



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**

La Batalla Memético-Cultural: Humor, Confrontación y  
Anti-progresismo en la Esfera Digital mexicana (2019-2023)

Tesis presentada por

**Xochitl Zambrano Bernal**

para obtener el grado de

**MAESTRA EN ESTUDIOS CULTURALES**

Tijuana, B. C., México  
2024

## CONSTANCIA DE APROBACIÓN:

Director de Tesis: Dr. Rafael Alarcón Medina

Jurado Examinador:

- 1.- Dr. Arturo Zárate Ruiz (lector interno)
- 2.- Dra. Ana María Fernández Poncela (lector externo)

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por su apoyo, y a El Colegio de la Frontera Norte por darme la oportunidad de formar parte de su comunidad dentro del programa de la Maestría en Estudios Culturales 2022-2024. Doy mi agradecimiento a la Coordinación de la Maestría por el seguimiento durante mi proceso como estudiante, a la planta de profesores que compartieron su tiempo, esfuerzo y experiencia a lo largo del programa.

Agradezco fundamentalmente a mi director, el Dr. Rafael Alarcón Medina por su guía y comentarios a lo largo de este trayecto. Por su paciencia, disposición, conocimientos compartidos y charlas valiosas para dar consolidación a este proyecto, que nació de conjuntar ideas y dudas sobre cómo usamos los medios. Extiendo mi agradecimiento a mis lectores, el Dr. Arturo Zárate Ruiz y a la Dra. Ana María Fernández Poncela, por sus comentarios y observaciones, así como sus conocimientos sobre el humor, los cuales me permitieron culminar este trabajo.

También agradezco a los chiques de la MEC, con quienes compartí a lo largo de estos dos años momentos de reflexión y, entre risas y bromas, aprendimos a cuestionar la cotidianidad que se nos presentaba. Agradezco a Perla por su revisión de este documento, sus observaciones y corrección, es de conocimiento que te brincaron los ojos; al Rodrigo por su apoyo en este proceso, risas no faltaron. Doy un especial agradecimiento al Dr. Ricardo Melgar Bao, quien desde un inicio me impulsó a desarrollar un tema relacionado con mis intereses, y con quien se formó la idea base para este proyecto.

Finalmente, agradezco a mi familia, por su humor voluntario e involuntario, por las experiencias infantiles politizadas, por los debates en la mesa y por seguir preguntando ¿por qué ves caricaturas? Pero, sobre todo, por su cariño y su apoyo a la distancia, principalmente a mis padres, gracias por todo.

## RESUMEN

Este trabajo analiza el papel del humor en la vida cotidiana y su influencia en las relaciones sociales y políticas, enfocándose en cómo los memes en redes sociodigitales se han convertido en herramientas clave para la interacción y la crítica política. La investigación se centra en la evolución de los memes políticos en México durante el periodo 2019-2023, explorando su uso para criticar o apoyar diferentes ideologías, especialmente el progresismo. El estudio destaca cómo los memes han emergido como una forma moderna de caricatura política, permitiendo una rápida difusión de ideas y opiniones. Se explora el humor no sólo como un medio de entretenimiento, sino también como un mecanismo para la movilización política y la creación de comunidades en línea.

Asimismo, se examina la dicotomía entre los memes *progre* y *anti-progre*, y la manera en que estos reflejan y refuerzan divisiones ideológicas. La complejidad del humor políticamente incorrecto y su capacidad para ofender o provocar debate también se discuten. El trabajo concluye con un análisis sobre los límites de la libre expresión y la relevancia del humor en la política contemporánea, invitando a una reflexión sobre su papel en la crítica social y política. Esta investigación se basa en la exploración de publicaciones en Facebook y ofrece un análisis detallado de memes seleccionados, con el objetivo de comprender su impacto en la construcción de sujetos y discursos políticos en México.

**Palabras clave:** humor, progresismo, meme de internet, redes sociodigitales México, anti-progresismo.

## ABSTRACT:

This work analyzes the role of humor in everyday life and its influence on social and political relationships, focusing on how memes in social networks have become key tools for interaction and political critique. The research focuses on the evolution of political memes in Mexico between 2019-2023, exploring their use in criticizing or supporting diverse ideologies, particularly progressivism. The study highlights how memes have emerged as a modern form of political cartoon, enabling the fast dissemination of ideas and opinions. Humor is explored not only as a medium of entertainment but also as a mechanism for political mobilization and the creation of online communities.

Particularly, the research addresses the dichotomy between pro-progressive and anti-progressive memes, and how they reflect and reinforce ideological divisions. The complexity of politically incorrect humor and its potential to offend or provoke debate is also discussed. The work concludes analyzing the limits of free speech and the relevance of humor in contemporary politics, stressing its role in social and political critique. This research is based on the exploration of Facebook posts and offers a detailed analysis of selected memes, aiming to understand their impact on the construction of subjects and political discourses in Mexico.

**Keywords:** humor, progressivism, internet meme, sociodigital networks Mexico, anti-progressivism.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I: MAS QUE CHISTE, PARECE ANÉCDOTA.....	11
1.1 Introducción.....	11
1.2 Caricatura, diarios y memes: convergencia entre humor y crítica política.....	12
1.3 Participación política en México: dinámicas formales e informales.....	21
1.4 Primeras notas sobre el progresismo en México.....	27
1.5 Conclusiones.....	34
CAPITULO II: PUNTOS DE PARTIDA PARA UNA REVISIÓN DEL HUMOR Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRESISMO.....	38
2.1 Introducción.....	38
2.2 Abordaje del humor.....	39
2.3 Interacción del humor a través de los medios.....	50
2.4 Progresismo a través del humor.....	61
2.5 Conclusiones.....	68
CAPITULO III: MEMES Y DICOTOMÍAS: BATALLA LÚDICA DEL PROGRESISMO EN LA POLÍTICA DIGITAL.....	71
3.1 Introducción.....	71
3.2 Enfocando el humor.....	72
3.3 Facebook en contextos de participación política.....	81
3.4 Dualismo de lo grotesco.....	85
3.5 Progre vs antiprogre: ¿Quién es quién?.....	96
3.6 Valoración moral: La virtud de la insolencia.....	108
3.7 Conclusiones.....	118
Referencias.....	128
ANEXOS.....	i
Anexo 1. Tabla.....	i
Anexo 2. Serie Dualidad de lo grotesco.....	vii
Anexo 3. Serie Progres vs Antiprogres.....	xi
Anexo 4. Serie Valoración moral.....	xiv

## ÍNDICE IMÁGENES, TABLAS Y FIGURAS

Imagen 1. Baño Ibero .....	3
Imagen 2. Evolución memes .....	5
Imagen 3. La Orquesta N°14, portada .....	14
Imagen 4. Presidente Emilio Portes Gil (caricaturas).....	15
Imagen 5. Árbol genealógico del partido liberal y jaconino en México .....	16
Imagen 6. 20 de noviembre .....	19
Imagen 7. Es culpa de .....	20
Imagen 8. Meme participación funcionarios de casilla .....	23
Imagen 9. Régimen autoritario .....	31
Imagen 10. Cuando voy a poner un meme en una página progre .....	33
Imagen 11. Rey cabeza de pera (Les Poirés).....	44
Imagen 12 Narrativa, meme .....	55
Imagen 13. Plantilla meme .....	58
Imagen 14 ¡Diiiiias!(Disculpe señor caricaturista).....	59
Imagen 15. El vato de humor "políticamente incorrecto" .....	67
Imagen 16. Perfil la Muñeca Anti-progres .....	75
Imagen 17. Perfil la Tía antifeminista (arriba) y la Chica Antifeminsita (abajo).....	75
Imagen 18 Facebook como espacio de expresión .....	83
Imagen 19. Cuerpo vegano-femenino .....	87
Imagen 20. un día cualquiera.....	89
Imagen 21. Arreglar este país .....	91
Imagen 22. Las 'brujas' que no pudieron quemar .....	94
Imagen 23. Progres .....	98
Imagen 24. Nini .....	99
Imagen 25. Discurso de odio según los progres .....	101
Imagen 26. Normalicen el 'discurso de odio'.....	102
Imagen 27. Cuando eres zurdo .....	103
Imagen 28. Progres-wokies .....	106
Imagen 29. Patriarcado .....	111
Imagen 30. Licenciado .....	113
Imagen 31. Soy homosexual.....	114
Imagen 32. Family guy, Variabilidad.....	116
Tabla 1. Páginas Facebook .....	76
Tabla 2. Memes más compartidos .....	78
Tabla 3. Mayor me divierte .....	79
Figura 1. Porcentajes de memes por página .....	80

## INTRODUCCIÓN

Hay una frase atribuida a Charles Chaplin que exclama «un día sin reír es un día perdido». La risa, como manifestación del humor nos expresa complicidad y alegría, pero también se liga a otro tipo de reacciones como la incomodidad, el compromiso o el querer encajar. De este modo, el humor está presente en nuestra vida cotidiana, en nuestro día a día y, muchas veces pasa desapercibido, ya que es tan “común” que no solemos prestarle mucha atención. Por otro lado, el humor nos permite cimentar nuestras relaciones con amigos, familiares o conocidos, así como forjar vínculos o entrar a círculos nuevos como el trabajo o la escuela: porque hay que romper el hielo.

Las reflexiones sobre el humor y la política están presentes en los antecedentes históricos de la caricatura política en México. Sin embargo, para este trabajo la reflexión gira en torno a su uso como parte de las redes sociodigitales y el uso indiscutible del meme como elemento gráfico que permite a los usuarios interactuar, ser cómplices, reír y hablar de temas tabúes dentro del mundo digital. Como ejemplo, podemos recordar el proceso de la elección presidencial de 2012, donde surgieron batallas en las redes sociales, entre ellas Twitter (ahora X), evidencias de granjas de *bots*, posicionamiento de hashtag, etcétera. Este escenario digital nos planteó puntos interesantes, en primer lugar el uso de las redes para la movilización de jóvenes en la política, como fue el caso del movimiento #YoSoy132, el cual ha sido documentado de manera amplia por diversas investigaciones y medios de comunicación; en segundo lugar, el declive de los grandes medios de comunicación o los medios *hegemónicos* como las grandes televisoras, los periódicos, las radios, que perdieron cierto terreno y credibilidad ante el poder de las redes digitales. Y por último, el uso de las imágenes en dichas plataformas y los procesos de identificación a que ha dado lugar el “sacarlas de contexto”, aquí el ingenio dio sus primeros golpes.

Este último punto es el que resaltó e inició las reflexiones a partir de las cuales surge este trabajo. La imagen, incluso la oficial, sacada de contexto es capaz de narrarnos no sólo noticias, sino también divertirnos y permitirnos “caricaturizar” el evento de una manera más inmediata que la caricatura misma. La imagen en las noticias de Enrique Peña Nieto dirigiéndose al baño de la Universidad Iberoamericana dio pie a muchos comentarios ingeniosos en torno a ella. Suscitó muestras no sólo de la inconformidad, sino de la burla, de la “carreta”, de la

“chasca”, del humor que el mexicano puede ser capaz de posicionar a partir del otro; la imagen 1 muestra un tuit de 2016, en donde se recuerda el evento con intervención en señalética.

*Imagen 1. Baño Ibero*



*Fuente: #YoSoy132, Twitter, 11 de mayo 2016<sup>1</sup>*

El proyecto surge de esta idea y de pensar en diversas reflexiones: ¿por qué a la gente le hace gracia?, ¿por qué la gente habla de humor políticamente incorrecto cuando lo que busca, en algunos casos, es ofender? Nos es preciso advertir que este trabajo cuenta con diversos límites de los cuales somos conscientes, uno de ellos es con relación al humor, que por sí mismo es complejo. Asimismo, su vinculación con la política y la opinión pública es innegable, a veces cuestionable y muchas veces merecedora de atención. Por ello, el trabajo se centra en publicaciones de páginas públicas de Facebook, es decir, páginas que muestran su contenido de manera abierta con el objetivo de darles difusión y crear algún tipo de reacción entre simpatizantes y detractores.

Las páginas de Facebook se caracterizan por la inmediatez y también por la temporalidad de la información, del video, de la imagen, y en los últimos años han posicionado el uso del meme como parte de esta comunicación e interacción entre usuarios y páginas. La creación de

---

<sup>1</sup> <https://twitter.com/Soy132MX/status/730494382311276544/photo/1>

contenido va más allá de la redacción de títulos de noticias y de pie de fotos; ahora también podemos observar y ser partícipes de la creación y uso de imágenes como elemento de interacción, las cuales por lo general tienen como principal corte el humor. De este modo se busca una reacción en el usuario. Creemos que la caricatura y el meme no están tan lejos uno del otro.

La caricatura en México, como se verá a lo largo de este trabajo, cuenta con una influencia importante en la vida del mexicano, en su formación política y en su modo de interactuar con los medios de impresos a digitales. El oficio del caricaturista o *monero*, sigue vigente, con adaptaciones importantes hacia la digitalización, sin embargo, los usuarios de las redes han encontrado en el uso del meme su modo de “caricaturizar” los eventos, las personas o los temas en tendencia. Desde sus inicios la tradición de la caricatura política en México se enfocó a la crítica de los actores políticos, como Porfirio Díaz, a los acontecimientos más atroces de cada periodo de gobierno o a las contradicciones entre los actores políticos y sus acciones. Todo siempre fue material para trabajar, al tiempo que mostraba el ingenio de los caricaturistas de la época y, por otro lado, el poder de los actores políticos para buscar censurar su manera de retratarles: su libre expresión.

Los periodos de gobierno siempre son material no sólo de reflexión de los analistas políticos, sino también de los moneros y, actualmente, también de los usuarios de redes digitales, que contribuyen y opinan creando imágenes cargadas de humor. Ya sea recortando fotografías, cambiando títulos de fotos, agregando globos de diálogos o modificando partes de las imágenes para dar el remate de sus chistes visuales, una suerte de caricatura digital y *collage*. De ahí que el meme, además de contar con sus características de viralidad e inmediatez sea uno de los principales contenidos de diversas páginas y usuarios.

Muestra de ello ocurrió a finales de 2023 y principios de 2024 -cuando se redactaba este trabajo- momento en el que fuimos testigos de las campañas presidenciales, del uso de las imágenes de los debates y de los memes emergentes en tiempo real de estos. El sexenio de Andrés Manuel López Obrador e incluso el de Enrique Peña Nieto, también fueron parte de estos antecedentes de *guerra de memes* políticos. Aquí, los medios siguen mostrando buena parte de su influencia. Desde esta perspectiva, la teoría de medios nos permite analizar los memes y su importancia política por diversas razones.

En primer lugar, la importancia de la información: tanto los medios tradicionales como los digitales se establecen como las principales fuentes de información de los usuarios, y es a partir de estos que se moldean las perspectivas políticas y se perciben tanto la información como el contexto político, lo cual permite influir en la opinión y la participación política de la población. En segundo lugar, los medios ayudan a determinar los temas relevantes y de discusión en el ámbito público, es decir que establecen en cierta medida la agenda política, misma que puede ser usada, seguida o no por los usuarios en redes sociales y en algunos casos “le pueden dar el giro” al tema (como en los debates presidenciales).

En redes digitales, los memes son herramientas de comunicación, ya que se comparten con facilidad y pueden condensar ideas complejas en imágenes y/o frases relacionadas con la cultura popular. De este modo, se vuelven efectivos para apoyar, criticar o sintetizar mensajes políticos. Es así que la participación de los usuarios se vuelve una participación política informal, ya que no se sujeta a ninguna institución como tal, lo que permite el debate y la conversación política, pero sobre todo da apertura a la crítica y a la vinculación con otros usuarios que piensan de manera similar.

*Imagen 2. Evolución memes*



*Fuente: Facebook, el Deforma, 12 de mayo 2024.*

Hasta aquí, nos queda claro que el humor y los memes se relacionan en gran manera, y tienen su antecedente en la caricatura política. En la imagen 2 podemos observar parte de esta evolución. Pero al inicio planteamos algunas de las reflexiones iniciales que dieron paso a este trabajo: ¿por qué nos reímos de lo que consideramos *políticamente incorrecto*? En redes sociales es fácil encontrar esta frase y la afirmación de que son espacios de la libre expresión. Sin embargo, la política nos permite observar las interacciones de las personas desde el humor, pero también el cómo este es utilizado para burlarse, humillar o evidenciar ideas contrarias a las que cada uno de nosotros tenemos. De ahí que a lo largo del trabajo se hable de los elementos del humor mexicano, como el albur, el uso de referencias sexuales o corporales, entre otros. No es que nos parezca preocupante, más bien nos resulta interesante plantear la reflexión de por qué actualmente algunas de estas temáticas ahora son problemáticas para reírnos, donde lo *políticamente correcto* se liga a criticar lo que *no debemos criticar*.

En términos de memes políticos, muchos de estos se relacionan a grupos que por años han luchado por el reconocimiento de sus derechos: grupos LGBT+, grupos feministas, grupos racializados, etc. Dichas agrupaciones se vinculan con el llamado *progresismo*, mismo que será abordado en este trabajo, y que por ello muestran y establecen debates en torno a lo que se busca entender como *progre*, en algunos casos entendido como persona de *izquierda*, y que desde la perspectiva de algunos grupos de *derecha*, siguen agendas políticas y de derechos que van “en contra de lo tradicional”. De ahí que la batalla de memes identificada para este trabajo se centre en *progres* y *anti-progres*, los cuales buscan definirse entre ellos a través de las contradicciones. Ojo aquí, las definiciones a lo largo del trabajo buscan vincularse con lo hallado en el trabajo de exploración digital, buscando darles sentido a través de la investigación de archivo y la consulta bibliográfica, pero el lector también puede ser partícipe de tratar de definir o caracterizar a estos sujetos.

La complejidad de estos términos y de esta *batalla cultural* se relacionan estrechamente. Los medios actúan como una especie de “arma” o campo de batalla, donde la expresión de ideologías políticas va del debate a la confrontación. De este modo, los medios y los memes promueven ciertas ideas y valores. Agustín Laje (2022) sostiene que ciertos grupos utilizan los medios para difundir agendas culturales y políticas, lo que ayuda a influir en la percepción y la creencias de la sociedad, y que al mismo tiempo, pueden llegar a polarizar la opinión y el debate. Laje es conocido por su crítica a los *movimientos de izquierda*, al progresismo y a grupos

feministas, en quienes reconoce que sus agendas políticas están obteniendo una gran difusión, y que con el apoyo de las redes digitales están logrando consolidarse; por ello, hace un llamado a la *derecha* a ser partícipe de esta *batalla cultural*.

Los memes, entonces se establecen como parte de esta batalla, siendo algo así como una *propaganda*. Son rápidos y eficaces para difundir ideas, permiten simplificar y popularizar conceptos, haciendo la información más atractiva y accesible para el usuario. Desde los grupos de derecha y Nueva Derecha (ND) -y sí, hablamos en plural porque reconocemos que no hay una hegemonía ni en grupos de izquierda ni de derecha- han hecho uso de los memes y su corte humorístico para promover sus puntos de vista y contrarrestar narrativas opuestas. De este modo se observa la participación ciudadana y la movilización en los debates y discusiones. Y en algunos casos fuera de la red, estos memes permiten la agrupación y reconocimiento de simpatizantes.

Temáticas como la *familia tradicional* y *los valores familiares*, la crítica al feminismo, el veganismo, el ser *progre*, de izquierda, etc., resultan ser las principales de los memes asociados a los grupos que critican a las izquierdas o al progresismo. Es decir, que hablamos de un humor memético desde la derecha. Todos podemos hacer uso del humor, pero justo aquí resalta lo que se menciona al inicio: ¿hasta qué punto consideramos que es humor, un chiste, una broma o una ofensa? Internet es amplio, a veces confuso y de manera continua nos ofrece información que nos invita a la reflexión.

Con estas consideraciones, surge esta investigación, y reconocemos que el humor permite vincular dos elementos para el análisis. El primero se relaciona con la construcción de sujetos y su incidencia política, considerando su posicionamiento y expresión de discursos vinculados con las creencias individuales y grupales. En un segundo lugar, nos plantea el conflicto de su uso como crítica al progresismo, lo cual traza la problemática en torno a los límites de la libre expresión con relación al reconocimiento de derechos humanos o de los grupos y/o sujetos partidarios del progresismo. Considerando lo anterior, el proyecto se plantea como pregunta inicial:

¿Cuál es la relación del humor con la crítica en torno a los discursos progresistas en las redes sociodigitales, considerando el periodo de 2019-2023? Ante esto, la investigación busca comprender la manera en que la crítica y el humor se expresan a través de memes y los discursos expresados en las páginas que abordan el debate de progres vs anti-progres. El periodo de tiempo

seleccionado se basa en dos puntos: primero, en ver la evolución de las páginas, su crecimiento y la interacción que hay entre ellas; en segundo lugar, en cómo se abordan las temáticas del momento, porque no hablamos en 2019 del mismo tema como lo hacemos en 2023.

El objetivo de la investigación, por tanto, es analizar el papel del humor en la construcción del sujeto desde la crítica política, considerando su uso del humor como crítica al progresismo en México en las redes sociodigitales. Particularmente, buscamos identificar los elementos meméticos o coordenadas discursivas que distinguen al sujeto *progre*, es decir *¿Qué es un «progre»?* También se propone identificar el uso y las características del humor como crítica en torno al discurso progresista, a partir del examen de escenarios virtuales y discursos «anti *progre*» en redes sociodigitales. Y por último, identificar el debate de la libre expresión en torno a las ideas de los usuarios.

A partir de estas reflexiones planteamos como hipótesis de este trabajo, que en el escenario sociopolítico de México en el periodo de 2019-2023 se observa una tendencia significativa hacia la crítica del «progresismo»; a partir de la cual surgen discursos como el anti-progresismo y se han configurado otros, que buscan caracterizar al «*progre*». En este contexto, el humor se ha convertido en una herramienta de participación que permite la configuración de sujetos políticos. Esto plantea la problemática de la reproducción de discursos políticos y las confrontaciones en las redes sociodigitales, basándose en el derecho de la *libre expresión*. Así, el humor se consolida como reproductor de discursos, crítica y participación política y permite cimentar la postura *progre* y *anti-progre* de los usuarios.

El trabajo se realizó a través de exploración de redes sociales, específicamente Facebook. La elección de esta red se realizó por cuestiones de simplificación aunque somos conscientes que en otras también se desarrollan este tipo de debates. Dicha red representa un espacio de interacción a nivel mundial y nacional, el cual se ve activo por diversos acontecimientos que podemos llamar de “tendencia”, en donde eventos públicos como campañas políticas y de espectáculo proporcionan diversos materiales donde los usuarios interactúan con base en la burla, el humor y la crítica. Es importante destacar que las publicaciones no muestran nombres de usuarios, sólo de las páginas activas. El anonimato de los usuarios es importante mantenerlo, si los nombres en las redes son seudónimos o no, lo significativo para el trabajo era conocer los comentarios y las opiniones que se publicaban. Por otro lado, las páginas consultadas son públicas, es decir que con o sin cuenta de Facebook es

posible consultar el contenido, más no comentarlo. El nombre de las páginas se mantiene por si es de interés del lector continuar con la reflexión del tema, o si simpatiza con el contenido tenga la oportunidad de consultarlos.

Este trabajo se divide en tres capítulos, los dos primeros cimentan los elementos para el tercer capítulo, el cual se enfoca en el análisis de memes. Como veremos en el capítulo I, *Mas que chiste parece anécdota*, mostramos cómo las bases del humor político mexicano se dan en la caricatura política. Por ello, se abordan los antecedentes y la lucha por la libre expresión que en su momento se desarrolló, considerando los contextos políticos en los cuales la persecución y la censura de los medios impresos era una constante debido al control político. De este modo, se evidencia la participación política, por lo que abordamos la perspectiva de la participación formal e informal, vinculándola con el tema del *progresismo* dentro del escenario político.

En el capítulo II, *Puntos de partida para una revisión del humor y su participación en el progresismo*, abordamos los elementos teóricos del humor, así como reflexiones en torno a su estudio, su importancia en nuestra manera de socializar y de crear posicionamientos tanto individuales como colectivos. También analizamos la interacción del humor con los medios, ya no sólo impresos, sino también digitales, a través de los cuales creamos nuestra realidad y somos partícipes de ella. De este modo abordamos el desarrollo del meme como elemento de discurso gráfico, y cómo a través de él interactuamos, considerando las características de los medios digitales como lo son la *variabilidad y transcodificación*. También hacemos una revisión del término *progresismo*, a fin de establecer claridad y revisar su evolución.

En el capítulo III, *Memes y dicotomías: batalla lúdica del progresismo digital*, nos enfocamos en el análisis de memes. En primer término, ubicamos el humor dentro de los memes, así como la forma en que la interacción a través de Facebook da lugar a cierta participación política. A partir de los memes recolectados en el trabajo de investigación, se identificaron tres series, las cuales se abordan de manera específica con cuatro memes cada una, y dentro de las cuales se ubican tres ejes de análisis transversales: género, raza y clase. La primera serie, titulada *Dualismo de lo grotesco*, retoma la percepción de lo grotesco como parte del humor y los chistes visuales revisados, aquí empiezan a aparecer los elementos de lo “deseado” o “agradable”. La segunda serie, titulada *Progre vs Antiprogre*, muestra las características y atributos que se asocian a la construcción de estos sujetos, elementos positivos al Antiprogre y elementos negativos al Progre; aquí las dicotomías se hacen más evidentes. Por último, la serie *Valoración*

*moral*, aborda temáticas que invitan a la reflexión y que retoman ideas como la *familia* y los *valores tradicionales*. Las series temáticas hacen mención también a cuestiones que pueden ser consideradas conflictivas, como la *cultura de la cancelación* o *el discurso de odio*, de ahí que invitamos al lector a mantener la mente abierta y reflexionar sobre lo que observará. Los memes, en sus series completas pueden ser consultados en la sección de Anexos.

Por último, se integran las conclusiones, las cuales provienen de la reflexión y análisis de toda la información consultada: archivos documentales e históricos, bibliografía y memes. Planteamos algunas interrogantes que quedaron abiertas y que nos gustaría compartir con el lector. Pretendemos que las interrogantes sobre el humor y el conflicto en torno a la libertad de expresión, pero sobre con respecto a los temas y cómo manejamos el humor, sean retomadas de manera más profunda. La invitación a reír queda abierta.

# CAPÍTULO I: MAS QUE CHISTE, PARECE ANÉCDOTA

## 1.1 Introducción

El escenario político de México está lleno de contrastes entre sus personajes políticos y sus discursos. A partir de estos dos elementos surgen combinaciones de expresiones en relación con la política y la participación de sus ciudadanos. Actualmente, el uso del humor como objeto de análisis nos permite echar mano a temáticas como la subversión y la sátira, así como la construcción y confrontación de posiciones políticas y la difusión de ideas como herramientas de crítica política.

De este modo, se vislumbra un escenario de debates y polarización, en el cual se involucran memes, humor y política. Así, los ciudadanos participan y establecen sus posturas en temáticas de diversa índole como género, feminismo, racismo, discriminación, entre otros.

El propósito de este apartado es ubicarnos directamente en la dinámica de interés de este análisis. En primer término, hablaremos de la tradición de la caricatura en la política mexicana y su convergencia entre el humor y la política y para ello, hacemos referencia a elementos históricos que permiten contextualizar el tema.

En segundo lugar, planteamos el tema de la participación política, la cual enmarca las dinámicas de relación de la población mexicana a nivel político. Comúnmente esta se relaciona con la dinámica institucional, y es a través de ella que podemos entender cómo concebimos nuestra interacción y relaciones políticas a partir de nuestro entendimiento con posturas políticas y sentir respecto a la democracia y sus valores. Asimismo, buscamos establecer la relación de la participación política con los cartones y el humor. El objetivo de este capítulo es establecer los antecedentes y contexto a partir de los cuales ubicamos el papel del humor en la vida social y política de México. El humor cuenta con una representación visual dentro de la convivencia y vida política de México, misma que se ha ido transformando por la digitalización tanto del material gráfico como por la forma de relacionarnos a través de las redes sociodigitales.

Por último, ubicaremos la relación del humor y la participación política, considerando el uso que ha tenido como herramienta de crítica, el cual ha sido registrado a través de su expresión gráfica. A su vez, esto nos plantea una problemática, ligada a la forma en cómo empleamos el humor y el *derecho a la libre expresión*. Actualmente, esta crítica logra impactar en los discursos políticos e ideológicos de buena parte de la población pero, al mismo tiempo, esta *crítica* asume

un papel que atenta o confronta los derechos de terceros, entre los que se encuentran las personas o agrupaciones vinculadas al denominado *progresismo*.

## **1.2 Caricatura, diarios y memes: convergencia entre humor y crítica política**

Cuando hablamos de *humor*, las primeras referencias que asociamos a él corresponden a chistes, bromas y caricaturas. Sin embargo, también se le asocia a una forma de expresión humana; de ahí que las principales investigaciones en el tema se centren en él como un proceso de comunicación en el cual están insertos elementos como la cultura, el manejo del lenguaje y el contexto en el que se desarrolla. Por ello su estudio se complejiza, ya que debemos considerar no sólo el papel que juega en la dinámica social, sino su implementación y alcances.

México es rico en la expresión del humor en diversos formatos visuales o lingüísticos, y actualmente las redes sociodigitales se han conformado como un escenario de diversidad humorística, donde prevalece el uso del *meme*. De este modo, se abordan temáticas y narrativas relacionadas con la crítica a partidos políticos, determinados grupos o corrientes, como es el caso del progresismo. El presente trabajo, busca centrarse en entender y analizar algunos *por qué* del humor y la política.

El Humor en México se ha desarrollado como parte de la cultura popular. Como primer antecedente, podemos ubicar los “cartones”, que durante décadas han sido utilizados para criticar a los políticos y a las instituciones, creando personajes caricaturescos de la clase política, y que tienen como característica la denuncia de la corrupción y la desigualdad. Para Agelvis (2010), la caricatura política «es un tipo de texto que busca la intensificación de los procesos significativos de enfrentamiento y descalificación de la política oficial, lo cual es lo propio del discurso político, del discurso polémico» (p. 46).

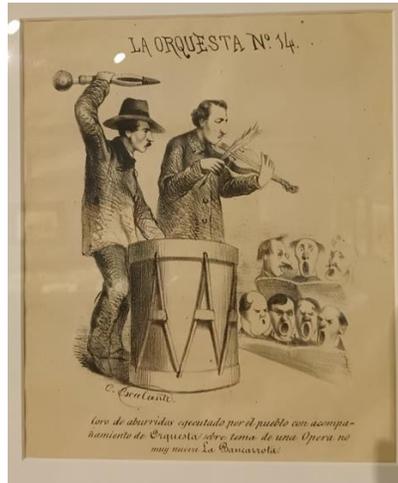
La caricatura política en México ha sido un modo de expresión fuerte y contundente, que se ha mantenido presente en la historia de nuestro país. Ha servido de medio para reflejar, criticar y participar en eventos políticos y sociales a lo largo de los años. La caricatura política ha dado voz a diversos personajes por medio de sus publicaciones en periódicos y diarios en donde, más que ser un arte, los elementos asociados al humor, como la sátira, permiten abordar temas de relevancia nacional con una dimensión política y social.

La tradición de la caricatura política en México se ubica en la época de consumación de la independencia. De acuerdo con información del Archivo General de la Nación (AGN, 2021), la primera publicación relacionada con la caricatura política se publicó en forma de litografía en 1826 en el periódico *Iris*. En él se imprime la primera la primera caricatura titulada *Tirana*; en 1847, se publica *Don Bulle Bulle* con una caricatura firmada por Gabriel Vicente Gahona, alias “Picheta”. En la actualidad, la caricatura siempre aparece firmada por su autor, por temas de derechos. Sin embargo, durante su etapa inicial y, en especial en el periodo de Gobierno de Antonio López de Santa Anna (1833-1855), la censura y represión hacían común la falta de firmas. Si bien el periódico *Iris* no era de publicación regular, existieron otras publicaciones como *Don Simplicio* en 1845 y *Calavera* en 1847, con referencias a personalidades de la época como Santa Anna y Lucas Alamán. Otro periódico que dio antecedente a la caricatura mexicana fue *El Telégrafo* (1852), dirigido por Alfredo Bablot y la caricatura a cargo de Herculano Méndez, cuyo estilo estuvo influenciado por medios como *La Caricature* y *Le Charivari*.

El periódico *La Orquesta* (1861-1877), haciendo uso del derecho de la *libre expresión*, respetada en el periodo de Benito Juárez (1858-1872) dio paso a la conformación de los padres de la caricatura política: Constantino Escalante, Santiago Hernández, Alejandro Casarón, Jesús T. Alamilla y José María Villasana. *La Orquesta* fue una publicación importante, toda vez que la crítica que realizaba abarcaba diversos grupos desde el clero, los conservadores o los liberales, todo esto bajo el cobijo de la *libre expresión*. Como consecuencia, los periodos de gobierno empezaron a tener un registro humorístico a partir de la caricatura, ejemplo de eso son los trabajos realizados por José María Villasana en el periódico *El Ahuizote* (1874-1876).

Revisemos brevemente la imagen 3, la cual nos muestra la portada número 14 de *La Orquesta*, en la cual podemos observar el uso de la caricatura como crítica gráfica. El evento refiere a una ejecución musical por parte de la orquesta a un grupo de “aburridos” (banqueros), si bien la composición de la imagen es sencilla, nos marca un mensaje importante, vinculado a la propia descripción de la portada.

Imagen 3. La Orquesta N°14, portada



Fuente: Constantino Escalante, en *La Orquesta*, T- I, N.º 14, 17 de abril de 1861, litografía.

Recuperado de Museo del Estanquillo [exposición], 2023

Al mismo tiempo, la *libre expresión* reconocida para el trabajo de los caricaturistas se tambaleó durante el periodo de Porfirio Díaz, debido a que el presidente mostraba una marcada intolerancia a la crítica, dando como resultado la desaparición de *El Ahuizote* y determinando el primer periodo de consolidación de la caricatura mexicana de 1826 a 1876.

La caricatura política tuvo gran influencia en la conformación del pensamiento político en buena parte de la población, principalmente los sectores rurales, campesinos, entre otros. Se puede plantear que la caricatura cumplió con cierto propósito educativo, ya que sin mucho uso de texto lograba ser entendido por la población, logrando así difundir ideas de crítica y generar simpatía por el caricaturista o el periódico en turno.

De este modo, es rastreable el uso de la caricatura como parte de la participación y educación política, lo cual nos remite al año de 1885 con periódicos como *El Hijo del Ahuizote*, el cual destacó por su abierta crítica al porfirismo. Asimismo, como indica Escamilla (2019), la caricatura expresada en sus páginas tenía gran eficacia porque «las imágenes eran destinadas al pueblo, quien supo entenderlas y apreciar la intención crítica con que sus autores la concebían a fin de combatir con efectividad el régimen» (p.118).

De acuerdo con el AGN, a finales del siglo XIX se dio el *boom* de la sátira y el dibujo caricaturesco, surgiendo así más de 30 diarios de corte político, entre ellos *Juan Diego*, *El Padre Cobos* y *El Ahuizote*. Entendemos la caricatura como «una representación gráfica en la cual se

deforman exageradamente los rasgos o vicios característicos de una persona, institución, situación o idea, señalando una marcada intención humorística y crítica» (Ayala, 2010, p. 63). En este sentido, en la revisión de fuentes periodísticas correspondientes a esta época, fue posible encontrar diversas referencias gráficas que asocian lo ridículo, lo grotesco y lo absurdo. Al mismo tiempo, estas representaciones resaltan elementos de denuncia como el control, el poder, la religión y la violencia.

Imagen 4. Presidente Emilio Portes Gil (caricaturas)



Fuente: Archivo General de la Nación, recuperado diciembre 2023.

Ayala (2010) nos indica que a lo largo del siglo XIX en México se promovieron diversos proyectos nacionales, en donde el Estado-Nación se mantenía como eje de control. Al mismo tiempo, las publicaciones y sus participantes utilizaban la denuncia gráfica como «impugnación o fuerza de reforma social, [en donde] la caricatura encierra dentro de su lógica satírica un arma de doble filo» (2010, p. 64). Autores como Ireneo Paz, editores como Jerónimo Baturoni y caricaturistas como Francisco Boceto y Muller son nombres que resaltan en la historia de los periódicos y la caricatura política.

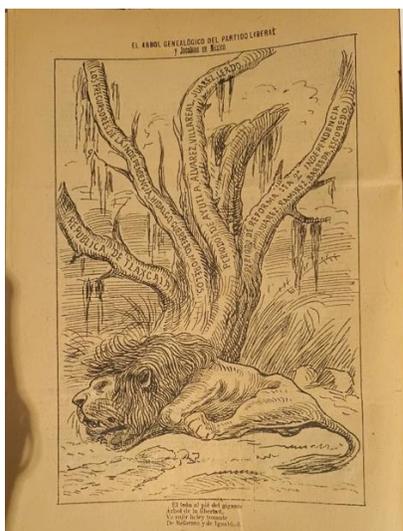
Sin embargo, quizá el nombre más sonado al hablar de caricatura y publicaciones asociadas a la participación política es *El Hijo del Ahuizote*, revista que inició su publicación en 1885 a cargo de Daniel Cabrera Rivera, Manuel Pérez Bibbins y Juan Sarabia. Su primer número se publicó el 23 de agosto de ese año y era reconocida como una publicación crítica del porfirismo. Posteriormente, en 1902, la dirección de la publicación pasaría a manos de Ricardo Flores Magón. Los artículos publicados, así como los *cartones*, tuvieron un papel importante en el movimiento de oposición al gobierno porfirista y, al mismo tiempo, permitían la extensión de las bases ideológicas de la Revolución mexicana. Es importante destacar a *El hijo del Ahuizote*,

como una publicación que llegó a diversos grupos sociales, principalmente una importante parte de la población, que en su momento contaba con un nivel de analfabetismo alto, por lo que el recurso gráfico era fundamental en la difusión, así como en la conformación de ideas del público.

Diversas han sido las publicaciones decimonónicas que dan sustento a la tradición del uso de *cartones*, humor y política: *El Ahuizote*, *El Colmillo Público*, *El Ahuizote Jacobino*, *Tilín-Tilín*, *El Diablito Rojo*, *El Padre Cobos*, *San Baltazar*, entre otros. El aporte gráfico también incluye el trabajo de José Guadalupe Posada, cuyas ilustraciones «hacen referencia a las dramáticas condiciones sociales de la época porfiriana» (Ayala, 2010, p. 72). En su gráfica, la imagen de la muerte se relacionaba con la “igualdad” y, de acuerdo con Ayala (2010), el mismo Diego Rivera lo consideraba precursor de Flores Magón y Emiliano Zapata, ya que sus imágenes hacían un análisis de la vida social de la población mexicana.

Si bien podemos contextualizar el uso de los cartones y el humor en la política como participación, también es importante destacar que este mismo estatus de participación nos habla de confrontación. La crítica que realizaban dichos periódicos iba direccionada a personas de la política y a los personajes que ejercían poder dentro del escenario social y político, por lo que las reacciones para suprimir dichos diarios iban desde la persecución política, exilio y condenas en prisión. La intención era aminorar las voces de crítica, censurar las ideas y evitar la difusión de ciertas ideas.

Imagen 5. *Árbol genealógico del partido liberal y jacobino en México*



Fuente: *El Ahuizote Jacobino*, T. I, núm. 25, 10 de julio de 1904.  
Recuperado Museo del Estanquillo [exposición]

En la actualidad se mantiene vigente la caricatura política en revistas como *El Chamuco* y a través de diversos exponentes, como *Rius* (Eduardo del Río), *El Fisgón* (Rafael Barajas), Helioflores, José Hernández “*Monero*” y *Jis* (Eduardo Humberto del Río García), entre otros, que han sido reconocidos por su humor satírico y por su capacidad para provocar reflexión crítica en la sociedad. Sosa Plata (1989) expresa que la caricatura «transforma la realidad. Modifica el nombre de una persona, o bien su nariz, sus orejas o sus circunstancias en la vida» (Sosa Plata, 1989, p. 19). Por ello, el caricaturista cuenta con una posición importante ante el lector, ya que es a través de sus trazos que se logra no sólo conectar las ideas, sino también al público con la publicación.

La elaboración de caricatura política es una tradición artística, la cual implica diversos aspectos del autor, como es la habilidad en el dibujo, misma que se desarrolla a través del ejercicio del trazo y el dibujo; otro elemento corresponde a la percepción y expresión de los objetos y situaciones, ya que la caricatura no corresponde al uso del retrato tradicional. La exageración, la simplificación, el manejo de líneas y formas, así como el espacio, permiten que el autor exprese su estilo personal a través del uso de referencias y símbolos, sin olvidar los juegos de palabras en los títulos o el contenido de la misma caricatura. Es decir, hablamos de una actividad gráfica con pericia. Por otro lado, el caricaturista desarrolla una manera crítica de ver al mundo desde lo absurdo, lo chusco o lo grotesco, lo que le permite no sólo reírse él mismo, sino compartir esta visión con sus lectores. La caricatura o cartones, ha realizado un proceso de transición hacia la digitalización, por lo que es posible encontrar dichas obras tanto en formato impreso, como en redes sociodigitales. Dicha transición puede entenderse como un desarrollo en el oficio de la caricatura, la cual basa su creación en la habilidad que los *moneros* han desarrollado para expresarse gráficamente con dibujos a lápiz, pluma o carbón. De este modo, se abre un espacio para la elaboración/colaboración de contenido gráfico basado en humor: los *memes*. Estos últimos, caracterizados por la *viralidad*, permiten a los usuarios de redes sociodigitales apropiarse del humor y los discursos políticos, compartirlos y asociarse en torno a ellos. Este hecho toma diversos contrastes, y bajo el enfoque de bromear, ejercer crítica o posición política en torno a diversas corrientes o movimientos, nos permite identificar las intersecciones y problematizar el uso del humor como crítica política.

El *humor político*, como parte de la historia y sus narrativas, se ha convertido en una poderosa herramienta de crítica y resistencia en determinados contextos históricos. El *Museo de la Caricatura*, ubicado en la Ciudad de México (2023) identifica algunos periodos para entender la evolución de la caricatura en México, uno los primeros corresponden de 1826-1867 y le nombran *La caricatura en el México independiente*. Un segundo periodo corresponde de 1876-1911: *La sátira en el Porfiriato*, en el que resalta el anonimato y donde «los caricaturistas, con sus dibujos como armas, ayudan al movimiento contra la dictadura. Las constantes persecuciones que sufran las publicaciones con caricaturas no logran acallar la feroz crítica a Díaz» (Museo de la caricatura, 2023); este periodo inicia con Díaz y termina con la aparición de Francisco I. Madero en la escena. El periodo de *La caricatura de la Revolución, el Caudillismo y el Maximato corresponde a 1911-1934*, periodo de diversos acontecimientos, entre ellos el ascenso de Francisco I. Madero a la presidencia, el desconocimiento de su gobierno por parte de Emiliano Zapata con el Plan de Ayala hasta el periodo de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez (Maximato). En este periodo resaltan los nombres y trazos de Ernesto “Chango” García Cabral, Santiago R. de la Vega y Clemente Islas Allende.

Actualmente, podemos observar el uso del humor político y la caricatura como herramienta crítica a la corriente progresista en México, tema que más adelante será abordado con mayor detenimiento. Los recursos como la parodia, la sátira y la caricatura, expresan ideas y opiniones de manera provocativa y desafiante. De este modo, se desenmascaran acciones y discursos de los personajes políticos, grupos simpatizantes o ciudadanos, evidenciando sus contradicciones y absurdos. Por otro lado, posibilitan la creación de una conciencia colectiva y el fortalecimiento de la identidad de movimientos o grupos. Esto a partir de una de sus principales características: ser un medio de desahogo y diversión en medio de la lucha. Así, el humor se ejerce como parte de la vida política en México y por ello el análisis de *chistes visuales* o memes nos permite entender cómo se construyen ciertos estereotipos políticos dentro de la vida política o social del mexicano.

Imagen 6. 20 de noviembre



Fuente: Eduardo del Río, Rius, 1979.  
Recuperado Museo del Estanquillo [exposición].

Resulta ilustrativa y contrastante la revisión histórica del humor a través de la caricatura, porque nos permite plantear, mediante la observación, su cambio con un proceso digital a través de los memes y ser testigos de su continuo uso como herramienta de crítica política en la actualidad. Desde la consideración de su historia, nos resulta claro que la caricatura y el humor han jugado un papel importante en la vida política, en la construcción de pensamiento y la participación política. El humor y la caricatura encuentran su conjunción y logran ser parte de la crítica a gobiernos o corrientes hegemónicas en curso. Al respecto Ricardo Melgar hace una reflexión sobre el humor y su ejercicio como herramienta de transgresión:

«la comicidad y el humor poseen real eficacia simbólica como actos de transgresión y confrontación política, apoyándose en su raigambre popular. Las izquierdas buscaron intuitivamente recuperar el humor y otorgarle distintividad política, acaso porque muchos de sus militantes venían del pueblo y hablaban y expresaban sus códigos»

(Melgar, 2016, p. 94).

Sin embargo, ahora existe una vertiente importante en la transición a las redes sociodigitales con el empleo de memes. Aquí el humor comienza a posicionarse desde los grupos que anteriormente ubicamos como los criticados y a los que podemos nombrar de diferente forma: derecha, conservadores, *fachos*, burgueses, etc. Revisemos la *imagen 7* en ella el uso del humor y la carga visual nos permiten verlos como herramienta de crítica; la imagen hace referencia a un capítulo de la serie *Los Simpson* e invita a la auto-reflexión de las acciones del director Skinner. Si bien la imagen cuenta con un diálogo modificado, el chiste va en el

mismo ritmo que la caricatura: reflexionar sobre el actuar propio, negarlo y acuñar la responsabilidad a *otro*. Es decir, aquí el diálogo corresponde a una persona *no progre* (derecha, conservador, etc.) y culpando a un *progre*. Esto ha hecho que la atención se centre en la reproducción visual de discursos con ideas fijas y críticas a diversos sectores, tales como los grupos que históricamente han conquistado derechos desde los años 60's a la actualidad, como son grupos feministas, grupos de la comunidad LGBT+, población indígena, población en situación de pobreza, población racializada, entre otros.

Imagen 7. Es culpa de ...



Fuente: Facebook, MEMES Doctos, 2023

Entonces, aquí el humor empieza un proceso de cambio y reproducción de discursos e ideas amparado en la *libertad de expresión*, el cual nos permite ubicar tres temáticas desde la crítica: género, raza y clase. Estos elementos, reflejados en los grupos y poblaciones ya mencionados, adquieren un carácter de confrontación, ya que la crítica humorística va ligada al reflejo de ideas conservadoras o en oposición a estos grupos. Por ello, el humor reflejado en los ahora memes en redes digitales muestra una tendencia importante de análisis.

El papel de la caricatura en la vida política de México es innegable, y cuenta con una influencia importante en la forma de politizar a la población. Como se mostró, desde el siglo XIX a la actualidad, la caricatura estuvo presente como parte de la lucha contra regímenes políticos, y contribuyó en gran manera al debate político y social en diversos momentos. La expresión caricaturesca de la corrupción y desigualdad se hizo presente, al tiempo que posibilitó el fortalecimiento de la identidad de los movimientos políticos y sociales que surgían en cada momento.

El humor que se usa dentro de la caricatura como herramienta de crítica a personajes políticos o acontecimientos es un fuerte elemento de reflexión para diversos sectores: campesinos, obreros, estudiantiles, clase media, clase alta, etcétera. Es decir, que cuenta con una influencia importante, por ello su traslado a redes sociales implica dos cosas: la modificación del oficio del caricaturista y la participación de personas no especializadas en el dibujo. Sin embargo, el humor se mantiene presente y, si bien la digitalización podría representar algún riesgo en el oficio de caricaturista, también implica otro tipo de interacción con la ciudadanía a través de la creación, diseño o calca de imágenes para la elaboración de memes en la actualidad.

En la siguiente sección abordaremos la dinámica entre caricatura/imagen y humor, que ha jugado un papel fundamental en las formas de participación política no institucional, lo que plantea considerar elementos como la confianza en instituciones y críticas a las mismas, pero sobre todo ver el impacto que se tiene sobre la opinión pública.

### **1.3 Participación política en México: dinámicas formales e informales**

Al hablar de *participación política*, nos referimos a las acciones o actividades que realizan los ciudadanos, agrupaciones o comunidades. Dicha *participación* puede influir o respaldar los procesos políticos o gubernamentales en los que se ven involucrados. Las acciones que se realizan pueden ser variadas, desde ejercer el voto en elecciones, participar y gestionar campañas políticas, hasta la organización de protestas o mítines, afiliación a partidos o grupos de interés, entre otros. Podemos entonces entender que la *participación política* permite que el ciudadano se involucre activamente en la toma de decisiones políticas o incluso encaminar acciones.

La participación política en México se refleja a través de a la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020, la cual nos arroja datos importantes sobre la percepción de valores y prácticas que moldean la relación de la población de 15 años o más con el poder público. En primer lugar, se destaca el *orgullo mexicano*, el cual es manifestado por el 88% de la población encuestada (rango de edad de 15 años y más). Por otro lado, se entiende la utilidad del voto, la cual se reconoce por el 80.3% de la población. En cuanto al reconocimiento de la democracia, el 57% ha escuchado sobre ella y se siente satisfecho con ella, mientras que el 46.8% declara no sentirse satisfecho con ella. Otros datos importantes son los relacionados con los motivos de discriminación: rechazo a inmigrantes (25.4%), clase social (73.3%), forma de vestir (72.6%) y orientación sexual (72.3%)

El tema de la *confianza a las instituciones y autoridades* dentro de la misma encuesta ubica la confianza a este sector con 62.1% de la población dando una calificación de 8 a 10. Es decir, se muestra confianza sobre la instituciones y autoridades, aunque el porcentaje de esta calificación se reduce al hablar de servidores públicos con 13.58%. Es decir, que existe una confianza establecida en las instituciones, más no sobre los actores presentes en ella, como son los funcionarios, secretarios, etc. La institución como tal se mantiene con buena percepción ante la ciudadanía. Sin embargo, la confianza en medios de comunicación se establece en 11.2% De acuerdo con el *Informe País 2020: el curso de la democracia en México* elaborado por el Instituto Nacional Electoral (2022) la participación se «ha transformado de forma importante para incluir nuevos elementos de identidad y de incidencia en la vida política» (p. 32).

La participación de la población mexicana, si bien se tiene medida y visualizada en estos documentos, también cuenta con otro tipo de participación. De acuerdo con Samuel Schmidt (1996), en los años 90's se contaba con un índice de participación muy bajo, de ahí su interés por realizar un análisis del *Chiste político en México*. En su libro él afirmó que «los mexicanos están más dispuestos a reírse que a participar activamente debido a que el régimen autoritario les deja pocas posibilidades de influir o de cambiar aspectos de gobierno que les parecen rechazables» (p. 12). Es decir, que el chiste transmite insatisfacción, falta de conformidad o desacuerdo. Es importante destacar que el trabajo de Schmidt se ubica en los años 90, y que al hablar de *régimen autoritario* se refiere a la perspectiva que se tiene sobre el gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que contaba con un monopolio importante en las elecciones.

A partir del 2000, con el cambio de gobierno al Partido Acción Nacional, tanto los medios de comunicación como la población han adquirido nuevas dinámicas para la participación. El Instituto Nacional Electoral (INE) ha realizado diversas mediciones en este sentido, indicando un aumento paulatino en la participación política de la población. En casos excepcionales se ha registrado un aumento significativo, por ejemplo en el año 2018 con la elección donde resultó ganador Andrés Manuel López Obrador, en la que se registró un 53.19% de votos emitidos y un 63.42% de participación ciudadana.

Para el año 2023, podemos observar que parte de la participación política de la población se ejerce a través de medios digitales, haciendo uso del chiste y el humor, por lo que se ha incrementado de manera notable el contenido que observamos en nuestros dispositivos. De manera cotidiana, nuestras conversaciones referentes a política se ven atravesadas por algún chiste, comentario cómico o sátira. En algunos casos, dichas expresiones pueden llegar a subir de tono, lo que implica marcar diferencias importantes entre las personas. Sin embargo, la dinámica está presente y no podemos pasarla desapercibida.

*Imagen 8. Meme participación funcionarios de casilla*

**Cuando te dicen Los funcionarios  
Que si van a ir Y son las 8:14 am**



*Fuente: Memes del INE, 2021*

Al hablar de participación política podemos entender diversos elementos: el primero es que éste se basa en acciones de la *ciudadanía* para influir en la toma de decisiones bajo un interés común (Faro Democrático, 2020). Dicha participación puede ser individual o colectiva,

y hay diversas maneras de participar: actividades políticas, actividad comunitaria, actos de administración, votando. De acuerdo con el trabajo de López y López (2009), la participación política se asume generalmente dentro de los límites de Gobierno a Instituciones. Sin embargo, en la actualidad, y con la digitalización de diversas actividades y escenarios, es necesario reflexionar en torno a la democracia como forma de vida, y que se encuentra inserta en la existencia del mexicano. López y López (2009) ejemplifica la evolución de la participación ciudadana/política desde eventos no oficiales, es decir, no vinculados a la legalidad como pueden ser movimientos guerrilleros, movimientos opositores de estudiantes, campesinos, etc.

La participación no se ejerce o se distribuye de manera homogénea en la población, por la frecuencia y nivel varía dependiendo de los individuos o ciudadanos. Faro Democrático (2020) identifica 5 niveles de participación, con base en Barnes y Kasee (1979):

1. Inactivos: deciden no intervenir en actividad política. No participan nunca o casi nunca.
2. Conformistas: participan por medios convencionales, pero no se involucran en protestas.
3. Reformistas: participan de manera convencional, pero también hacen uso de mecanismos no convencionales.
4. Activistas: usan mecanismos convencionales y no convencionales, en ocasiones adoptan mecanismos ilegales.
5. Protestantes: rechazan la participación convencional por ser poco efectiva, su participación es no convencional o, incluso, ilegal.

Estos niveles de participación ponen sobre la mesa los efectos de la participación política por parte de la ciudadanía, ya que es a través de esta participación que identificamos dos ejes; el primero se relaciona con la capacidad del ciudadano para involucrarse en la toma de decisiones. El segundo eje, se refiere a la capacidad de vincularse con la actividad de otros ciudadanos, considerando elementos como la confianza, la empatía y la solidaridad. Los mecanismos de participación *no convencional*, como las protestas (violentas o no), boicots y movilizaciones, desde el punto de vista institucional no tienen efectos positivos en la democracia, ya que se considera que remarcan la polarización y pueden generar problemáticas con la gobernabilidad.

Pero ¿esto qué tiene que ver con el humor? Las publicaciones (como las mencionadas en el apartado anterior) o espacios sociales donde se comparte el humor y los cartones o memes, califican como espacios no institucionales y, por tanto, hablamos de una *participación política informal*, que no se encuentra regulada o adscrita a una institución política, sino a la interacción entre ciudadanos. Consideremos que los *métodos informales de participación pública* se producen como «parte de la interacción humana rutinaria fuera de las instituciones políticas, y pueden implicar el diálogo, la toma de decisiones colectiva y la deliberación» (Lab 717, 2021). De acuerdo con esto, hablamos de que *la participación informal* se realiza a través de una interacción cotidiana, por lo que no se encuentra anclada a Instituciones políticas. Sin embargo, el diálogo y la toma de decisiones en colaboración entre ciudadanos se encuentran dentro de ella. Podemos ubicar dicha participación dentro de la esfera privada, y tiene impacto en la esfera pública a partir del compartir conocimiento, la creación de capital social y acuerdos, así como en la toma de decisiones. De este modo, *la participación informal* tiene impacto en el desarrollo de nuestra vida política, ideas y asociación de grupos.

Es observable que los cartones y el humor permiten la participación política desde el diálogo y la comunicación, y es ante esto que la ciudadanía puede deliberar y discutir en torno a sus personajes políticos, corrientes y posiciones. El contexto en el que se propicia esta participación es de vital importancia para entender la dinámica de participación política que se aborda. Es decir, «no podemos evaluar la fuerza de los argumentos ni entender la categoría de las pretensiones de validez a cuyo desempeño han de contribuir, si no entendemos el sentido de la *empresa* a cuyo servicio está en cada caso la argumentación» (Habermas, 1998, p. 55).

Por otro lado, es importante recordar que, en la actualidad, la participación política también se involucra en la tecnología. Por lo que los medios de comunicación, redes sociodigitales y aparatos tecnológicos nos permiten ejercer la participación desde diversos lugares y ángulos de manera inmediata y con menor tiempo de espera. Los gobiernos optan por fomentar la *Tecnología Cívica* (Foro Democrático, 2020), la cual se refiere a la tecnología y la participación, enfocadas en mejorar el bienestar social y nacional, a través de facilitar la comunicación y la participación de la ciudadanía. Por ello, la tecnología ha jugado un papel importante en el escenario político.

Más allá del deseo de la *Tecnología Cívica*, las redes sociodigitales han permitido que la participación política se dispare en diversos temas y momentos. En 2010, con la *Primavera Árabe*, las redes posibilitaron la interacción, agrupación, movilización, protesta y exposición de exigencias de diversos grupos en Túnez, Egipto, Yemen, Libia, Siria y Bahrein, logrando así la unión entre actividad digital y no digital, e impactando en el escenario político. En México, en 2012 se dio el Movimiento #YoSoy132, el cual impulsó la participación política del sector joven (principalmente de grupos universitarios) a través de medios digitales, incidiendo en el escenario político y la toma de decisiones de este sector y así incentivar su participación formal en la democracia y las elecciones presidenciales de ese año por medio del voto.

Los espacios digitales cuentan con una ambivalencia interesante porque podemos ubicarlos como formales o informales y, al mismo tiempo, pueden ser espacios regulados o clandestinos. Dicho de otra forma, la regulación puede ser a través de la “verificación”, ya que el anonimato puede ser opción o no. Muestra de ello son las instituciones o empresas que utilizan las redes sociales y buscan una verificación; muestra de ello son las cuentas del Instituto Nacional Electoral (INE), Secretaría de Gobernación, o incluso personajes políticos como Gerardo Fernández Noroña, Lily Téllez, Agustín Laje, entre otros. Por ello, la posibilidad de participación a través de la gestión de los propios ciudadanos en páginas de redes sociales como Facebook, cuentas de Twitter (actualmente X) o grupos de WhatsApp, resulta un tema de interés y relevancia considerando elementos que pueden pasar desapercibidos al entenderlos como parte de nuestra vida cotidiana, como el humor.

Con base en lo dicho anteriormente, el humor se hace presente como *participación política informal*. Es decir, que no cuenta con algún tipo de regulación o métrica oficial, más allá de la opinión compartida entre ciudadanos. Aquí, el humor es presentado a través de cartones o viñetas agregando otro tipo de participación, misma que ha ido evolucionando y adaptándose a lo largo de los años en memes. Por ello, para este trabajo es importante desarrollar la noción de *participación política informal* a través del humor en memes, ya que cuenta con características como el anonimato, la falta de regulación, el abordaje de temáticas “delicadas” o “tabúes” a través del humor. Compartimos la idea de que el meme y «la caricatura es un modo lúdico de metaforización visual, que puede tener alcances incisivamente críticos incluyendo el campo político» (Melgar, 2005, p.58).

Hasta aquí, se ha abordado el tema de la participación política tanto desde la formalidad como la informalidad. Por ello, fue importante plantear el tema de la percepción de la población sobre los aspectos políticos, la confianza en las instituciones y los medios de comunicación. La influencia del humor político, sobre todo en caricaturas y memes a través de los medios digitales, nos permite descubrir cómo el humor convierte la participación política informal, dando paso al diálogo y la comunicación entre ciudadanos sobre temas políticos. Por ello, la tecnología juega un papel importante con el uso de las redes sociodigitales, permitiendo la participación, asociación y movilización.

La asociación de ideas políticas nos permite observar la movilización de algunos sectores, por ello, en el siguiente apartado, se abordarán los primeros elementos para hablar sobre el Progresismo, entendiéndole desde términos históricos y sus impactos desde lo global al escenario mexicano.

#### **1.4 Primeras notas sobre el progresismo en México**

En términos históricos, el *progresismo* encuentra sus primeros registros en la Revolución francesa (1789-1799) a partir de las reformas hechas para la consolidación de los derechos civiles y la abolición de un sistema monárquico e inequitativo, lo que dio paso a los principios de soberanía y democracia. Los escenarios políticos en Europa permiten rastrear el surgimiento del *progresismo* en diversas latitudes, por ejemplo, en España se puede ubicar el Partido Progresista (1854) y ubicar en Donoso Cortés -desde 1830- una férrea confrontación, crítica y descalificación a la Corona (Romeo, 2000). En Reino Unido se encuentran diversos partidos políticos vinculados con el progresismo, entre ellos el Partido Laborista (Labour Party, 2023) creado en 1900, que cuenta con un origen ligado al Sindicato de Trabajadores del Comité de Representación Laborista, el Partido Demócrata Liberal (Liberal Democrats) de 1988, entre otros, los cuales cuentan con diversos perfiles en cuanto a sus posiciones políticas, pero que se consideran a sí mismos *progresistas*.

En América Latina, el *Progresismo* y el debate en torno a él, ha estado presente durante los últimos 25 años, asociado principalmente a gobiernos de centro-izquierda (Silva y Moreno, 2023). Se ha caracterizado por la creación de leyes o reformas para el reconocimiento de

derechos, como es el caso de los llamados *pueblos originarios*<sup>2</sup> (enarbolando la defensa de sus usos y costumbres, el respeto a su cultura, tradiciones y lengua, además de sus luchas por la conservación de los recursos naturales<sup>3</sup>), la democracia participativa, referéndums revocatorios de cargos públicos, así como la creación de políticas destinadas a mitigar la exclusión económica y social derivada de políticas neoliberales. El *Progresismo* se asocia con conceptos como Estado del bienestar, defensa de los derechos civiles, reconocimiento y participación del «ciudadano».

Brigel y Falero, en su trabajo *Movimientos sociales, gobiernos progresistas y estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones* (2016), abordan el tema del *progresismo* desde la interacción con los movimientos sociales. Mencionan que, si bien este término se asocia a los movimientos de *izquierda*, no siempre hay coordinación efectiva entre ellos, es decir que hablamos de *múltiples izquierdas*, las cuales pueden contar con una agenda propia. Por tanto, se debe considerar el papel de cada una y su contexto de inserción dentro de una economía-mundo. A esto nos referimos con agendas distintas, ya que, dependiendo de su panorama, pueden surgir ideas y enfoques contrapuestos en los movimientos progresistas, generando perspectivas diversas en el ámbito político y social. La dicotomía entonces aparece con términos como *derecha/izquierda*, *conservador/progresista*, los cuales aparecen de manera continua en el discurso público, mostrando una tradición política en conflicto. Dicha dicotomía se presenta en un crisol de sub-corrientes, dando como resultado una diversidad en los sujetos políticos de cada región y México no es la excepción. De este modo, las batallas ideológicas se reflejan en los discursos, campañas, propaganda y gestiones legislativas; y a nivel ciudadano, se plantean en forma de chistes, bromas, referencias y sátiras. Esta identificación en dos grandes grupos, si bien marca una clara división, es importante tener en cuenta que en términos prácticos preexiste una diversidad y pluralidad de posiciones, por lo que en algunos momentos tienen puntos de convergencia.

---

<sup>2</sup> Tomando como ejemplo las modificaciones constitucionales en Bolivia, Ecuador, Brasil y Argentina.

<sup>3</sup> La relación con el medio ambiente, si bien se apoya como parte de las acciones de conservación de ecosistemas y se llega a ver reflejada en la constitución de Áreas Naturales Protegidas (ANP), también se vincula con actividades tradicionales asociadas a actividades religiosas. En México, parte de esta lucha por el reconocimiento de derechos se muestra en casos de diseño y consulta de Ordenamientos Territoriales Comunitarios o, el caso de los megaproyectos, en las disposiciones para la Evaluación de Impacto Social y Consulta (EVIS), publicadas por la Secretaría de Energía (DOF:01/062018).

En el caso de México, el *progresismo* cuenta con diversos antecedentes y puntos de convergencia. Las corrientes que luchaban por el poder después de la independencia se ubican en dos grupos, los Centralistas, que promovían las tradiciones religiosas y un régimen de gobierno centralista ligado al clero; y los Federalistas, que promovían la libertad política y religiosa, así como la organización con base en una República Federal. Estos posteriormente se convertirían en Conservadores y Liberales.<sup>4</sup>

En 1871 surgen los primeros partidos políticos, entre ellos el Partido Republicano Progresista, mismo que dio la candidatura a Lerdo de Tejada para la presidencia. En 1900 se conformó el Partido Liberal, dirigido por Camilo Arriaga, el cual promovía la observación a las leyes, la educación liberal y la abolición de tendencias personalistas en los funcionarios de gobierno (M. L, 2004, p.15). En septiembre de 1911 se constituye el Partido Constitucional Progresista, que provenía del Partido Antirreeleccionista, este partido postuló a José María Pino Suarez como candidato a la vicepresidencia. La mayoría de estos partidos iniciaban desde la corriente Federalista de mediados del siglo XIX y que devendría en la Liberal. Hacia finales de los años 70's se constituyeron diversos partidos como el Partido Mexicano de los Trabajadores (1974-1987), que dentro de su declaración de principios destacaba la nacionalización de diversos sectores, el respeto a las garantías individuales y sociales, así como cambios estructurales en pro de un régimen socialista.

Los partidos políticos desempeñan un papel crucial en la sociedad, ya que «contribuyen de manera importante a la socialización de la política, a la formación de la opinión pública y al mantenimiento de un sistema de partidos, que permite a la ciudadanía diferentes opiniones de proyectos y programas políticos» (M. L, 2004, p. 10). A través de ellos es posible mantener un sistema de partidos pluralista, lo que garantiza la diversidad de opciones políticas a la ciudadanía, es decir que representan la diversidad de intereses y perspectivas que tiene la sociedad (o al menos eso se espera). Ejemplo de ello fue la coalición del *Movimiento Progresista* en 2012, considerado una alianza de partidos políticos en la que se encontraba el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano, dando como resultado una alianza para las elecciones presidenciales del mismo año. Además, y de acuerdo con información del INE, en 2020 se dio el registro del Partido Redes Sociales

---

<sup>4</sup> El liberalismo tuvo mayor presencia después de la consolidación de las Leyes de Reforma, cuando se hizo evidente una división en dos grandes agrupaciones. Por un lado, una de corte civil, en la que se inscribía la facción de Benito Juárez y Lerdo de Tejada y por otro lado, una de corte militar, la liderada por Porfirio Díaz.

Progresistas, mismo que en su documento de *principios básicos*, aborda su compromiso con el bienestar ciudadano (RSP, 2020). Así se puede ilustrar cómo surgen nuevos actores políticos que buscan representar intereses específicos o incorporarse dentro de la corriente del *progresismo*. Todos ellos, en un supuesto enfoque progresista, en acciones e iniciativas políticas.

Asimismo, durante la década de los 70's y 80's, podemos ubicar una coyuntura en la que se ubicaron las luchas de diversos grupos y movimientos que, si bien no podemos asociar con partidos políticos, sí constituyen parte importante de la lucha a favor de los de derechos de grupos feministas, estudiantiles, trabajadores y diversidad o comunidad LGBTQ+, como lo fue el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (1980). Todos estos tomaron fuerza para promover la lucha y reconocimientos de derechos<sup>5</sup>.

Nisbet (1986), nos plantea la idea del *progreso* vinculada «al avance del conocimiento» (p. 1). De acuerdo con el mismo autor, la idea de *progreso* se ha utilizado de diversas maneras: por un lado, ha permitido hablar de la necesidad del absolutismo y la superioridad racial; y por otro establece esperanza sobre la libertad, igualdad y justicia. Agustín Laje (2022), escritor y conferencista argentino conocido por sus posturas conservadoras y críticas hacia el feminismo y el progresismo, menciona que este último tiene su base en el cristianismo, que se relaciona y se desarrolla por vía cultural, de ahí que establezca la importancia de la *batalla cultural* que se da entre sectores de izquierda y derecha. Siguiendo su idea, la disputa de la batalla cultural se da a través de las instituciones y dispositivos culturales, dentro de los cuales se incluyen normas, tradiciones, creencias, valores, etc. Todos estos elementos impactan en la vida cotidiana. En la *derecha* de Laje, la *izquierda* ha hecho uso de los elementos culturales para disputar los elementos hegemónicos y establecer cambios en estos dispositivos, dando paso al progresismo y entendiéndolo como parte de la evolución y los cambios que se dan en el lenguaje, las tradiciones, los valores y las creencias.

Otros autores relacionan la evolución e influencia del término, entre ellos Herbert Croly, Jean-Jacques Rousseau y Stuart Mill, quienes destacan la importancia de la libertad, progreso social, justicia, regulación e intervención de gobierno para lograr esto. Considerando estos elementos, es posible encontrar otro término, el *anti-progresismo*. Este se refiere a la

---

<sup>5</sup> Trabajo de campo, julio 2023, Archivo General de la Nación, Archivos Particulares, Actividad Partidista, Caja 479, Caja 473; Secretaría de Gobernación, Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 0175; Secretaría de Gobernación, Investigaciones policiales, Partidos, clubes y asociaciones obreras 0022-003.

contraposición ante el *progresismo*, y dentro del cual podemos encontrar grupos y personas que se identifican como *anti-progres*: En el *anti-progresismo*, al trasladar esta temática a redes sociales, se puede entender a los usuarios de dos maneras:

- 1) Quienes ven al *progresismo* como *el riesgo de los avances democráticos*. Es decir, que lo ven como una amenaza a la democracia, ya que representa un retroceso en los ideales y logros obtenidos a partir de la Revolución Francesa, entre ellos las reformas constitucionales o la conquista de derechos. Desde esta perspectiva, el *progresismo* se percibe como un desestabilizador de las instituciones y los principios básicos de igualdad y libertad históricamente conquistados y establecidos. Además, de acuerdo con esta visión, el *progresismo* promueve los derechos individuales o una segmentación mayor de ellos (derechos de la mujer, derechos de la comunidad LGBT+, etc.) y procura políticas que suprimen la libertad de expresión y la erosión de los valores tradicionales (véase imagen 9). Es decir, que el *progresismo* se entiende como oposición, no al proceso mismo del progreso, sino al progreso conquistado históricamente.

Imagen 9. Régimen autoritario



Fuente: Las aventuras de Carlos Salinas de Gortari, 15 de diciembre 2022

- 2) Los «gobiernos rosas», que surgen como una subdivisión dentro de los grupos no afines al *progresismo*. Estos se caracterizan por promover un discurso *progresista*, pero con un trasfondo conservador en la promoción de políticas y acciones. Esto genera diversas

posiciones, tanto de simpatía como de confrontación. Algunos sectores pueden ver estos gobiernos como una postura moderada, que combina aspectos progresistas pero que mantiene ciertas tradiciones y valores conservadores. Se podría hablar de un *engaño político*, ya que promueven una imagen progresista para obtener apoyo popular, pero en la práctica adoptan otras políticas.

Pero estos movimientos o grupos requieren participación, y aquí es donde se ubican los ciudadanos que, como promotores o detractores, entran en una dinámica de debate en los entornos presenciales y ahora sociodigitales. Algunas páginas como YouTube, Facebook, entre otras, se han convertido en escenarios donde se realiza la exposición de discursos, nombrando como “progres” y “anti-progres” a diversas acciones, videos o personas. En este espacio el humor se ejerce a modo para hablar del progresismo, el progre o el anti progre. Podemos distinguir que *Progresismo* se liga con la corriente política: el “progre” es la manera en que se refieren a la persona, esta palabra puede ser usada tanto de manera peyorativa como sólo descriptiva, aquí la retórica toma importancia para la distinción.

Es importante puntualizar que el *progresismo*, como se mostrará más adelante, se identifica como un término usado en las redes sociodigitales, a partir del cual se identifican ciertas características sociales, políticas y morales. El término se vincula históricamente con la lucha por el reconocimiento de derechos. Por ejemplo, la Revolución Francesa planteó el reconocimiento del *ciudadano* y en la actualidad se le ha asociado con la defensa de grupos minoritarios. La diversidad en el espectro político puede hacer visibles las convergencias o puntos de la palabra ‘tradicional’ entendiendo esta última como parte de las rutinas o elementos históricamente establecidos; por otro lado “tradicional” también es asociado a elementos culturales como ritos, lengua y prácticas culturales de grupos étnicos. Para el presente trabajo, nos centramos la primera asociación con lo tradicional: elementos históricamente establecidos o dominantes.<sup>6</sup>

En esta dinámica, el humor resulta ser un componente de gran importancia para la interacción y reconocimiento de estas palabras, logrando que los entornos sociodigitales

---

<sup>6</sup> Como es el caso de la familia nuclear, actividades o roles reconocidos por género, creencias religiosas dominantes, entre otros.

viralicen ideas a través de memes, surgiendo así la «cultura memética». Como se observa en la ilustración 10, el uso de la palabra *progre* se establece para la interacción, la foto corresponde a un vídeo, donde un perro con un andar que simula ser de felicidad es presentado con música alegre, a modo de fiesta, marcando la alegría y gusto de insertar memes en una página *progre*, es decir que hace uso de la mofa para establecer que su interacción causó molestia en la página y los usuarios, pero que al usuario *no-progre* le causa alegría y felicidad generar ese tipo de interacciones.

*Imagen 10. Cuando voy a poner un meme en una página progre*



*Fuente: La chica Antifeminista, 28 de febrero 2024*

Las páginas y canales en redes sociodigitales cuentan con una carga importante de humor en la creación de contenido asociado a esta palabra. Como hemos visto, en México el humor es un componente para la identidad y cultura, ya que ha desempeñado un papel importante en la vida social y política del país. El humor se ha adaptado a nuestro contexto tanto social como político, y -como hemos visto- se ha reflejado de manera verbal y gráfica en nuestra cultura.

De esta manera, identificamos dos escenarios de análisis importantes. En primer lugar, el humor actúa como catalizador, ya que las y los usuarios de redes sociodigitales se valen de éste para criticar y marcar su posición en torno a candidatos y gobiernos en turno. En segundo lugar, el humor ha actuado como herramienta para la conformación de grupos asociados a su postura política, de ahí que la crítica al progresismo aparezca en diversos discursos, pero al ser

considerada una broma o chiste, se apela a la libre expresión para reproducir ciertos estereotipos de violencia o poder.

El humor es apreciado por su capacidad para abordar temas sensibles o para criticar la realidad social y política, además de ser una forma de alivio en momentos de adversidad. A su vez, el humor ha jugado un papel sustancial en la política mexicana en los últimos años, ya que actúa como una forma de *participación política informal*. La participación política en México ha ido en aumento en los últimos años, de acuerdo con el *Estudio comparativo sobre participación ciudadana en las elecciones Federales de 2009, 2012 y 2015*, realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2017. El documento indica que la participación electoral en las elecciones presidenciales de 2006 correspondió al 58.55% del padrón y en 2012 al 62.08%, mientras que en las elecciones intermedias fue de 47.07%, un 3.01% más que en 2009. Asimismo, el uso de redes sociodigitales ha visibilizado las confrontaciones ideológicas entre diferentes grupos del país.

Si bien el progresismo puede ser nombrado desde diversos puntos, el contexto político al que va ligado se enmarca en la lucha y reconocimiento de derechos, mismos que se asocian principalmente con movimientos y pensamientos de *izquierda*. Aunque es correcto afirmar que en la actualidad existen múltiples *izquierdas*, por lo que las agendas y acuerdos se complican dependiendo de la latitud donde se lea.

Sin embargo, compartimos una preocupación expresa ante el uso del humor como herramienta de crítica a estos movimientos y grupos que históricamente han luchado por el reconocimiento y conquista de derechos y garantías, toda vez que ideas y pensamientos, quizá *conservadores* buscan retomar su dominio a partir del humor.

## **1.5 Conclusiones**

Al retomar la tradición de la caricatura política en México, hemos establecido los antecedentes sobre el uso y la cotidianidad del humor y la sátira dentro del escenario político, misma que podemos considerar parte de la participación política en México. Es importante destacar que la caricatura política ha tenido un proceso de adaptación al escenario digital, mismo

que brinda nuevos escenarios de participación tanto a los moneros o caricaturistas, como a los usuarios. Si bien el presente trabajo no busca centrarse en los moneros, sí ha sido de nuestro interés analizar parte de la dinámica que han generado y que ha ido adaptándose y ha sido adoptada por usuarios en redes sociodigitales.

El humor se encuentra de manera constante en las disputas políticas, siendo usado desde diversos grupos: partidos políticos-actores-críticos. Retomamos algunos aspectos de lo planteado por Samuel Schmidt, quien con su amplio trabajo registra el comportamiento del humor en las contiendas electorales, así como el posicionamiento de éste en el sistema político y el desarrollo de la participación ciudadana. Ante esto, se destacan las dimensiones de la participación no formal, la cuales incluyen lo cívico, comunitario, ciudadano y político.

El papel de los medios e interacción es importante para la participación política. De acuerdo con el documento de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020, se registra que en promedio las y los mexicanos se enteran sucesos en el país por dos fuentes principales: la televisión con un 74% y las redes sociales con un 45%. Otros canales que se reportan son el internet, con 22% y el celular con 10%, es decir, que no se descarta el acceso a páginas de internet e información en grupos por aplicaciones de comunicaciones. Esto nos muestra que la participación en redes sociodigitales y plataformas de internet, da pie a modificar la dinámica de participación de la ciudadanía en torno a la política.

El entorno digital representa un escenario donde las dinámicas de interacción evolucionan y se adaptan al tiempo que, a través del humor, los usuarios logran expresarse. Por ello, enmarcamos la relación del humor con la cultura y la sociedad, lo que permite darle un significado, identidad y papel dentro de la construcción de vínculos entre los integrantes de un grupo, comunidad o sociedad. Observamos que la dinámica de la caricatura ha evolucionado gradualmente al meme, permitiendo una *participación política informal*, que es gestionada y administrada por los mismos usuarios.

Las narrativas críticas que se hacen con base en el humor, específicamente como críticas al *progresismo* nos permiten problematizar un tema de la vida cotidiana, que usualmente podemos pasar de largo al decir “es una broma”. Las realidades que compartimos con otros sectores se pueden ver afectadas por este hecho, por ello no vemos con malos ojos la politización del humor. Si bien el humor y la política tienen una relación antigua y, una historia e influencia

importante en la vida cotidiana, la manera en que se ha vertido el humor en las redes sociodigitales ha planteado una serie de dinámicas por demás interesantes y/o complicadas, dependiendo de nuestra perspectiva. La curiosidad por el tema nos llevará de la mano a entender un fenómeno cultural que es mediatizado. Común, pero sobre todo divertido.

Podemos plantear que el *progresismo* es un elemento que busca posicionarse dentro del remate del humor. El humor de los grupos que entendemos como de “derecha” o “anti-progres” se enfoca en lo que podemos llamar la teoría de la Superioridad del humor, que de manera inicial nos indica que el humor y el remate del chiste se enfoca en la *dominación*. Sin embargo, ampliar esta visión para analizarla desde la perspectiva de la teoría del juego, nos permite entender un poco la dinámica de la irreverencia que se toma en los chistes visuales o memes.

En esta época polarizada, el humor ha sido una especie de amortiguador ante lo que podemos leer como situaciones y comentarios tabúes: racismo, sexismo, homofobia, machismo. Ante esto nos planteamos entonces: ¿de qué nos estamos riendo exactamente? Considerando que la libre expresión de nuestras ideas conflictúa con el ejercicio de libertades de otras personas. Entonces si hablamos del *juego* y la idea de *superioridad* en el humor político, nos permite observar un conflicto importante con la libre expresión, indicada en el Artículo 6º de la Constitución Política Mexicana y que a la letra dice:

*La manifestación de ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público (...)*

La *libre expresión*, entendida como un derecho reconocido, tanto a nivel social como jurídico, nos plantea una interrogante importante: ¿hasta qué punto nos podemos reír de otros? Muchos de los chistes y del humor implementado en redes sociodigitales, ha reproducido una serie de factores que podríamos considerar “conflictivos”, como la reproducción de estereotipos relacionados al machismo, la homofobia, e incluso a elementos como la xenofobia. La reproducción de estos estereotipos, a partir de la justificación de la libre expresión, es un conflicto importante, ya que se ejerce poder sobre grupos o personas con ciertas características. Podemos hablar entonces de un ataque camuflado en el humor y que transgrede el derecho de

vida de otras personas, lo que Fernández Poncela nombra *humor agresivo*, en donde este tipo de humor «tiene efectos negativos sobre las personas que son objeto de la agresividad y padecen la violencia de este». (Fernández Poncela, 2022, p. 104).

A lo largo de este texto, nos planteamos comprender la relación entre el humor y su uso en la participación política a partir de su traslado de la caricatura al meme en redes sociodigitales. Para ello, tomamos como punto de partida la crítica al *Progresismo* en México, comprendiendo el periodo de 2021 a 2023. Consideramos la importancia de los aspectos del debate en torno al progresismo y su interacción con el humor, para entender el espectro político actual.

Los planteamientos teóricos, que se verán en el capítulo II, nos permitirán dar luz sobre elementos de análisis importantes. Retomar el humor permite hablar de diversos aspectos de la vida cotidiana, entendiendo que el humor es parte importante de la manera en cómo nos relacionamos. Si agregamos el eje de la dinámica política, nos permite entonces dilucidar cómo nos agrupamos virtualmente y cómo nos relacionamos en torno a nuestros intereses políticos.

## **CAPITULO II: PUNTOS DE PARTIDA PARA UNA REVISIÓN DEL HUMOR Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRESISMO**

### **2.1 Introducción**

El presente capítulo tiene como objetivo desarrollar los elementos teóricos que permitirán abordar el análisis correspondiente al humor, el cual se refleja en modo de chistes y bromas, tanto verbales como visuales —en este caso los memes— y que tiene como consecuencia la risa política.

En primer lugar, nos ocuparemos de dilucidar los elementos relacionados con las teorías del humor. Mismos que se enmarcan en diversos enfoques, abarcando desde la perspectiva social como de las ciencias cognitivas. Como vimos en el capítulo anterior, México cuenta con una historia importante en el uso de la caricatura y el humor como parte del escenario político. De ahí que entendamos que el humor funciona como un elemento de la participación política de gran parte de la población, gracias a su uso en la manifestación de ideas e inconformidades, así como en la colaboración o integración con grupos de ideas políticas similares. En el caso particular de México, se ubican dos elementos que permiten ilustrar su importancia: el uso del lenguaje (albur) y la tradición de la caricatura política en México.

Como segundo elemento, puntualizaremos la relación del humor con los medios, mismos que actualmente nos permiten ubicar al meme en el mundo digital y, por tanto, entender sus alcances dentro de la participación política de la ciudadanía. Esta misma participación comienza a ubicarse y a debatirse a través de memes, imágenes y comentarios en las redes sociodigitales. Dando como resultado un escenario digital de debates y confrontaciones, donde la caricatura tradicional existe, expresada en el uso socializado del meme.

Por último, revisamos la idea de la imagen y el meme como elemento humorístico, y acotamos su importancia dentro de las dinámicas de interacción digital, a partir de su uso como elemento de crítica. Al respecto, nos planteamos como pregunta de apertura: ¿De qué manera el humor, como libre expresión en redes sociodigitales, reproduce las críticas al progresismo en México entre los años 2019 y 2023? De esta manera, pretendemos analizar el papel del humor en el proceso de construcción de la interacción y la participación política. Por otro lado, uno de nuestros objetivos será identificar los elementos meméticos o coordenadas discursivas que

distinguen al sujeto progre: ¿Qué es un «progre»?», así como los escenarios virtuales en los que se involucra.

## 2.2 Abordaje del humor

Los estudios sobre y en relación con el humor han tenido relevancia en diversos momentos y en diferentes campos de las Ciencias Sociales. Una diversidad de autores han contribuido al desarrollo de las denominadas Teorías del Humor, mismas que han sido de utilidad al propósito de esta investigación (Critchley, 2002; Carroll, 2014; Freydberd, 2008, Martin y Ford, 2018). Cada una de estas teorías ubica a autores que han realizado una sistematización del humor a partir de un aspecto característico. En primer lugar, mencionaremos a Carroll (2014), quien ha realizado una descripción de las cinco teorías del humor, las cuales se resumen brevemente.

La *Teoría de la superioridad*, ubica entre sus exponentes a autores como Platón y Aristóteles, quienes han sugerido que el humor surge a partir de una “sensación de superioridad” que se tiene sobre los demás. Así, la risa proviene de la capacidad de identificación que se tiene sobre el *otro*, es decir reconocer que existen diferencias (físicas, sociales, culturales, entre otras), mismas que nos permiten someter al otro a escarmiento. Por ello, este tipo de humor se percibe como una forma de corrección social, pero también de hostigamiento y censura.

La *Teoría de la incongruencia*, refiere a autores como David O. Rankin, Thomas Hobbes, Immanuel Kant, Arthur Schopenhauer, Søren Kierkegaard, Bertrand Russell y Francis Hutcheson. En esta teoría, el humor se basa en la discrepancia entre lo que se presenta y lo que se espera; los factores principales de esta teoría son la sorpresa, la incongruencia, lo inusual y la transgresión. La confusión entre estos elementos, es decir, la expectativa y la respuesta inusual a ellos, es lo que genera la reacción de risa. Podemos asociar a esta teoría sentimientos y estados de ánimo positivos, ya que la incongruencia generalmente se da en torno a la sorpresa de elementos no relacionados o que parecieran no tener relación.

La *Teoría de liberación o alivio*, ubica a autores como Aristóteles, Herbert Spencer y Sigmund Freud. Esta teoría sostiene que el humor libera la tensión y emoción reprimidas, además de otorgar placer y escape a los sentimientos reprimidos del ser humano. Esta liberación se «descarga en la risa proporcionando placer porque economiza energía que normalmente se usaría para contener o reprimir la actividad psíquica» (Critchley, 2002, p. 3). Si bien el humor

se asocia principalmente con la alegría o emociones positivas, esta teoría nos permite entender el humor y su manifestación —la risa— como un desahogo o des estrés ante situaciones o escenarios específicos. En este planteamiento, la experiencia del día a día es importante ya que, a partir de dicha circunstancia, es que se da el aglomerado de emociones o sensaciones a partir de las cuales se busca una descarga o un desahogo.

La *Teoría de juego* entiende el humor como una actividad que tiene “reglas”, las cuales se transgreden de manera inesperada. Principalmente, ubicamos el juego en el factor lingüístico, por lo que hablamos de un manejo y manipulación del lenguaje para generar una reacción ante el humor. Al mismo tiempo, esta teoría se asocia con la actividad lúdica, como los juegos infantiles, y es a través de esta actividad que se puede reconectar con el juego “saludable” o las primeras experiencias de humor asociadas a la niñez: «la noción de que el humor implica relajación lúdica, que sirve como base de la teoría del juego de la diversión cómica, se puede encontrar en las observaciones de Aristóteles sobre el juego como complemento de la vida de actividad<sup>7</sup>» (Carroll, 2014, p. 79).

Por último, podemos mencionar la *Teoría disposicional*, basada en la idea de que debe existir una disposición hacia la risa, es decir que debe existir una disposición o cierto estado mental para lograr la risa. Sin embargo, esta teoría a su vez se relaciona con la Teoría de la incongruencia, ya que ambas consideran la respuesta cognitiva del humor.

Si bien el panorama teórico nos permite ver la complejidad del tema, es importante que consideremos algunas primeras definiciones. Como primer acercamiento a una definición de humor, retomamos el planteamiento de Eagleton (2019), que hace mención a la dificultad de encontrar una definición del *humor*. Por sí mismo, el humor es complejo y definirlo representa un desafío, porque deben tenerse en cuenta elementos culturales, sociales y contextuales diversos. Ante esto, Eagleton (*Ibid.*, p. x-xi) nos refiere a Isaac Barrow<sup>8</sup>, quién identifica al *humor* como un fenómeno versátil y mutable. Barrow parte de la comprensión de que el *humor* abarca diversos elementos como el razonamiento, la insinuación, la astucia, el lenguaje, el juego, la imaginación, la alusión a lo obvio, la conceptualización, el asombro, entre otros. Para

---

<sup>7</sup> «The notion that humour involves playful relaxation, which serves as the basis of the play theory of comic amusement, can be found in Aristotle’s remarks about such play as a complement to the life of activity.» (Carroll, 2014, p. 79)

<sup>8</sup> William Hazlitt, «On Wit and Humour», en *Lectures on the English Comic Writers*, Londres y Nueva York, 1963, p. 26. [Hay trad. cast.: *Sobre el ingenio y el humor*, Madrid, 2018.]

Robinson (1977), el humor se define como una forma de comunicación, en la que se logra identificar una parte graciosa que lleva a la risa. Aquí el humor destaca por su papel social y comunicativo, resaltando su habilidad para crear expresiones graciosas, reconocer y reaccionar ante ellas. De este modo, se crean conexiones y relaciones a partir de experiencias comunes o de crear comunidad, es decir generar vínculos.

Hasta aquí, podemos establecer que el humor nos revela elementos sobre el pensamiento, los sentimientos y sobre el cómo nos relacionamos; elementos que se conjuntan en su expresión final, es decir, la risa. Para Bergson (2002) el humor surge a partir de la percepción que tenemos sobre la contradicción y la incongruencia; por ello considera a la *inadaptación* como una de sus principales características, cuyo fin último es generar la risa como forma de expresión. De acuerdo con Weems (2015), el humor nace a partir del conflicto y nuestra búsqueda de soluciones, de ahí que afirme que «el humor es idiosincrático, porque depende de aquello que hace que todos somos únicos: cómo nos enfrentamos a la discrepancia que reina en nuestro complejo cerebro» (p. 18). El planteamiento de Weems sobre el humor toma fuerza a partir de la perspectiva de su estudio de las Ciencias Cognitivas (CG), donde el humor se identifica como un fenómeno fascinante. Para las CG es importante cómo y por qué nos reímos de ciertas cosas u ocasiones divertidas. El proceso cognitivo del humor es complejo e implica que se entienda la *incongruencia*, la ambigüedad y otras formas de desviar las expectativas que tenemos sobre las cosas o situaciones, es decir que se salen de la *normalidad*. De ahí que las CG se basen en la resolución de la incongruencia, donde nuestro cerebro busca la forma de interpretar una situación, donde se da un cambio de perspectiva o el marco de referencia para interpretarla. Desde las CG también se plantea razonar la capacidad de comprender el estado mental de los demás, es decir, la interpretación de las intenciones del humorista o la manera en que se relaciona el chiste con determinada situación. Por ello, se hace énfasis en la habilidad para entender el sarcasmo, la ironía o el doble sentido, es decir, la intencionalidad.

Otro elemento que destaca del estudio del humor corresponde a la *ética del humor*, para el que Siurana Aparisi (2013) destaca autores como Ronald de Sousa, Joseph Boskin, John Morreall y Simon Critchely. Para ellos, el *humor ético* tiene su importancia en reconocer los valores éticos y fomentarlos, criticar el humor incorrecto -el cual mantiene estereotipos- y contribuir a una sociedad más ética (p. 2). De acuerdo con Siurana, el trabajo de John

Monrreall (2009-2010) destaca porque el humor promueve *virtudes éticas*, las cuales corresponden a la paciencia (ver las cosas con humor), tolerancia (fomenta la apertura de la mente y la comprensión de los demás), amabilidad (hacer chistes o bromas permite a los otros relajarse), humildad (permite que las personas se rían de sí mismas), perseverancia (en combinación con humildad y paciencia permite superar la frustración) y coraje (la perseverancia actúa en situaciones de peligro). Otro autor que destaca Siurana es Simon Critchley, quién postula que el humor actúa como una crítica a los vicios en la sociedad, permitiéndonos ser más libres y transformar a la sociedad al ver una perspectiva de mejora. De este modo, el humor permite establecer posturas o críticas ante acciones o comportamientos y, al mismo tiempo, permite al emisor o a quien ejerce el humor, colaborar y sumar adeptos a su forma de uso del humor.

Es importante remarcar algunas distinciones. Primero, entendemos que la risa es la expresión del humor, el cual se gestiona a través de chistes, bromas y burlas. Al respecto de la risa, Melchior-Bonnet (2013) nos dice que «pertenece a la cultura de lo cotidiano; es frágil, efímera (...)» (p. 4), y Bergson (2002) refiere que «la risa tiene alcance y significación social, de que la comicidad expresa ante todo una cierta inadaptación particular de la persona a la sociedad (...)» (p. 76). Los chistes pueden ser frases, relatos breves, palabras alusivas, burlescas o de algún doble sentido que tienen la intención de hacer reír. En este sentido «los chistes implican una transgresión contra el sentido común y los valores morales aceptados» (Quezada-Figueroa, 2015, p.112). Consideremos que los chistes se basan en la exageración, distorsión o representación no exacta del sujeto o la realidad, lo que permite que sean efectivos. Al mismo tiempo, el chiste afirma situaciones irreales, las cuales pueden ser aceptadas por el público o los usuarios. Esta exageración, que podemos entender como una especie de *simulación* de la realidad, construye el factor cómico y permite al espectador identificar si se trata de algo real o algo falso. Así, darle sentido a lo absurdo permite construir lo cómico.

Si bien el humor permite la interacción, para su ejercicio es necesario plantear la idea de construir al *Otro*. Un elemento importante para la interacción del humor, tanto en la política como en la vida cotidiana, podemos situarlo a partir de la construcción del *Otro*. Desde la antropología, la *otredad* nos refiere a la concepción y comprensión de “aquellos diferentes”, en términos culturales, sociales o políticos. El concepto *otredad* está ligado con reconocer la

diversidad y comprender cómo las personas miran e interactúan con aquellos que conciben como “diferentes”. Las características que identificamos, sean culturales, físicas, sociales o de otro tipo, permiten entonces construir esta idea del *otro*, misma que está inserta en los contextos específicos y las dinámicas sociales y culturales en las que se encuentran, a través de las cuales observamos al *otro*.

El concepto de *otredad* y la noción del “Otro” han sido abordados desde los Estudios Culturales (EE.CC) y Sociales y desde la perspectiva de diversos autores a lo largo del tiempo. Una de las referencias más populares se desprende del trabajo del antropólogo Edward Said (1997), en su obra *Orientalismo* publicada en 1978. En ella, Said analiza cómo el Occidente construye la imagen de Oriente cómo el “otro”, a partir de sí mismo.

Para Said, el *Otro* representa todo aquello que se percibe como diferente, ajeno o externo a la identidad y cultura de quien le observa. Considera que parte de la construcción del *Otro* se basa en estereotipos, prejuicios y concepciones de superioridad, tanto cultural como moral. En este orden, la construcción del *Otro* permite hablar y justificar procesos de dominación y subyugación. Es decir que la construcción del *Otro* se liga con las relaciones de poder, dominación y hegemonía que en su tiempo Oriente tenía sobre Occidente.

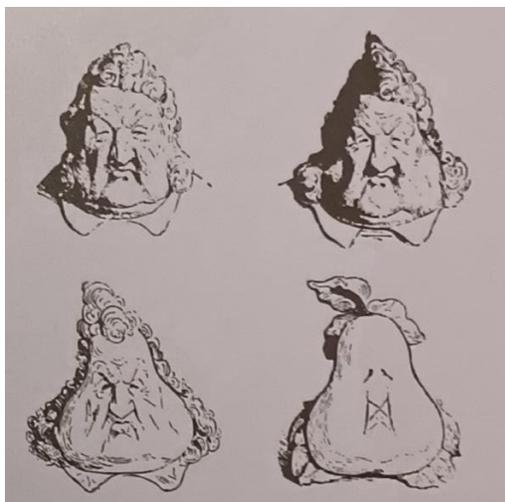
Sosa (2009) nos indica que, en América Latina, la importancia de la *Otredad* se da a partir de la capacidad para explorar discursivamente la imagen de las culturas que se encuentran en la periferia o espacios intermedios de la cultura. Por ello, se relaciona con el conocimiento sociológico, histórico y geocultural que se tiene sobre el *Otro*. Así, el concepto de *Otro* permite reflexionar en torno a los sujetos que se encuentran en la periferia de las narrativas culturales dominantes. Dichos sujetos cuentan con experiencias, perspectivas y saberes que se encuentran fuera del discurso hegemónico o dominante.

De este modo, el concepto de *Otro* refiere a la construcción de una identidad diferente a la propia. Esta es creada por un grupo dominante, a partir del cual se justifica la posición de poder y su ejercicio, al tiempo que nos remite a una noción de superioridad sobre aquellos que consideramos diferentes. Pero, ¿qué tiene que ver esto con el humor? La relación entre el humor, la cultura y la figura del *Otro*, si bien es necesario plantearla, también requiere de una reflexión importante en torno a la alteridad y nuestra interacción con los otros (grupos, personas, colectivos, ideas). Para el humor es importante la percepción de las diferencias y el reconocimiento de la extrañeza o particularidades de las personas, es decir, el *otro*. En primer

término, podemos hablar del *Otro* como objeto del humor, en el que elementos como el color de piel, la género, la orientación sexual, etc., son percibidos como diferentes, de ahí que la risa pueda surgir de estas percepciones.

En segundo término, podemos abordar el tema de la construcción de estereotipos o el reforzamiento de los prejuicios a través de la exageración de los rasgos, como nos muestra la historia del origen de la caricatura. Revisemos brevemente la *imagen 11*, la cual fue publicada en *La Caricature* (Francia) en 1831. La imagen, que hace alusión a los rasgos faciales de Luis Felipe I, es usada por Charles Philipone para decir que *cualquier cosa puede llegar a parecer un rey*. La imagen alude a una época específica (1831), el uso de la metamorfosis visual nos permite ver la exageración de los rasgos, así como asociar un elemento cotidiano (una pera) con la fisonomía de una persona. La caricatura también hace alusión a una transformación progresiva que, al mismo tiempo que representaba la decadencia del reinado, manifestaba su falta de apoyo popular. La caricatura de Philipone nos marca la incongruencia y al mismo tiempo nos permite jugar con las referencias visuales a elementos físicos de la persona.

*Imagen 11. Rey cabeza de pera (Les Paires)*



Fuente: Autor, Philipone en *La Caricature*,  
Museo del Estanquillo, exposición 2023

Es así como el humor y la creación de chistes pueden ser mecanismos que sirvan para marcar la exclusión o la inclusión, puesto que nos permiten identificar las diferencias. Estas diferencias pueden ser entre *ellos* y *nosotros*, mujeres y hombres, posturas políticas de izquierda

y derecha o, como se muestra en la ilustración anterior, entre gobierno y ciudadanos. Podemos considerar latente la idea del estigma gracias a la *exageración*. Aquí la falacia del humor se acepta y se vincula a través de la distorsión, subrayando desviaciones sobre normas sociales ya establecidas.

Retomando lo dicho por Weems (2015), el humor nos permite ubicar las discrepancias y tratar de resolverlas, es decir que tratamos de dar alivio a ellas a través del uso de la risa. De este modo, el humor es una forma de aliviar las situaciones en las que tenemos un encuentro con el *Otro*, de aliviar la tensión o de reducir la ansiedad ante el encuentro con lo diferente. Esto nos permite desarrollar la empatía, el entendimiento o establecer una mejor comunicación con el *otro*. Al mismo tiempo, esto puede generar discrepancias, es decir, remarcar las diferencias entre nosotros y el *Otro*, dando paso a desarrollar estereotipos o ejercer *poder* a través del discurso empleado a través del humor, como sería el uso de los chistes. Es importante reconocer y discutir la construcción del *Otro*, ya que nos permite visualizar y cuestionar narrativas de dominación y darnos un panorama para la comprensión de la diversidad cultural y social. A partir de este reconocimiento, podemos cuestionar las narrativas de desigualdad e injusticia, así como reflexionar sobre la identidad, el privilegio y las responsabilidades.

La relevancia del *Otro* en el humor radica en que permite entender cómo se nutre y construye la percepción de lo diferente, lo extraño, lo ajeno a nuestra experiencia, contexto e ideas. La manera en cómo observamos al *Otro* y, por tanto, su representación, nos permite interactuar en diferentes grupos sociales o políticos. Por ello, la construcción del *Otro* también se relaciona con el contexto en que nos desenvolvemos y relacionamos, y dichas diferencias nos permiten marcar las bromas, la sátira, los chistes o la parodia que nos generan el efecto de la risa. Es decir, no realizamos las mismas observaciones o bromas con familiares o compañeros de trabajo, porque el contexto también se liga al nivel de confianza o socialización en el que nos vemos involucrados.

En México, el humor cuenta con una particular forma de dirigirse al otro: el albur. Este ha sido estudiado desde la perspectiva lingüística, ya que refiere al uso del lenguaje con connotación sexual principalmente y está asociado a juegos de palabras rápidos y complejos, lo que implica una creatividad y observación del *otro* en constante ejercicio. Schmidt (1992) nos dice que «los chistes sexuales son la forma como se desnuda al otro sexo y se toca aquello

que el pudor y la moral han restringido» (p. 225). La observación que se hace sobre el *otro* corresponde al cuerpo, a su sexualización y las alusiones que objetos o palabras pueden hacer en referencia con él.

Otro aspecto importante del humor mexicano es el relacionado con el escenario político. Al respecto, el trabajo *Humor en serio. Análisis del chiste político en México* (1996) de Samuel Schmidt, nos muestra una compilación de chistes políticos desde 1970, y hace una interesante afirmación que vale la pena mencionar. De acuerdo con su investigación, el humor está ligado al nivel de clase; ante esto, afirma que «el humor político a menudo representa la visión de los vencidos. La recurrencia de los chistes muestra cómo una élite derrotada puede hacerse del poder y entonces ser atacada con los mismos instrumentos» (Schmidt, 1996, p. 21). Es decir, nos plantea el papel de la crítica a partir de los chistes políticos, relacionándola directamente con las vivencias y esferas sociales a las que pertenece el sujeto, así como a sus aspiraciones.

Podemos entender estas aspiraciones a partir de Bourdieu (1993) y su concepto de *habitus*, entendiendo a éste como un «sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones» (Bourdieu, 1993, p. 92). En este sentido, el humor funciona como una práctica y representación que se mueve a través de los diversos campos o estructuras sociales en que están insertos los individuos, como es la política, la familia, los grupos sociales, entre otros. La noción de *habitus* nos permite ver las potencialidades objetivas, entendiendo estas como las predisposiciones (o reglas) que siguen los sujetos con relación a su porvenir. El humor, al ser una herramienta que nos permite relacionarnos y resolver problemas (Weems, 2015), deja de manifiesto los elementos naturalizados en el actuar del ser humano. Es decir, que de manera inconsciente manifestamos nuestro *capital cultural* incorporado por las instituciones y nuestros procesos de socialización. Nuestra pertenencia de clase o círculos sociales, se verán reflejados en nuestro manejo del humor, es decir, en nuestro ser y hacer, potenciando nuestros actos e ideas. Examinar la sociedad y cómo se construye conlleva entender también cómo se comprenden y configuran las relaciones e identidades.

Este resulta ser un abanico amplio de posibilidades, donde es viable encontrar

relaciones o identidades en conflicto, tal es el caso de temas como el *progresismo*, el género o la diversidad. Tomemos como ejemplo el tema de los *roles de género*, el cual surge a partir de una perspectiva esencialista de la biología: hombre-macho, mujer-hembra; actualmente se reconoce que estos elementos también son parte una construcción social y cultural. Dicha construcción influye en la configuración de identidades individuales, por lo que hablamos de una percepción a nivel personal y su proyección social, al tratar de pertenecer a un grupo o sociedad.

Podemos pensar entonces que el humor permite una forma de socialización “armoniosa”, es decir, que existe un uso del *buen* humor y de la creación de chistes, lo que «implica comprender las condiciones y el contexto bajo los cuales se puede ridiculizar sin ofender<sup>9</sup>» (Brandes, 2003, p. 221). Sin embargo, y de acuerdo con Arthur Koestler (1964), el humor «debe contener un ingrediente cuya presencia es indispensable: un impulso, por débil que sea, de agresión o aprensión<sup>10</sup>» (p. 52), afirmación tiene coherencia con las teorías del humor antes mencionadas.

En el escenario político de México, Schmidt plantea que «los chistes políticos establecen muchas veces el tono de las expectativas sociales, aún antes de que lo hagan los analistas y en el caso de México expresan los sentimientos y esperanzas de la sociedad» (*Op. Cit.*, p. 11). Es decir, que el humor y los chistes políticos son un medio a través del cual la sociedad expresa y entiende la falta de equidad. El uso del humor en la política muestra las expectativas y refleja los sentimientos colectivos de la población. En algunos casos podemos identificar sentimientos como el dolor, la tristeza y la agresión. El uso del humor en el escenario político mexicano busca una forma de igualdad, algo que el autor denomina: *la verdadera democracia mexicana*. De este modo, se entiende que el humor y los chistes políticos actúan como un medio de participación política para un gran sector de la población, permitiéndole expresar emociones relacionadas a su situación y contexto.

El trabajo de Schmidt nos permite entender entonces la dinámica entre el humor y el chiste político —para lo cual es necesario tener en consideración el contexto histórico— y nos permite revisar los escenarios de su implementación para su participación. Actualmente, el contexto involucra a los medios de comunicación, así como su impacto y los niveles de

---

<sup>9</sup> “means understanding the conditions and context under which ridicule can take place, without creating offense”

<sup>10</sup> “must contain one ingredient whose presence is indispensable: an impulse, however faint, of aggression or apprehension”

confianza que la ciudadanía ha desarrollado a lo largo de los años en la información que estos comparten.

Como hemos mostrado, la participación política en México se ha dado de manera visual y gráfica a través del uso de cartones y caricaturas, mismos que se han publicado en diversos formatos (periódicos, fanzines, pregones, carteles, etc.) a lo largo de la historia. Luego de su primera aparición a fines del siglo XVI con la estampa de Annibale Carracil y su uso como elemento de propaganda en los Países Bajos en el siglo XVII, la caricatura política se consolidó entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuando los dibujantes satíricos unificaron la gráfica de grabados alegóricos con el retrato exagerado. Es decir, comenzaron a resaltar las características del *Otro* que podían ser motivo de identificación pero, sobre todo, permitían dar paso a la burla o a la sátira.

Así se introduce la idea del *humor agresivo* que, de acuerdo con Fernández Poncela (2022), puede emplearse tanto para demostrar superioridad como para ejercer poder, así como expresar *ira* contenida o servir de como mecanismo de defensa y desahogo. Es importante identificar la discriminación o violencia a través del chiste, ya que estos elementos nos muestran la complejidad y la penumbra de la condición humana. En su trabajo, Fernández Poncela realiza un análisis de las causas y consecuencias del *humor agresivo* y reflexiona en torno a un balance de la libertad de expresión y la ética empleadas en el humor.

Entendiendo que el humor es parte de una fusión agresiva y defensiva y que la *burla* forma parte de dicho humor, resaltamos la idea del *chiste hostil*, el cual puede contar con múltiples discursos y mensajes. De acuerdo con Fernández Poncela, «los chistes discriminatorios o violentos tal vez no sean consecuencia de falta de humanidad, sino de conciencia y sensibilidad. Pero son más bien muestra implacable de lo humano que somos todos y todas» (*Op. Cit.*, p. 107).

Este desahogo a través del *humor agresivo*, podemos ubicarlo también como una forma de defender ideas conservadoras<sup>11</sup> por parte de grupos de *la nueva derecha*. En el humor político, la caricatura jugó un papel importante ante la crítica de los grupos de poder y la defensa de ideas. Sin embargo, y como menciona Melgar Bao (2005):

---

<sup>11</sup> A partir de aquí, la mención a “ideas conservadoras” se refiere a ideas que grupos que se identifican a sí mismos como *conservadores* o de *derecha*, que manifiestan y defienden lo “tradicional”, anteriormente mencionado.

«La caricatura política cumple su función gracias a los fuertes anclajes de lo grotesco en la comicidad popular, como bien lo ha sustentado Mijaíl Bajtín. La caricatura política no siempre cumple una función transgresora, crítica del poder y de la injusticia. Existen también los caricaturistas que producen caricaturas defensoras del orden político, que estigmatizan desde la burla a sus adversarios políticos, aunque sean defensores de justas causas» (Melgar, 2005, p. 58).

La búsqueda de un nuevo orden político se hace presente a partir del humor y el traslado del humor de la caricatura política al del meme en las redes sociodigitales, nos permite observar el ejercicio del humor en tres ejes principales: raza, género y clase. Estos elementos son redefinidos a partir de chistes con corte *conservador* o de *derecha*. Ante esto, y como se verá más adelante, el ejercicio de análisis del humor en las redes sociodigitales, específicamente los memes en Facebook, nos permite ubicar tres elementos que debemos tener presentes:

- 1) Broma: entendida como una expresión, acción o situación que provoca la risa o la diversión del otro. Llevan implícito un acto de sorpresa o ironía. Es decir que «la broma cumple una función lúdica de integración grupal a través de una simulada agresión, que el individuo debe reconocer como farsa para concitar una risa compartida» (Melgar, 2005, p. 57).
- 2) Chiste: como forma específica de la broma, de estructura lingüística y verbal que mantiene una narrativa, caracterizada por su brevedad. El chiste, si bien puede contener algún tipo de *hostilidad* o *agresividad*, no tiene como objetivo principal la exclusión, sino que busca una reacción (risa) del sujeto que lo escucha.
- 3) Burla: la cual implica la ridiculización del otro, para lo que puede valerse de la broma o el chiste. Sin embargo, se entiende que se trata de un uso negativo, ya que a partir de ella se hace alusión al *Otro* y se le convierte en blanco de ofensa o se marca una superioridad respecto a él.

Podemos plantear que en el humor expresado a través de memes existe una tendencia a la *discriminación*, la cual es definida por el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED) como «una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento lo hemos causado o recibido» (CONAPRED, 2023).

Sin embargo, estas expresiones se ven cubiertas por el anonimato en las redes digitales y en el ejercicio del derecho de la *libertad de expresión*, bajo la cortina de ser *un chiste o broma*. Pero como se ha visto, pueden ser identificados como burlas, llegando incluso a entenderse como acoso o *bullying*. El humor entonces puede ser usado de manera inapropiada y cubrir conductas agresivas e hirientes en forma de bromas o chistes, permitiendo normalizar actitudes o insensibilidad sobre ciertos grupos o personas.

Como se ha mostrado, el escenario que comparten el humor y la política en México es un campo importante de análisis e interacción. Esto lo sustentamos bajo el análisis de la historia de la caricatura en México, que si bien es amplia y no corresponde a la temática central de este trabajo, consideramos relevante su revisión, puesto que de ella se desprende una tradición importante de participación y educación política a través de los *moneros* y sus trabajos. Más adelante abordaremos la dinámica de cambios que es posible observar a partir de la digitalización.

El presente trabajo parte desde la perspectiva de la confrontación del humor, es decir, de la búsqueda de sentido mediante la contradicción y, por tanto, la resolución de esta (Weems, 2015). El humor permite abordar importantes temáticas de análisis ligadas a concepciones o incluso puede indicar temáticas problemáticas, como cuestiones de raza, género o estrato social. También encontramos sintonía con la propuesta de Melgar Bao en relación con la transgresión política del humor que, si bien hace referencia directa a la caricatura *zurda*, percibimos un seguimiento de ella a través de la elaboración de memes. También consideramos la propuesta de *humor agresivo* de Fernández Poncela, la cual nos da una línea base para entender y analizar las memes como expresiones de humor. De este modo, y como se muestra en el siguiente apartado, el humor se vierte en la elaboración de memes, los cuales se desarrollan, viralizan y socializan a través de los medios, mismos que nos permiten construir no sólo ideas, sino también nuestra manera de entender la realidad.

### **2.3 Interacción del humor a través de los medios**

El humor político en México, como se ha mencionado anteriormente, cuenta con un importante legado a partir de la caricatura política, el cual ha ido compartiendo espacio con los *memes* en las redes sociodigitales en los últimos años. Particularmente Facebook y Twitter

(ahora X) se han vuelto plataformas en las que los usuarios realizan sus propios “monos” o “caricaturizan” a partir de plantillas de memes, referencias culturales y con fotografías sacadas de su contexto original, e incluso añadiéndoles un contexto completamente diferente a través de las descripciones. Es decir, podemos ver la transición de la caricatura política a los memes, como una forma de socializar el humor o, en este caso, viralizarlo. Algo que tanto la producción de la caricatura política como los memes comparten es la *intención* de generar una respuesta por parte del lector u observador. Considerar elementos de intencionalidad dentro de su difusión, permite analizar los chistes, réplicas y reacciones, que se dan por la difusión e interacción de los sujetos a través de las redes sociodigitales.

Aterricemos brevemente, cuando hablamos de *intención*, la caricatura tiene una manera particular de manifestarla. Álvarez, en su trabajo *El humor gráfico y su mecanismo transgresor* (2016), plantea que la caricatura se define como «exageración o un retrato donde se jerarquiza las características y resaltan rasgos faciales, es decir los elementos que considera importantes para identificar a una persona o situación» (p. 73). De ahí que sea sencillo lograr identificar al sujeto objeto del chiste y que el lector logre entenderlo. Esta dinámica de identificación se traslapa con la elaboración de memes, los cuales podemos ubicar como imágenes humorísticas.

La intención de la imagen humorística resulta importante al momento de analizar los memes en las redes sociodigitales. En principio podemos entender que «el humor [gráfico] no busca con este planteamiento enloquecido ningún objetivo destructor, sino sólo arrojar una duda sobre lo comúnmente aceptado» (Álvarez, Op. Cit., p. 30). Para el autor, el humor gráfico cuenta con aspectos importantes y que le distinguen de la *imagen humorística*. La más importante corresponde a la intención del juego, donde «deja en evidencia, mediante este juego formal, un ‘fallo’ conceptual, donde el tabú aparece con una sorprendente corrección, incontestable formalmente» (ibid., p. 29).

Álvarez (2016) establece a la imagen humorística como «imágenes condicionadas por el medio, por el contexto (...) y por la demanda que determina su contenido y su formalización; mientras que el humor gráfico, tiene posibilidad de disfrute visual, desarrollo de aspectos estéticos y simbólicos» (p. 89). Este último está condicionado por el medio que lo publica, ya que el autor es elegido por afinidad editorial. Sin embargo, esta distinción puede tener una línea delgada en la elaboración de *memes*, ya que las líneas editoriales son marcadas por los propios creadores de páginas y están condicionados a la elaboración de su contenido con la temática de

las mismas páginas. Es decir, hablamos de imágenes/memes intencionados que, a partir del humor, buscan transmitir un mensaje, una idea.

De este modo, el humor ha encontrado un gran canal de distribución a través de las redes sociodigitales, por ello hablamos de *Mediatización*. El concepto nos permite resaltar la relación entre los medios de comunicación y las estructuras que se conectan a través de ellos, permitiéndonos configurar nuestras relaciones y, por tanto, nuestro entorno (Couldry y Hepp, 2017). Es decir, que permiten la construcción de nuestra realidad a partir de la interacción en ellas. De este modo, las redes sociodigitales son el medio por el que los individuos experimentan su realidad y al mismo tiempo nos hablan de la experiencia colectiva.

Podemos así problematizar una de las características que se le atribuye al humor, la de ser una herramienta de control social. Dicha característica nos remite a los procesos de introducción a la conformidad o normalidad y, a partir de sus procesos de socialización, promueve la obediencia y sumisión a los *valores esenciales* (Farb, 2019). Entendemos por *valores esenciales*, aquellos principios, creencias fundamentales o tradicionales que un individuo, grupo o sociedad consideran básicos para su identidad, su bienestar o buen funcionamiento. Dichos valores se caracterizan por ser ampliamente aceptados y compartidos dentro de un grupo o sociedad, sirviendo como guía de comportamiento individual-colectivo. Estos valores a menudo se asocian a grupos que se identifican a sí mismos como de *derecha* o *conservadores*. Dichos grupos promueven la conservación de las tradiciones, instituciones y estructuras sociales (como la familia nuclear, la cual definen como *tradicional*, la religión), la libertad individual (promover la libertad de expresión<sup>12</sup> sin censura alguna y la propiedad privada) y el nacionalismo (identidad nacional y orgullo por la historia y cultura).

Analizar el papel del humor y la mediatización, permite vincular el concepto de hegemonía como el lugar desde donde «el Estado mantiene su dominación (que corresponde a la élite social y económica) por medio del consenso de los dominados» (Beasley-Murray, 2010, p. 12). Hemos mencionado el papel del humor como herramienta de control, que de acuerdo con Farb «reproduce un discurso discriminatorio y clasificatorio -patriarcal y/o racista, etc.-,

---

<sup>12</sup> En casi todos los grupos y páginas identificadas para este trabajo, el ejercicio de la “Libertad”, tanto individual como de expresión, se apega a la defensa de lo *tradicional*. Los grupos que se identifican dentro del espectro de *derecha* o *conservador*, realizan la defensa política, verbal y de participación política a partir de declaraciones o actos que se vinculan a la continuidad de lo *tradicional*.

mediante el cual se refuerzan estereotipos sociales fuertemente arraigados» (Op. Cit., p. 4), o la reproducción de los valores esenciales o tradicionales.

La *mediatización* nos permite entender el papel del humor como parte de los discursos y, al mismo tiempo, plantear la problemática en torno a la conformación de grupo, sus identidades y construcción de la “realidad”. *La realidad social*, de acuerdo con Couldry y Hepp (2017) se construye desde y a través de procesos e infraestructuras de comunicación, incluyendo los tecnológicamente mediados. Dicha noción cobra sentido a través de su propuesta de mediatización. Es así como los medios de comunicación y la tecnología digital nos proporcionan información del mundo y, al mismo tiempo, estos tienen influencia en cómo percibimos la “realidad”.

El humor y la mediatización encuentran intersección en el meme, el cual asume una presencia importante en las redes y hace un uso intencionado de la imagen. Al respecto, Shifman (2016) identifica el origen del concepto de meme en Richard Dawkins en 1976, quien lo describe como una «pequeña unidad de cultura, que se propaga de persona a persona mediante la copia o la imitación<sup>13</sup>» (p. 2). El autor identifica como principal atributo de los memes la intertextualidad, es decir, la forma en que se relacionan entre sí, considerando la creatividad y la sorpresa. Por otro lado, Milner (2016) indica que los memes en internet corresponden a «textos, imagen, audios y videos creados, circulados y transformados por innumerables participantes culturales a través de vastas redes y colectivos<sup>14</sup>» (p. 1).

Dado que el meme mantiene la interacción entre sujetos, podemos hablar del proceso de memetización, en el cual el contenido pasa a ser memético y atraviesa por tres etapas:

- Propagación: en esta etapa inicial se desarrolla la idea o concepto que comienza a difundirse en un grupo de personas o comunidad. La comunicación entre individuos y grupos se da a través de redes sociales, videos o noticias. Esta etapa impulsa los temas de relevancia, contenido que puede ser emocionalmente impactante o que se entienda como una idea novedosa.
- Memificación: La idea o concepto empieza adquirir las características de un meme. Se logra la simplificación del concepto para entenderlo y hacerle más fácil de comprender

---

<sup>13</sup> «small units of culture that spread from person to person by copying or imitation» (Shifman, 2016, p. 2)

<sup>14</sup> « the linguistic, image, audio, and video texts created, circulated, and transformed by countless cultural participants across vast networks and collectives» (Milner, 2016, p. 1)

o entender. Aquí la creación de imágenes, textos o videos condensan la idea original. El ingenio aparece y se incluye el humor, la ironía o la sátira para aumentar tanto la viralidad como el impacto.

-Memetización: etapa donde se le da una amplia difusión del meme en la sociedad, y se ha insertado dentro de la cultura popular. Aquí, el meme ya puede ser repetido o reinterpretado por diversos grupos, dándole así una evolución y adaptación a diversos contextos de convivencia.

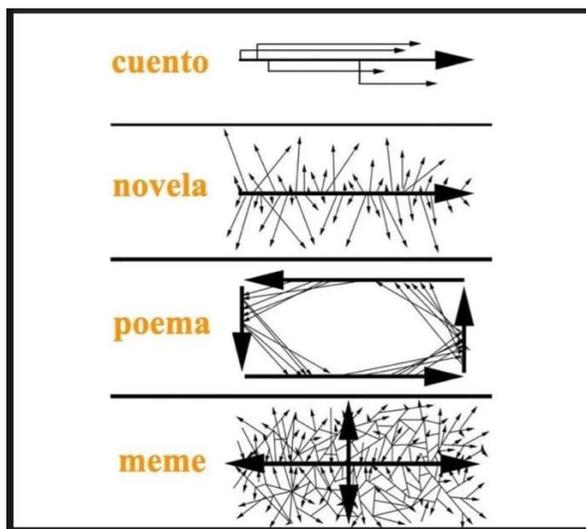
Mina (2019) identifica al meme como «una pieza de medios en línea que se comparte y se remezcla con el tiempo dentro de una comunidad» (p. 21). Para su análisis se toma en cuenta la hibridación de la imagen planteada por Gruzinski (1994), donde se considera el contexto de la imagen, a partir del cual establece su significado y donde los símbolos adquieren relevancia. Asimismo, vemos que el uso de los medios digitales y su impacto dentro de la comunicación entre personas y de persona a persona, nos refiere a procesos de intercambio de información. Dicha información se da de manera inmediata en diversos dispositivos y entre personas de diversas latitudes. Sin embargo, se desarrolla un intercambio importante tanto de información como de percepción entre diversos grupos e individuos.

Pero la comunicación no sólo se refiere a la transmisión de mensajes. De acuerdo con la *Teoría de la acción comunicativa* (Habermas, 1988), la comunicación también se refiere a la comprensión que se da entre sujetos. De ahí que el contexto social, cultural y político tenga una influencia importante en la comunicación. En este sentido, la comprensión que se hace desde los medios con el humor se enfoca en la efectividad del chiste, del gráfico broma, y su propio impacto depende del receptor y la comprensión que tenga de él. Esta última está determinada por una serie de referencias culturales, contextos, intenciones o ideas políticas. Sin embargo, la intención con la que se plantea el *meme* (imagen o foto modificada) también es parte de esta acción comunicativa. Así hablamos de la construcción de un significado compartido a través de ideas en común, los chistes o bromas generalmente se basan en referencias compartidas, experiencias o estereotipos. Ante esto, Habermas (1998) nos remarca la pertinencia de la *Teoría de la acción comunicativa* e indica que esta «nos permite una categorización del plexo de la vida social, con la que se puede dar razón de las paradojas de la modernidad» (p. 10).

El uso intencional de una imagen para generar una reacción a través del uso del humor es una actividad muy común en las redes sociodigitales. Podemos observar en ellas elementos cotidianos, que a través del uso de contradicciones nos resignifican e invitan a empatizar a través de la risa. El humor puede manejarse desde la reinterpretación de los chistes o referencias (visuales), por lo que se logran negociar los significados a los cuales se ancla el humor y, para ello, podemos ubicar las referencias políticas a ideas, partidos, personajes o corrientes. La interacción que se da en las redes sociodigitales, como es el caso de las páginas de Facebook presentadas más adelante, en los espacios digitales contamos con algunas características sustanciales. Por parte de los usuarios podemos identificar el *anonimato*, a través de la cual toman la iniciativa de comentar y participar en discusiones de diversas temáticas. Por otro lado, tenemos la temporalidad, ya que al ser espacios dinámicos, las publicaciones o discusiones por lo general tienen tiempos de vida reducidos, pudiendo permanecer en el recuerdo gracias al nivel de discusión o al uso de memes para posicionar el tema. De este modo, las redes sociodigitales se vuelven espacios de convivencia plurales, a través de los cuales podemos acudir a diversas páginas y participar en diferentes temas y niveles: riendo, compartiendo, discutiendo o dando *like*.

Tomemos como ejemplo la *imagen 12*, correspondiente a un meme que hace referencia al manejo de narrativas de géneros literarios y, al mismo tiempo, incluye al meme como una forma de exponer narrativas dentro del mismo. Resulta ilustrativo el hecho de que el meme se identifica como una variedad importante de narrativas y, por tanto, de interpretaciones.

*Imagen 12 Narrativa, meme*



Fuente: Facebook, 2023

Podemos afirmar que el *meme* se vuelve parte de las narrativas digitales, que pueden ser inmediatas, fugaces y virales y que además permite la participación de los ciudadanos de manera dinámica a través del uso de las tecnologías e internet. Natal, A., Benítez M. y Ortiz, G. (2014) plantean que dicha dinámica se refiere a la *ciudadanía digital*, la cual definen como el «conjunto de prácticas políticas y ciudadanas que de una forma u otra tratan de modificar y/o incidir en las instituciones, a través del uso de medios y tecnologías que tienen como característica la digitalización de sus mensajes y contenidos» (p. 9). Es decir, que hablamos de la participación en procesos de consulta y toma de decisiones, sustentada en el uso e interacción entre medios y tecnología.

De acuerdo con estos autores, la dinámica de la *ciudadanía digital* aumenta debido a la pérdida de legitimidad del Estado, disminución en la confianza y una escasa satisfacción con las instituciones o representantes políticos. De ahí que la *ciudadanía digital* haga uso de las tecnologías e internet para apropiarse de la realidad, demandar derechos y construir colectividad. De esta manera, el internet permite que los ciudadanos «expongan argumentos partidistas, incluyendo aquellos que podrían cambiar sus preferencias o posiciones políticas» (Natal et.al., 2014, p. 33).

Pongamos esto en contexto. A lo largo de la historia de México, la caricatura política jugó un papel importante no sólo en la crítica a los gobernantes en turno (Porfirio Díaz, Carranza, Benito Juárez, etc.), sino que también contribuyó al entendimiento político de buena parte de la población, sobre todo si tenemos en cuenta la tasa de analfabetismo de la época. Es decir, podemos hablar del aporte educativo de la caricatura política a través del humor, el cual se basaba en referencias visuales que hacían énfasis en las características físicas de los personajes políticos aludidos. Por lo tanto, «la caricatura política cumple su función gracias a los fuertes anclajes de lo grotesco en la comicidad popular» (Melgar, 2005, p. 58).

El proceso de conocimiento a través del humor visual y la caricatura ha traspasado a la actualidad con el uso del *meme* que, si bien cuenta con características de elaboración diferente, nos ofrece el mismo proceso de conocimiento y aprendizaje. Y, al mismo tiempo, se establece como una forma de participación política en nuestros círculos sociales. Estar de acuerdo o no, se vuelve ya parte del *compartir* un *meme*, reflejando la intención no sólo de compartir nuestra

risa, sino también nuestro pensamiento en torno a un personaje político, sus posturas o acciones, e incluso nos permite dar paso a una crítica compartida.

Hablamos entonces de una cultura política digital compartida, que desde el análisis de medios nos invita a reflexionar en torno a la evolución de la caricatura al meme. Podemos asociar que tanto la caricatura como el meme comparten principios de los *nuevos medios*. Manovich (2001) postula que existen cinco principios para entender a los nuevos medios, los cuales nos permiten comprender la naturaleza y función de los medios digitales en la cultura: representación numérica, modularidad, automatización, variabilidad y transcodificación. La *representación numérica* se refiere principalmente a los datos informáticos, los cuales pueden ser manipulables o no, a fin de colocar un tema en el ojo público. La *modularidad*, es donde los nuevos medios pueden descomponer en módulos los elementos. A partir de aquí, la creatividad y la manera de expresar la información toman relevancia, porque dichos módulos pueden reutilizarse, combinarse y manipularse de diversas maneras. Al hablar de *automatización*, el autor refiere a los procesos creativos y de producción, donde el uso de software y algoritmos son clave para la generación, manipulación y distribución de contenido, lo cual impacta en su recepción y en cómo afecta la creación, el consumo y la interpretación del contenido.

En el principio de *Variabilidad*, de acuerdo con Manovich (2021), los nuevos medios permiten la creación de múltiples versiones o *variaciones* de un mismo contenido. De este modo, se permite la personalización o adaptación a diferentes contextos o preferencias, es decir que el meme puede contar con «distintas versiones, que potencialmente son infinitas» (p. 82). Como parte de la *variabilidad* se encuentra la *escalabilidad*, por la cual las versiones del objeto pueden variar en tamaño y detalle. La *escalabilidad* se logra gracias a la automatización, donde el algoritmo permite la distribución del contenido digital.

La *variabilidad* se ejemplifica en la imagen 13, la cual muestra el uso de una plantilla de meme, lo cual nos permite crear diferentes *variaciones* de una imagen y dándole significados distintos. Cada versión puede ser asociada a contextos o grupos específicos, dependiendo de la construcción y preferencias de los sujetos. De algún modo, los artistas de formación, ya no son del todo necesarios para la elaboración de memes humorísticos, ya que la plantilla cumple con la función de imagen humorística y puede ser adaptada sin mayor problema. Las plantillas son un recurso muy útil dentro de las redes digitales, permitiendo a los usuarios no sólo la adaptación

de las temáticas, sino también la *viralidad* y una significativa reducción del tiempo invertido en su creación.

Imagen 13. Plantilla meme



Fuente: Facebook, 2024

Con las plantillas se da una interactividad personalizada, la cual construye narrativas y discursos con referencias culturales, políticas e ideológicas. De acuerdo con Manovich (2021), los *nuevos medios* logran la convergencia y transformación de diversos medios a partir de los procesos de codificación y decodificación. La adaptación y remediación en el contexto digital permiten el desarrollo de diversas plataformas y de dispositivos. Así introducimos el principio de *Transcodificación*, el cual se refiere al proceso de codificación y decodificación de los objetos, en este caso memes-caricatura, en los nuevos medios. Los medios tradicionales, en este caso los periódicos y la caricatura, se adaptan y remedian al contexto digital, permitiendo la interacción de los sujetos en diferentes plataformas y a través de diversos dispositivos, principalmente los celulares o dispositivos móviles.

La *Transcodificación* resalta por plantear una revisión del desarrollo de la profesión del caricaturista el cual, con la actualización a los medios digitales, encuentra que ahora comparte el escenario de humor gráfico con usuarios no formados en el oficio del dibujo. Dicho punto permite ver una problemática latente, y en algunos momentos puntos de confrontación. Observemos brevemente la imagen 14, elaborada por Vicente “Vinnie” Rico, dibujante de

historietas mexicano, el cual plantea una sátira del *señor caricaturista*. Vinnie sostiene que él aprendió a dibujar haciendo *cositas* y que su aprendizaje fue autodidacta, dibujando a través de la imitación. En la imagen observamos varios elementos, en primer lugar, la idea de la formación del *caricaturista*, entendiéndola como oficio y educación; en segundo lugar, el uso de un personaje de la cultura popular y la posibilidad de crear crítica social a partir de una percepción propia.

En la imagen 14, Vinnie se vale del uso de Vegeta, personaje creado por el *mangaka* Akira Toriyama para el anime Dragon Ball (1984), que cuenta con un público amplio y que ha pasado por diversos procesos de actualización por parte del autor, para asegurar su vigencia tanto a nivel manga como anime.

Imagen 14. ¡Diiiiias!(Disculpe señor caricaturista)



Fuente: Facebook, Ricomics, 3 de febrero 2024

La *automatización*, la *variabilidad* y la *transcodificación* nos permiten establecer que la creación y modificación de imágenes manifiestan una intención dentro del meme, permitiendo que usuarios en las redes sociodigitales realicen y resignifiquen imágenes, logrando relacionarse. De este modo, es posible encontrar en diversas plataformas digitales memes - principalmente en formato de imagen- que, si bien marcan la intención del creador de usarla a manera de burla, también nos indican la intención del usuario que busca reproducirla y añade un “remate” al asignar un título para indicar aún mayor intención.

Así podemos ver que la imagen de la caricatura política se ha movilizó a los medios digitales, logrando reflejarse en el meme. Este a su vez permite considerar aspectos como el contexto y la cultura, la cual «para Gramsci es, al menos en parte, la manera en que *se viven* las realidades de clase» (Crehan, 2002, pp. 16). Esto nos hace sentido con la afirmación de Schmindt, que señala que a partir de «el estudio de los chistes políticos se puede reinterpretar la historia desde la perspectiva societaria y revelar la disidencia interna ignorada por la historia oficial» (1996, p. 21).

Los medios digitales han permitido una evolución significativa en la transición de la caricatura política al meme, teniendo como efecto la viralidad. De este modo, vemos cómo surgen plataformas, pero también una manera de socializar y de viralizar el humor político, donde la intención de generar respuestas fomenta diferentes mecanismos de expresión.

La mediatización juega un papel crucial en la difusión del humor político a través de las redes sociodigitales, pero a la vez nos plantea la problemática de cómo el humor puede ser una herramienta de control, al reproducir estereotipos o fomentar los denominados *valores esenciales o tradicionales*. La convergencia de los diversos medios en el contexto digital permite la transformación de la caricatura al meme, adaptándose a los principios que Manovich menciona. De este modo, la interactividad y la construcción de narrativas y discursos políticos se valen de referencias culturales para ser compartidas y viralizadas.

Como se planteó, estamos ante una forma de entender la vida política en redes sociodigitales a través de las imágenes transformadas a memes, las cuales logran tener un impacto en nuestros grupos de convivencia: trabajo, escuela, familia, etc. Al mismo tiempo, se nos plantea la construcción de otros espacios en los que podamos compartir nuestras ideas y de participar política o socialmente.

En este apartado hicimos mención a los *valores tradicionales*, que estarían directamente relacionados con los llamados *grupos de derecha o conservadores*, que los últimos años han mostrado una participación amplia en las redes sociodigitales. En el siguiente apartado, nos interesa abordar la dinámica de estos grupos y el uso del humor dentro de las redes. Para ello, nos ocuparemos de relacionar la dinámica de estos grupos con el *progresismo*, el cual ha sido objeto de crítica de algunos grupos de derecha.

## 2.4 Progresismo a través del humor

El humor, la política y la convivencia de la ciudadanía guardan una estrecha relación, dando paso a una participación tanto social como política, la cual se ha hecho evidente a través de la historia de la caricatura y el uso de las redes sociodigitales. Los espacios digitales, al ser intangibles y con un amplio movimiento de contenido, nos muestran otra faceta de la convivencia e interacción de ideas entre usuarios.

Los diversos espacios o páginas nos permiten ubicar el uso de la caricatura y su evolución a través de memes usando el humor como gancho. Si bien el uso del humor ha sido asociado históricamente a una herramienta de crítica a los grupos en el poder, gobiernos, figuras de autoridad o corrientes políticas, también es usado por grupos ubicados en el poder o partidistas que se identifican como *conservadores o tradicionales* y que usan los medios para establecer su participación, presencia y críticas en los medios digitales. Estos grupos manifiestan una corriente crítica a lo que identifican como *Progresismo*.

Pero vayamos por partes, el *Progresismo* se entiende como una ideología política y social. Su nombre refiere, como primera asociación, al “progreso”, es decir que representa las ideas de cambio y mejora continua dentro de la sociedad. De acuerdo con Nisbet (1986):

«(...) la idea de progreso es característica del mundo occidental. Otras civilizaciones más antiguas han conocido sin duda los ideales de perfeccionamiento moral, espiritual y material, así como la búsqueda, en mayor o menor grado, de la virtud, la espiritualidad y la salvación. Pero sólo en la civilización occidental existe explícitamente la idea de que toda la historia puede concebirse como el avance de la humanidad en su lucha por perfeccionarse, paso a paso, a través de fuerzas inmanentes, hasta alcanzar en un futuro remoto una condición cercana a la perfección para todos los hombres (...)» (Nisbet, 1986, p. 1).

Si bien la idea de *progreso* no es nueva, Rojas (2012) no concuerda con la visión de considerarle algo meramente *occidental*, y al mismo tiempo menciona que está estrechamente relacionada con la idea de *desarrollo*. Así, ambas ideas han influido en la forma en que las sociedades han concebido su evolución y su idea de *futuro*. Como antecedente es posible ubicarle en el pensamiento griego, tomando como primer paradigma la postura *naturalista* de

Aristóteles, según la cual la naturaleza ha creado a unos seres para mandar y otros para obedecer. Es decir, que existe la idea de una jerarquía y condición de obediencia. Otros autores, como San Agustín, indican que *el progreso* da origen a un futuro desarrollo del hombre, en el cual se consideran la unidad de la humanidad, etapas de desarrollo y un único orden lineal (Rojas, 2012, p. 19).

El término también tiene su antecedente en la Ilustración (siglo XVIII), pero el “Progresismo” como término se difundió en el siglo XIX, siendo asociado con la Revolución Industrial y el surgimiento de diversos movimientos sociales, principalmente obreros, a finales del siglo XIX. Sin embargo, la idea de *progreso* tiene asociados diversos significados. En occidente la idea de *progreso* se asocia a la humanidad y su lucha por perfeccionarse, ubicando al desarrollo en términos de conocimiento, ciencias, espíritu, virtud y salvación. También se le relaciona con la idea de instituciones libres, creatividad, así como la consolidación política.

Para Rojas, la importancia de la idea de *progreso y desarrollo* (P y D), radica en cinco puntos. El primero tiene que ver con la visión de *futuro*, la cual es percibida de manera positiva como un motor para el cambio, la innovación y la búsqueda de mejoras en la calidad de vida. Por otro lado, P y D insta a resolver problemas y avanzar hacia metas específicas de mejora, lo que significa que son aceleradores de la transformación social, económica y política. Por ello, motivan el surgimiento de movimientos que busquen reformas, revoluciones o cambios en las instituciones o gobiernos en turno. También P y D dan paso a la innovación de tecnologías y a los avances en áreas como la ciencia, medicina y economía. Por último, Rojas destaca que, si bien P y D se asocian de manera positiva, también son objeto de crítica, al cuestionar si el *progreso* es lineal y da los mismos beneficios a toda la población (incluyendo a los grupos minoritarios). Como mencionamos anteriormente, parte de este bienestar y desarrollo también se da en el reconocimiento de derechos ciudadanos, desarrollo económico y bien común, lo históricamente conquistado, establecido y deseable. Esto último asociado a la idea de lo *tradicional*.

A inicios de los noventa, en América Latina surgió lo que se conoce como *ciclo progresista*, el cual se refiere al momento en que diversos *gobiernos de izquierda* llegaron al poder (Borón y Klachko, 2017). Para algunos autores, estos gobiernos se caracterizan por hacer críticas directas al neoliberalismo, pero también por desarrollar programas de inclusión social y

de lucha contra la pobreza. Autores como Borón y Klachko identifican a países como Venezuela, Bolivia y Ecuador entre los más representativos del *ciclo progresista*, ya que en ellos se realizaron profundas reformas sociales, económicas y políticas. Respecto a la *izquierda*, Traverso indica que en *términos ontológicos* se hace referencia a «los movimientos que lucharon por cambiar el mundo con el principio de la igualdad en el centro de su programa» (Traverso, 2016, p. 14). Sin embargo, es importante remarcar que se habla en plural, ya que no se establece una *izquierda* unificada, así como no existe una sola *derecha* unificada, y cada una de sus expresiones obedece a los intereses particulares de sus geografías o influencias políticas adquiridas.

La falta de condiciones y buena calidad de vida ha dado como resultado movilizaciones de poblaciones campesinas, indígenas, grupos urbanos, sectores empobrecidos y/o segregados, que se han visto afectados ante las medidas neoliberales. Por ello, los gobiernos de *izquierda* se han ido instalando vía elecciones (Carrillo Nieto et al., 2016). Es decir, las agendas de gobierno se han enfocado en la creación de políticas de reconocimiento de derechos y garantías hacia estos sectores tradicionalmente marginados. Los gobiernos de América Latina enfocaron su movilización y agenda en campañas y gobierno en la:

«defensa de la soberanía nacional, recuperación de los recursos naturales de manos extranjeras, mejora de las condiciones de vida de la población, restablecimiento de los derechos anulados por el neoliberalismo (trabajo, salud, vivienda, etcétera), ampliación de los derechos democráticos, ejercicio de derechos colectivos de los pueblos indígenas y no sólo su reconocimiento formal» (Carrillo Nieto et al., 2016, p. 11).

Ante esto surge una contraposición crítica. Stefanino (2022) sugiere que la noción de *historia* ha retomado la atención pública debido a los movimientos extremistas, como son el terrorismo, los identitarios y la *extrema derecha*. El autor menciona que, de acuerdo con Traverso, estos movimientos se describen como *sucedáneos de utopías*. Es decir, que ofrecen una especie de proyecto o visión del futuro -negativo o distorsionado-, como una versión alterada de la *utopía*. De algún modo, la *izquierda* ha perdido su capacidad de ofrecer proyecciones a futuro, ya que las *ideologías* de izquierda tradicionales han disminuido su credibilidad y capacidad de atracción en algunos contextos, debido a que el mismo futuro está en crisis.

De acuerdo con Stefanoni (2022), las *derechas alternativas* se están posicionando a partir de la corrección política de las *izquierdas*, es decir que protagonizan una revolución política rebelde, siendo el Internet una de las herramientas principales a través de las redes sociodigitales. De algún modo, esta *derecha* disputa con la *izquierda* el sentimiento de *indignación* ante la realidad y sus injusticias y propone transformarla. Algunas de las corrientes que han tomado fuerza al interior de la derecha ponen su énfasis en la identidad nacional, el rechazo a la inmigración, la crítica al multiculturalismo y la diversidad, denominada desde su concepción como *ideología de género*. Parte de estas corrientes realizan su participación de manera informal en las redes sociodigitales, valiéndose del humor en memes para afianzar estas ideas y encontrar eco en otras personas. De este modo, ejercen y comparten su libertad de expresión, aunque no en todos los espacios digitales sean bien recibidos.

Actualmente, podemos encontrar que esta corriente no sólo dirige sus críticas a las acciones de la *izquierda/progresismo*, sino que también van hacia la izquierda misma, «en la medida en que se volvió defensiva y se abroqueló en la normatividad de lo políticamente correcto, la izquierda, sobre todo en su versión “progresista”, fue quedando dislocada en gran medida de la imagen histórica de la rebeldía, la desobediencia y la transgresión que expresaba» (Stefanino, 2022, p. 7). Entonces, la crítica al *progresismo* no se centra en el rechazo al desarrollo o al bienestar social, sino a la aplicación de cambios radicales en lo ya establecido. Por ejemplo, los roles de género y la familia tradicional se perciben como alterados con el reconocimiento de derechos de grupos de la diversidad sexual o los reproductivos a través del ejercicio del aborto.

Es importante ubicar en la construcción del *progresismo* el concepto de la Nueva Derecha (ND), ya que comienza a aparecer como un término dentro de los elementos de análisis de los movimientos políticos, además de estar directamente relacionado con la crítica al *progresismo*. En este sentido, Benoist (1982) indica que en 1979 Thierry Pfister en *Le Monde* identificó a la Nueva Derecha (ND), siendo Guy Hocquenghem quien contribuyó a su análisis. De acuerdo con este último, «tratarla a base de desprecio y suficiencia mal informada, considerarla simplemente como “un nuevo disfraz de la vieja derecha fascitizante”, es hacerle el triunfo demasiado fácil. Una vez más, la izquierda lleva una guerra de retraso» (Cfr. Benoist, 1982, pp. 9-10). De acuerdo con Stefanino, en el periodo de 1920-1930 encontramos un antecedente de este fenómeno en lo que se llamaba la “decadencia de Occidente”, en referencia

a que Zeev Sternhell entendía al fascismo como una *revolución alternativa* a la que proponía el marxismo.

Strobl (2022) refiere que la ND tiene su origen en el conservadurismo y el anti-igualitarismo conservador, los cuales han conseguido, de algún modo, transformar e influir en nuestras discusiones y pensamiento en el ámbito político y mediático. De acuerdo con la autora, para el *conservadurismo* es fundamental «la idea de que la desigualdad es constitutiva del funcionamiento de una sociedad. Las jerarquías claras aseguran el orden social» (Strobl, 2022, p. 13). A partir de esto, la ND toma diferentes elementos para crear una concepción *positiva del mundo*, la cual se refiere a una visión favorable de la sociedad, la vida y el orden *establecido*. En esa idea se incluye el *progreso* humano, la confianza en las instituciones sociales y políticas, la valoración de la libertad individual y a la responsabilidad personal (apreciación de la diversidad cultural y la tolerancia). Esta idea se liga con ideologías que enfatizan la estabilidad y éxito social, tales como el conservadurismo, el liberalismo o el nacionalismo. Norberg (2024), en su libro *El manifiesto capitalista*, muestra una valoración optimista del libre mercado y el capitalismo, al tiempo que defiende la libertad económica internacional y la globalización. El autor argumenta que el libre mercado ha ayudado a salir de la pobreza y el hambre a millones de personas, que el desarrollo ha beneficiado a la salud y que la libertad económica se relaciona con el bienestar subjetivo.

Así, la ND se ha ido posicionando, tomando un terreno que la *izquierda-progresismo* ha dado por sentado en los últimos años. La capacidad de indignarse por la realidad y buscar transformarla es el discurso de la ND. De acuerdo con Stefanino, si bien el *progresismo* se instauró como parte de un ciclo, también afirma que se quedó «cómodo dando su batalla en “la cultura”, en sus zonas de confort morales y en su adaptación a un capitalismo más hípster, además de sentirse agobiado (...)» (Stefanino, 2022, p. 23). La batalla por la cultura confronta aspectos de la vida social. Desde la *derecha*, Laje nos menciona que «una teoría sobre la batalla cultural ha de posar su mirada sobre los cambios que suceden, que se impulsan y que se resisten en la dimensión cultural de una sociedad» (Laje, 2022, p. 32). Dichos cambios deben ser a nivel simbólico, es decir, en valores, tradiciones, normas, ideologías, etc. La *batalla cultural* incluye diversas estrategias que podemos visualizar en los medios de comunicación y productos culturales.

Entonces, la *cultura* empieza a tener relevancia como terreno de juego. De acuerdo con Crehan, Gramsci entiende la cultura como un «producto del autoconocimiento, pero no un autoconocimiento estrictamente individualizado, sino crítico e interesado en comprender las relaciones con los demás, incluidos los propios “derechos y obligaciones” en relación con los demás y nuestro lugar en la historia» (Crehan, 2004, p. 48).

Cortés Sequeira (2022) plantea la interrogante del *discreto encanto* de la Nueva Derecha, la cual menciona que «en toda su diversidad y amplitud, están ejerciendo sobre las personas jóvenes, poniendo especial atención en Europa y en los Estados Unidos y sobre sí, en el siglo XXI, la rebeldía juvenil está del lado de las derechas» (p. 2). Es decir, que está dándose un incremento en la visibilidad de la *derecha* y su nuevo discurso, el cual está siendo bien recibido gracias a los medios de comunicación y a la formación de la opinión pública a partir de narrativas de una “realidad social”, basadas en ideas de nación, valores tradicionales y culturales que buscan deslegitimizar al *progresismo*.

Es resumen, los movimientos extremistas o de la *Nueva Derecha*, ofrecen una visión de futuro (podríamos decir negativa o basada en valores tradicionales y conservadores), mientras que la izquierda o *progresismo* ha perdido su capacidad para ofrecer alternativas viables. La dinámica de formar redes o movimientos a través de redes sociodigitales no es exclusiva de la *izquierda* o el *progresismo*, sino que la ND ha encontrado en ellas el espacio para la interacción y amplificación de sus narrativas conservadoras. Estas narrativas se dan a través de la consolidación de comunidades que pueden simpatizar, conectar y fortalecer su identidad política desde el anonimato de las redes, compartiendo imágenes, vídeos, memes y chistes.

La *batalla cultural* entre *progresismo* y *nueva derecha* en redes sociodigitales representa un campo de análisis amplio al tratarse de un fenómeno que impacta no sólo la vida digital, sino también la percepción y concepción de la realidad política. Si bien lo dicho o expresado en redes sociodigitales puede establecerse como elementos discursivos, también logra trasladarse al campo de acción a través de la creciente influencia y consolidación de grupos. Estos grupos polarizan o se mueven entre los límites de la *libre expresión* al reproducir ideas o nociones *conservadoras*, las cuales enfatizan el mantenimiento de lo tradicional o históricamente establecido. Por otro lado, la influencia de los grupos ciudadanos incrustados en estas dinámicas puede verse reflejada en acciones concretas: el voto, manifestaciones, solicitud de derechos, etc.

Como se verá más adelante, el campo del humor no es ajeno a esta dinámica, ya que en él se mueve el límite de la libertad de expresión y la interacción cubierta en el: *es sólo un chiste*. Esto plantea por sí mismo límites en lo que se consideran chistes o bromas, estableciendo una relación con la burla.

Tomemos como ejemplo la imagen 13, la cual hace referencia a lo que hemos establecido anteriormente. El meme y el chiste que buscan expresar una crítica a lo que se refiere como “humor políticamente incorrecto”, entendiendo este como el humor que se hace a partir de minorías o cuestiones de género. Constantemente, el *humor políticamente incorrecto* en redes sociales suele generar contenidos relacionados con minorías raciales o con la diversidad de género, haciendo uso de imágenes enfocadas en rasgos físicos. El meme de la imagen 15, nos plantea la reacción de una persona que utiliza un humor *políticamente incorrecto* ante otro tipo de humor, enfocado en la religión o su adscripción política. Este meme, planteado desde una postura que se identifica como de *izquierda o progre*, hace una crítica a un sujeto de *derecha* que entiende que el *humor políticamente incorrecto* se basa en hablar de minorías o en hacer “chistes” sobre género. Y que al encontrar que el “chiste políticamente incorrecto” que presencia es sobre algo que le es afín, reacciona con un estallido de molestia, mostrado en diferentes paneles.

Imagen 15. El vato de humor "políticamente incorrecto"



Fuente: Memes políticos o de cómo se politiza con humor, 17 febrero 2024

Como se ha mostrado, el *progresismo*, es un concepto que muestra amplitud, ya que considera diversos momentos y contextos a lo largo de su desarrollo. Por ello es pertinente retomar la propuesta de Carrillo et al. (2016), al referirnos a *progresismo* como lo influenciado

por los gobiernos *progresistas*, que a su vez «se autodenominan (...) con otros términos como socialistas, de izquierda, posneoliberales, desarrollistas, populares, nacionalistas, populistas, entre otros» (Carrillo Nieto et al., 2016, p. 10). En este sentido, el progresismo se asociará principalmente con la corriente que reconoce la conquista de derechos de poblaciones vulneradas y que, a su vez, comprenden grupos racializados y étnicos, grupos de la diversidad y los excluidos por razones de género.

Hasta aquí, hemos explorado la interacción del humor con la política y en el ámbito de la convivencia ciudadana, principalmente desde el ámbito digital. Particularmente, cómo el meme se ha convertido en una herramienta de crítica para diversos grupos políticos. Esta crítica abarca al *progresismo* y su relación con movimientos políticos en América Latina y nos vincula con la emergencia de la Nueva Derecha. En este punto, el papel de las redes sociodigitales en la difusión de ideologías y el “humor políticamente incorrecto” se convierte en punto de controversia. Es de interés para este trabajo, ya que evidencia la compleja dinámica de la política contemporánea expresada en el espacio virtual, donde el humor, la política y la opinión pública convergen y dan paso a escenarios de polarización en redes sociales, específicamente en Facebook.

## 2.5 Conclusiones

El humor tiene un papel protagónico en la manera en cómo nos relacionamos. La construcción del *Otro*, toma importancia al momento del análisis, ya que dicha construcción plantea la dinámica del humor al marcar las diferencias con el *Otro* y permitiéndonos establecer los límites o los ejes sobre los cuales el humor se ancla. Las diferencias apoyan a la inclusión o exclusión de sujetos o grupos al hacer referencia a sus características. Como señala Zárate-Ruiz (2022) «en la burla se ridiculiza al contrario para avergonzarlo y aplastarlo; en el *buen humor*, el bromista se ríe de sí mismo inclusive cuando habla de otra persona» (p. 107). A partir de esta distinción, podemos indicar que el humor puede ser empleado para establecer relaciones de poder y para expresar desde empatía hasta desdén por el *otro*. Por ello, es importante hacer una distinción entre la broma-chiste y la burla: los primeros serían ejercicios basados en el reconocimiento y observación de la diferencia y enfocados en ser humorísticos, mientras que la burla se enfocaría en evidenciar las diferencias, estableciendo jerarquía y superioridad.

La risa busca ser la reacción a estos ejercicios de humor -bien o mal ejecutados- y permite identificar las similitudes y también las diferencias a través de la imagen o meme. Este último elemento nos permite conocer, analizar y expresar nuestras ideas con relación al otro.

Podemos considerarla la interacción que surge a partir del humor como una base para nuestra manera de relacionarnos y, a partir de ella, dar espacio a diferentes voces y puntos de vista, ya que ejercemos el uso del lenguaje de diversas maneras. Tal lenguaje puede ser visual o escrito, y es el meme el principal medio a través del cual podemos comunicar las ideas en el mundo digital. De algún modo, podemos recordar la «carnavalización» que Bajtín nos plantea al referirle como un proceso en donde las normas sociales y culturales desafían la «norma». La *liberación* que permite el meme en redes sociodigitales, que por momentos se sale de las normas o jerarquías sociales, da paso a expresiones vinculadas con lo grotesco, la parodia, lo cómico o lo chistoso. Asimismo, nos deja entrever un debate entre *progresismo* y *anti-progresismo*, mostrándonos a veces un *quiebre* entre las posturas y usuarios en las redes.

Facebook se ha convertido en ese espacio donde meme, discusión, diálogo y posturas convergen, y donde se muestra la complejidad que el humor puede alcanzar entre los usuarios y sus posturas políticas e ideológicas. En el ámbito del humor político, se identifica el cómo se evidencian y se critican las diferencias sociales y políticas, esto a través de la sátira y la parodia. En este humor las discrepancias destacan, al igual que los diferentes puntos de vista y posicionamientos ideológicos, pero al tiempo puede remarcar las similitudes entre sujetos. El chiste, la broma y la burla buscan manifestar el humor y permiten dar diversión; también buscan obtener la risa, por lo que su proceso de construcción resulta fascinante.

El humor político en redes sociodigitales se establece como un escenario de expresión escrita y visual en el que grupos de diversos cortes ideológicos, tanto de derecha o antiprogresistas y como progresistas o izquierda, interactúan y dejan entrever la batalla que emprenden en la red. A partir de esto, nos interesa entender y revisar la dinámica que se hace del humor como herramienta de crítica al *progresismo*, toda vez que observamos que la dinámica de los grupos de *nueva derecha* ha logrado posicionar sus ideas y difundirlas a partir de fomentar la *libre expresión*. En este sentido, se plantea para este trabajo entender las acciones de difusión de ideas, así como reconocer elementos que conllevan al *humor agresivo*, logrando identificar que existen en los discursos elementos relacionados con la discriminación.

El humor y la *libre expresión* tienen una relación muy estrecha desde la revisión histórica planteada anteriormente, ya que es a partir de ejercer la *libre expresión* que se rescata parte de la opinión sobre el desarrollo de la política y sus personajes. Sin embargo, el ejercicio de la *libre expresión* tropieza en el momento que se afecta el derecho de otra persona. Esta línea delgada entre ejercer humor, ya sea que lo llamemos *políticamente incorrecto* o *humor negro*, y violentar a una persona, en redes sociales se vuelve aún más delgada. A veces es imperceptible para los usuarios que comparten de manera constante imágenes y memes que hacen *click* con su modo de pensar y que, al mismo tiempo, sintonizan con otros usuarios para generar un mayor flujo de imágenes. De algún modo, el chiste se logra convertir en burla, marcando ofensa. La sátira y el uso de lo grotesco de la caricatura se traducen en violencia simbólica o incluso dejan entrever algún discurso que podría entenderse como de humillación o mal intencionado al incitar a establecer una percepción negativa sobre el otro.

Ante esto, en el capítulo III nos planteamos dos preguntas guía: ¿de qué nos reímos? Y, ¿nos podemos seguir riendo de los mismos chistes? De este modo, se realizará un análisis con base en memes, poniendo el énfasis en aquellos que buscan hacer uso del humor para hablar de progresismo y las características de los progresistas. Es importante establecer que el análisis presentado en el siguiente capítulo se enfoca únicamente a nivel visual, por lo que los nombres de usuario no serán visibles a lo largo de su presentación. Algunas imágenes posiblemente toquen temas sensibles o puedan generar incomodidad, por lo que se busca en esta parte del trabajo llevar una debida diligencia con ellas. También es posible que estas imágenes presentadas parezcan absurdas y, sin embargo, consideramos que hay un valor importante en analizar lo absurdo y contrastarlo, pero sobre todo lo primordial para este trabajo es desarrollar una risa analítica.

## CAPITULO III: MEMES Y DICOTOMÍAS: BATALLA LÚDICA DEL PROGRESISMO EN LA POLÍTICA DIGITAL

*“Los juegos son caricaturas, diversión, si alguien los lleva demasiado lejos no es problema nuestro”  
La Ley y el Orden: Unidad de Víctimas Especiales  
E14, Temporada 6*

### 3.1 Introducción

El análisis del humor representa un reto significativo, ya que para esta tarea es importante ubicar elementos contextuales, referencias culturales, retórica (visual, verbal o escrita), entre otros. Sin embargo, las redes sociodigitales nos muestran una gran variedad de estos elementos, dispersos y diseminados en diversos formatos o plataformas.

El objetivo de este capítulo es presentar al lector la participación política a través del humor en redes sociodigitales, la cual se expresa a través de memes en formato de imágenes y comentarios recolectados específicamente páginas de Facebook. El primer apartado, revisa la importancia del trabajo y plantea la metodología desarrollada, en la cual se elaboraron bases de datos y se realizó una recopilación de información a través de consultas de archivo.

El segundo apartado plantea las series temáticas de los memes, en cuyo análisis intervienen tres dimensiones transversales: género, clase y raza. Para la presentación de estos memes, se ha hecho la selección de ellos a través de páginas públicas de Facebook, mismas que serán abordadas en su momento. No es nuestra intención generar una advertencia para su lectura, aunque sí consideramos importante indicar que algunas imágenes contienen ideas con las que el lector puede no estar de acuerdo, por lo que pedimos la apertura al análisis y, sobre todo, a observar la ejecución del humor con atención.

El último apartado, se centra en los hallazgos en relación con el humor, la participación política y el ejercicio de este como crítica al progresismo como posición política.

### 3.2 Enfocando el humor

Los Estudios Culturales (EE. CC.) ofrecen una visión y revisión amplia sobre la construcción abstracta de la «vida» o «realidad», que no se trata de una sola cosa inscrita en un campo exclusivo para el estudio de la complejidad del mundo (Hall, 1994). El presente trabajo contempla el humor como herramienta de participación política, a través del cual la ciudadanía realiza críticas de diversos temas que están insertos en la vida social y política. Como plantea Schmidt, los chistes políticos, «actúan como una manifestación popular del humor, y los cuales se basan en elementos de la cultura e historia política, y por ello es posible ser usados para hablar de elementos políticos que irritan a la ciudadanía» (Schmidt, 1996, p. 14).

Como se ha mostrado, el humor tiene un papel importante en la vida política de México, de ahí su importancia para plantear el contexto de este trabajo. En este sentido, el análisis del humor nos plantea un acercamiento para analizar y entender la construcción de la identidad colectiva (unirse por intereses), la difusión de ideas políticas y movilizar la opinión. Asimismo, nos plantea una serie de confrontaciones e incidencias entre dichas ideas y los sujetos que las manifiestan. Al mismo tiempo, estas confrontaciones se vinculan con la problemática de la *libre expresión* y el uso del humor para, en algunos casos, radicalizar ideas.

En el Capítulo I, se mostró la influencia de la caricatura en la vida política de México, la cual aún se mantiene presente en la prensa o en las propias redes digitales de los caricaturistas. La continuidad de la tradición de la caricatura presenta entonces una adaptación a partir de la digitalización y, a través de las platillas de imágenes en redes sociales, es posible apreciar una evolución en su uso por parte de usuarios que, si bien no se entienden a sí mismos como caricaturistas, sí utilizan el recurso gráfico para expresar sus puntos de vista a través del humor.

En el Capítulo II presentamos una teorización del humor, para poder analizarlo y entender cómo los usuarios llegan a usarle no sólo para expresar parte de su realidad y contexto, sino la manera en que la crítica social y política se hace presente, considerando que el humor puede tomar dos lados: la crítica a los grupos de poder, asociándole principalmente a su uso por los movimientos de izquierda; y, por el otro lado, el humor que se ha hecho presente dentro de la llamada *batalla cultural*, en donde personajes como Agustín Laje hacen interesantes intervenciones y en la cual los grupos de derecha y nueva derecha realizan la crítica al *progresismo*.

Es así como planteamos un hecho importante, ¿cuál es el límite del humor y la libertad de expresión? Si bien el humor nace como parte de la crítica al poder (Schmidt, 1996; Agelvis, 2010; Melgar, 2016; AGN, 2021; Museo del Estanquillo, 2023), la normativa en torno a Derechos Humanos (DD. HH.), pero sobre todo a la *libertad de expresión*, se hace presente para vincular la idea de hasta qué punto podemos reírnos del *otro*. Este trabajo se centra en analizar el papel del humor en la construcción de la participación política, considerando su uso como crítica al *progresismo* en México en las redes sociodigitales, específicamente desde la perspectiva de las páginas de Facebook seleccionadas. Es de nuestro interés para este trabajo identificar los elementos meméticos o coordenadas discursivas que distinguen al sujeto progre: ¿Qué es un «progre»?; lo que nos permitirá también identificar el uso y las características del humor como crítica en torno al discurso *progresista*. Por otro lado, se busca examinar discursos «anti progre» en redes sociodigitales, ello con el propósito de identificar el debate y la problemática de la libre expresión en torno a las expresiones de los usuarios, enfocándonos en el *humor agresivo*.

Analizar el humor resulta un ejercicio interesante, ya que es posible encontrar dentro de su uso diversas ideas, las cuales pueden chocar entre la forma de pensar de los grupos a los que somos simpatizantes o pertenecemos, e incluso a las propias, invitándonos de manera constante a la reflexión o incluso al choque de ellas. Por ello, proponemos analizar el papel que juega el derecho a la *libre expresión*, entendiendo que este es un derecho que la ciudadanía ejerce y que le permite hablar o expresarse sin miedo a la censura o a represalias. Sin embargo, este derecho tiene un límite, ya que parte de la normativa trata de las *responsabilidades* posteriores, así como su relación con otras personas, es decir, el derecho de terceros que no debe ser violentado. Así, la *libre expresión* no debe considerar expresiones o actos que inciten a la violencia o que fomenten daños contra otras personas, de acuerdo con la normativa del Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para nosotros, el humor ha sido de interés a partir de la caricatura de México, y en cómo a través de ella somos partícipes de entender y compartir ideas por el nivel de broma, absurdo o sátira que se encuentra en ellas. A partir de las visitas realizadas al Museo de la Caricatura, Museo del Estanquillo, Hemeroteca y el Archivo General de la Nación en 2023, buena parte del contexto se vinculó a entender la historia de la caricatura y el humor en la política. Sobre todo, nos permitió observar las formas de crítica y creatividad que se reflejaban a través de los medios

impresos en diversos años. En la actualidad, si bien los medios impresos se mantienen y siguen haciendo uso de la caricatura, hemos sido testigos de una evolución o adaptación hacia la utilización de memes en las redes sociales. En ellas, los autores resultan ser ahora los usuarios, los ciudadanos e incluso las empresas, los cuales, a partir del humor y el uso de memes (fotos, videos, dibujos, etc.) (Mina, 2019; Shifman, 2014; Milner, 2016), logran participar en discusiones sobre temas políticos, sus agrupaciones, ideologías y desacuerdos.

El presente trabajo surge de una revisión en redes iniciada en 2018, año en el que México transitaba por un proceso electoral para el relevo al cargo presidencial. Durante este año las redes sociales como Twitter (ahora X) y Facebook fungieron como espacios de debate, en donde los usuarios intercambiaban ideas e imágenes. Es decir, los memes hicieron su aparición entre los diversos grupos de simpatizantes de los partidos políticos, dándose una especie de *guerra de memes*, los cuales fueron apareciendo en diversos momentos de las campañas e incluso en tiempo real durante los debates presidenciales o actos políticos, tales como la toma de protesta Andrés Manuel López Obrador en relevo de Enrique Peña Nieto como presidente de México. Por ello, fue posible observar la activación de diversas páginas que hacían uso del humor para reflejar ideas relacionadas con la clase, la discriminación, la *ideología de género*, la defensa de la clase media y alta, entre otros temas. Términos como *chairo*, *derechairo* y *whitexican* surgieron como tendencias y, al mismo tiempo, fueron asociados con sujetos y sus características como la vestimenta, tipo de cuerpo, vocabulario, modo de hablar, etcétera.

Lo anterior da foco al interés de este trabajo por conocer y analizar esta forma de expresión. La conexión con el progresismo surge de una de las páginas localizadas: *La muñeca Anti-progres* (véase imagen 16), la cual surgió en 2019 y cuenta con al menos 2 respaldos identificables: *La Muñeca Anti-Progres Reloaded*<sup>15</sup> y *La Muñeca Antiprogres Respaldo 3*<sup>16</sup>. El corte temático de la página se enfoca en publicaciones relacionados con América Latina, con especial énfasis en Argentina, Chile y México, por lo que el origen de la página es algo ambiguo (o difícil de precisar). Si bien la página no se enfoca particularmente en contenido relacionado

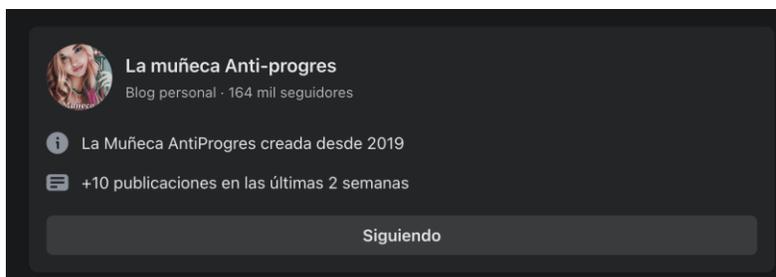
---

<sup>15</sup> [https://www.facebook.com/people/La-Muñeca-Anti-Progres-Reloaded/100044383811181/?paipv=0&eav=AfaHLDkqnq4cOCUAgvNhSI2bdJgZkkmc2qDbK2h5E4NWLcQ4t-v91WdWCRbaDbQD6Oo&\\_rdr](https://www.facebook.com/people/La-Muñeca-Anti-Progres-Reloaded/100044383811181/?paipv=0&eav=AfaHLDkqnq4cOCUAgvNhSI2bdJgZkkmc2qDbK2h5E4NWLcQ4t-v91WdWCRbaDbQD6Oo&_rdr)

<sup>16</sup> <https://www.facebook.com/profile.php?id=100063705340015>

con México, su hallazgo se dio durante el cambio de gobierno en este país, lo que arrojó memes relacionados con lo que en su momento la página ubicó como “gobierno progresista de México”.

Imagen 16. Perfil la Muñeca Anti-progres



Fuente: Facebook, 2023

La página mostró un panorama sobre la interacción y la manera en que la gente se interesa en la política, criticando, expresando y generando chistes en torno a diversas situaciones, argumentos o propuestas. Con esta línea base, se continuó la exploración en el espacio digital y se hallaron dos páginas simpatizantes con la mencionada arriba. Estas páginas han mantenido una relación y participación constante desde su creación: *La tía antifeminista* y *La Chica Antifeminista* (véase imagen 17). La selección de estas se dio a partir de observar su interacción y de tres elementos a considerar. El primero corresponde a la ubicación geográfica: ambas son originarias de México; el segundo criterio de selección fue la temática de ambas, que se han declarado *antifeministas* y que abordan la crítica al *progresismo* tanto en ideas como en la forma de caracterizar a los sujetos *progres*, decir, la descripción o percepción que tienen sobre su pensamiento y sus características (físicas y políticas); el tercer criterio gira en torno al número de seguidores, las cuales superan los 100,000 mil por página.

Imagen 17. Perfil la Tía antifeminista<sup>17</sup> (arriba) y la Chica Antifeminista<sup>18</sup> (abajo)



<sup>17</sup> [https://www.facebook.com/Aguilaralmaisai?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/Aguilaralmaisai?locale=es_LA)

<sup>18</sup> <https://www.facebook.com/LaChicaantifeminista/>



Fuente: Facebook, 2024

Ambas se presentan como páginas públicas de Facebook, es decir, que su contenido es de libre acceso, aún sin seguir o darle *me gusta* o *like* a la página, y de las cuales se puede observar el contenido aún sin tener activa una cuenta en Facebook. Es importante señalar que durante nuestra exploración las páginas han interactuado o mostrado alguna relación con otras. A partir de esto, se puede observar la tabla 1, donde se muestran las páginas con las cuales interactúan y, como se observa, la mayoría iniciaron actividades en 2019.

Tabla 1. Páginas Facebook

Página FB	Primera publicación	Seguidores	Me gusta
La Tía Antifeminista	2017-03-25	191,000	NA
La Chica Antifeminista	2022-02-22	165,000	67,000
La Chica	2022-07-17	35,000	16,000
La Muñeca Anti-progres	2019-01-17	169,000	113,000
La Muñeca Anti-progres Reloaded	2019-04-28	36,000	35,000
Expendio de Lágrimas Progres	2020-02-22	11,000	4,600
Cazadores de brujas y progres	2020-07-01	14,000	4,400
Memes conservadores	2021-11-20	40,000	14,000
Memes Gloria Álvarez y otros liberprogres	2019-08-16	36,000	18,000

Fuente: Elaboración propia, abril 2024.

Antes de continuar, es importante subrayar que este trabajo entiende sus limitaciones, por ello la selección de páginas no representa una muestra estadística de las páginas de Facebook. Sin embargo, la selección se considera una muestra cualitativa de la expresión del humor dentro de la población mexicana. Dicha percepción está asociada a una forma de participación política informal en redes sociodigitales, donde el humor es tomado como herramienta de crítica ante lo que se identifica como *progre* o *progresista* en las páginas de esta red social. Además de la participación política, esta práctica constituye una manera de contrastar

ideas y perspectivas en torno a las valoraciones que hacen con relación a temas como política, ideología y participación.

En el capítulo I, se presentó información que contribuye a la comprensión del contexto político y la participación del humor en la historia de México. Dicha información fue obtenida a través de consulta de documental en el Archivo General de la Nación (AGN), así como el Museo de la Caricatura y el Museo del Estanquillo en la Ciudad de México. Esta información nos ha permitido complementar el análisis del impacto del humor y su adaptación de caricatura a memes. Al mismo tiempo, la información del AGN fue consultada para comprender parte del contexto del *progresismo*, a través de documentos relacionados con el tema producidos entre las décadas de 1960 y 1980. De manera particular, la revisión de la caricatura política, tanto en el Museo de la Caricatura y el Museo del Estanquillo, mostró el impacto de la colaboración y la dinámica entre caricaturista-lector, misma que se superpone entre páginas-usuarios. Parte de la historia de la caricatura en México se refleja en la expresión de sus primeros expositores, quienes a través de los medios impresos reflejaron su crítica, pero también la realidad social del México en el que significaban. De este modo, la participación e interacción que tenían con su público tuvo un impacto importante para su continuidad y consolidación.

Como se planteó en el capítulo II, el *progresismo* se asocia con la instauración de gobiernos de *Izquierda* y sus agendas políticas, las cuales privilegian la legislación y reconocimiento de derechos a minorías enfocados en raza, género y diversidad cultural. De este modo, buena parte de lo que se habla en redes con relación al *progresismo* se relaciona con noticias, opiniones y memes sobre estos temas. Y sobre su impacto en la vida cotidiana de los usuarios, quienes debaten sobre el contenido y las personas a quienes se le presenta. También es importante no perder de vista que la confrontación entre progresismo y anti-progresismo no se enfoca en negar la importancia del desarrollo social y económico, sino en la modificación de los elementos históricamente establecidos o *tradicionales*.

De este modo, ubicamos que la caricatura política tiene una evolución hacia los memes en redes sociales, en donde el trazo es sustituido por plantillas, dibujos propios (algunos sin mucha técnica) y que la dinámica de creación sigue siendo crítica y humorística, pero ahora es ejercida principalmente por los usuarios de las redes sociodigitales. El ejercicio del humor se observa en los memes presentados por las páginas, donde la interacción también se da cuando se hace uso de las imágenes de contribución que aportan los usuarios o seguidores de ellas. Esta

dinámica de colaboración entre usuarios y páginas es importante, ya que algunos de ellos generan memes en relación con la publicación principal. Y si logran captar la atención e interacción de varios usuarios, las propias páginas las retoman y dan el crédito a su creador, dando así una validación al usuario creador y a su participación.

Tomando en cuenta los puntos anteriores, el presente trabajo hizo un análisis de 120 documentos de capturas de pantalla de diversas páginas públicas de Facebook, las cuales incluyen un total de 127 memes y en las que se mencionan las temáticas de *progres*, *progresismo* y crítica social. El análisis incluye los comentarios, reacciones y contribuciones de los usuarios. El filtrado de los comentarios se hizo tomando en consideración a los más destacados de la publicación en Facebook, es decir, los que más reacciones o discusión generaron dentro de la publicación. De estos comentarios, se tomaron palabras clave, así como ideas relacionadas con el tema de discusión, de acuerdo con la publicación.

La información de los archivos se capturó en una base de datos elaborada en Excel. En la tabla 2 hemos filtrado los memes con mayor número de veces compartidas, siendo 16,000 el más alto y corresponde a la página *Ricomics*, mientras que *La Muñeca Anti-progres*, tuvo el más bajo con 365 compartidas. También se muestra la información sobre los memes con un número mayor de veces compartidas y donde es posible ubicar los primeros temas que se abordan en ellos.

Tabla 2. Memes más compartidos

ID	Página	Total reacciones	Compartidas	Temática 1	Temática 2	Temática 3
Doc09	MEMES Doctos	18044	404	Narrativa	progres	hegemonía cultural
Doc20	Ricomics	26242	16000	caricatura	profesión caricatura	crítica social
Doc25	Memes comunistas para gente blanca de la burguesía	18714	592	progres	ideología	opinión ciudadana
Doc30	La tía antifeminista	18307	483	raza	progres	blanquitud
Doc33	La chica antifeminista	38994	633	clase	raza	generacional
Doc40	All of my nerd friends	25881	8600	Humor negro	libertad de expresión	participación
Doc43	Memes Gloria Alvarez y otros libresprogres	37951	5700	clase	raza	discriminación
Doc51	La muñeca Anti-progres	19368	365	progres	minorías	antifeminismo
Doc61	La chica antifeminista	29046	8300	LGBT+	crítica cuerpo	género
Doc71	Expendio de Lágrimas Progres	98164	19000	antifeminismo	crítica cuerpo	masculinidad

Fuente: Elaboración propia, abril 2024

La tabla 3, corresponde al filtrado de memes con mayor cantidad de reacciones «*me divierte*», siendo el más alto la *Chica Antifeminista* con 36,000 y el más bajo 2,453 de la misma página. Ambas tablas muestran a las páginas con títulos *antifeministas* y también muestran las temáticas identificadas como: *progres*, *antifeminismo*, *libertad de expresión* y *crítica*, tanto en torno al cuerpo como al contexto social. Las columnas correspondientes a temáticas se refieren a las palabras asociadas en una primera revisión con las publicaciones, las cuales dieron base para el ingreso de los memes a Atlas.ti. Para observar las tablas y su información con más detalle se puede consultar el anexo 1, donde se indica la página de origen, reacciones, el número de veces compartidas y temáticas. Si observamos con atención las reacciones, en algunos memes es posible encontrar similitud en la cantidad de reacciones positivas, como «me gusta» o «me encanta», siendo la reacción de «me enoja» la de menos presencia.

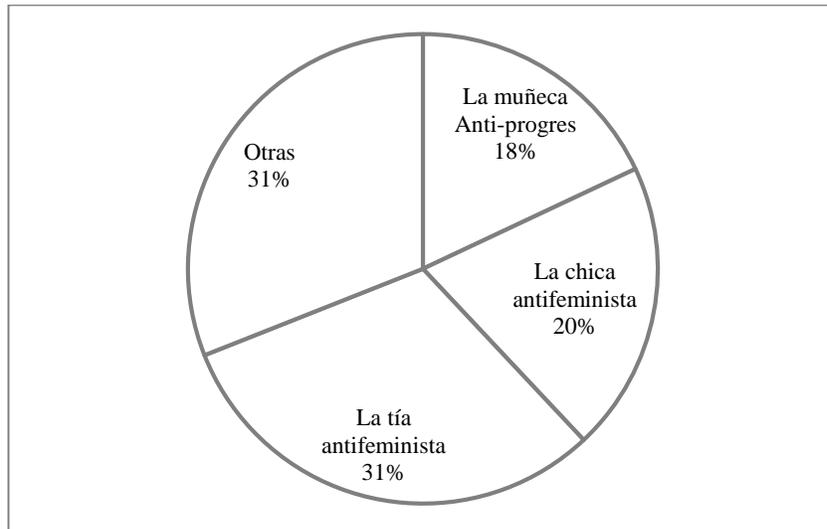
Tabla 3. Mayor: me divierte

ID	Página	Me gusta	Me encanta	Me divierte	Total reacciones	Compartidas	Temática 1	Temática 2	Temática 3
Doc09	MEMES Doctos	983	28	17,000	18044	404	Narrativa	progres	hegemonía cultural
Doc15	La chica antifeminista	1650	507	3,129	5314	260	progres	provocación	participación
Doc16	La chica antifeminista	1387	398	2,453	4271	295	masculinidad	antifeminismo	participación
Doc20	Ricomics	17000	198	9,000	26242	16000	caricatura	profesión caricatura	crítica social
Doc30	La tía antifeminista	298	4	18,000	18307	483	raza	progres	blanquitud
Doc33	La chica antifeminista	2600	361	36,000	38994	633	clase	raza	generacional
Doc38	Las aventuras de Carlos Salinas de Gortari	912	302	2,800	4045	811	ideología	participación	libertad de expresión
Doc40	All of my nerd friends	5400	360	20,000	25881	8600	Humor negro	libertad de expresión	participación
Doc43	Memes Gloria Álvarez y otros libresprogres	16000	579	21,000	37951	5700	clase	raza	discriminación
Doc61	La chica antifeminista	4700	127	24,000	29046	8300	LGBT+	crítica cuerpo	género
Doc71	Expendio de Lágrimas Progres	47000	16000	34,000	98164	19000	antifeminismo	crítica cuerpo	Masculinidad

Fuente: Elaboración propia, abril 2024

En la figura 1, se muestra el porcentaje total de publicaciones por página, de las cuales el 31% de los memes corresponde a *La tía antifeminista*, el 20% a *La Chica antifeminista* y el 18% a *La muñeca Antiprogresista*. El 31% restante se divide entre 21 cuentas relacionadas con la temática y algunas de ellas se mostraron más colaborativas que otras con las tres páginas principales.

Figura 1. Porcentajes de memes por página



Fuente: Elaboración propia, abril 2024

Finalmente, para el desarrollo de este análisis, la selección de los memes se dio en tres temáticas principales, correspondientes a las siguientes series:

- 1) Dualidad de lo grotesco
- 2) Progre vs antiprogre
- 3) Valoración moral

Estas series temáticas se definieron para realizar el estudio con base en 3 objetivos. La serie 1, *Dualidad de lo grotesco*, se orienta a la relación que se hace en torno al cuerpo y las características físicas de los sujetos. La serie 2, *progre vs antiprogre*, se enfoca en la definición de la identidad política de qué se entiende por *progre* por parte de los usuarios y por los autores de las mismas páginas. La serie 3, *Valoración moral*, aborda la construcción de los «valores tradicionales», de acuerdo con la percepción de los usuarios, quienes consideran que dichos valores no deben ser modificados por la *agenda progresista* y, por tanto, deben ser defendidos, tal es el caso de los asociados a la familia, la tradición y/o la religión.

### 3.3 Facebook en contextos de participación política

Facebook es una red social fundada en febrero de 2004. El proyecto fue liderado por Mark Zuckerberg con la colaboración de Andrey McCollum, Eduardo Saverin, Chris Hughes y Dustin Maskovitz. Su objetivo manifiesto es conectar a las personas: amigos, familiares, compañeros de trabajo o personas con temas o intereses afines. Para 2023, se calcula que la red contaba con cerca de 2,200 millones de personas registradas (Mateu, 2024). Sin embargo, pese a mantener su objetivo de conexión entre personas, se ha ido transformando por el uso que le dan los usuarios, es decir, que la interconectividad no sólo permite saber la situación de nuestros amigos, conocidos o familiares, sino también conocer la realidad social y política en que se vive en diversos puntos del planeta o en una misma demarcación geográfica (Jenkins, 2008; Couldry y Hepp, 2017).

En México, la incidencia de esta red social abarca diversos aspectos, los cuales van desde la comunicación personal, hasta la comercial y política. Por otro lado, se da la formación de diversos grupos y comunidades, donde sus intereses y temáticas encuentran eco en otros usuarios. En el aspecto político, las redes sociales han permitido que las instituciones gubernamentales y los ciudadanos interactúen, por lo que hablamos de una participación *política informal* (Melgar, 2005; INE, 2022; Schmidt, 1996; López y López, 2009), misma que facilita la movilización y agrupación de diversos sectores. La influencia de las redes sociales también se hace presente en los procesos de campañas. De acuerdo con informes de la Cámara de Diputados, en 2015 las redes digitales eran percibidas de manera positiva para el desarrollo de las campañas electorales y la interacción, pero sobre todo para el ejercicio de la *libertad de expresión* (Cámara de Diputados, 2015). En este sentido, el humor encuentra un espacio para su uso sin censura, pasando de la caricatura política al uso de imágenes elaboradas por los propios usuarios (memes), y en donde se hace eco de diversas temáticas e intereses, a partir de los cuales los usuarios participan activamente en defender o invalidar la postura propia y/o del otro.

De acuerdo con estimaciones de Estudio Digital (2024), el 83.2% de la población en México está conectada a la *Word Wide Web*, de este porcentaje el 70% accede a redes sociales, es decir, cerca de 90.20 millones de personas. De acuerdo con los mismos datos, el 93.2% usa principalmente Facebook y su perfil demográfico se ubica en población de 25 a 34 años. Entre las actividades vinculadas a su uso destaca el contacto con familiares (60.3%) y leer noticias (44.9%). Las noticias, es decir, los grandes medios de comunicación y sus principales

periódicos, han migrado a las redes sociodigitales, dando paso también al uso del humor dentro de la temática. En este aspecto, si bien los caricaturistas profesionales siguen manteniendo un rol importante dentro de los periódicos y se mantienen activos con sus propios perfiles, los usuarios también se vuelven creadores y partícipes del humor al momento de interactuar, crear o modificar las imágenes y videos. Lo anterior da como resultado los memes de contribución y la activación de diversas páginas, en donde el contenido ya no es sometido a una revisión editorial del periódico, sino a los criterios propios de los administradores de páginas que dirigen su contenido a sus públicos.

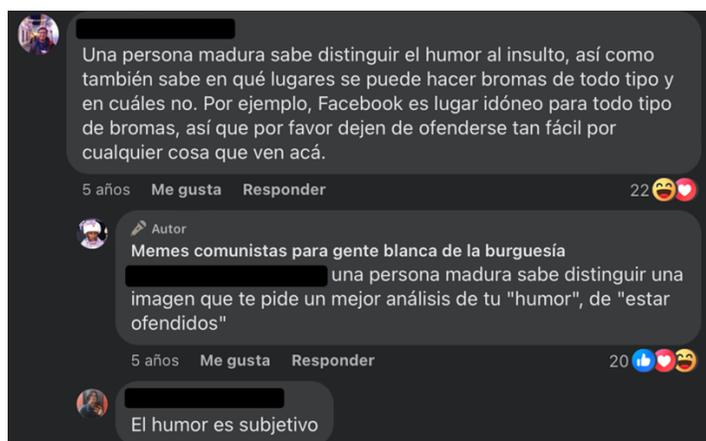
En las redes sociales el uso del humor se mantiene en constante movimiento, ya que tiene presencia no sólo en páginas dedicadas a crear memes, sino también en páginas institucionales, como es el caso del INE, donde los usuarios comparten y participan con memes elaborados de su propia autoría o de otras páginas. De este modo, la inmediatez permite la interacción por medio de la imagen, gif, fotografías modificadas o videos. A partir de estos recursos, se construye una visión caricaturesca de la realidad, materializada digitalmente en lo que conocemos como un meme. Ello para realizar algún tipo de crítica, ya sea política, social o económica.

Sin embargo, el humor es reconocido por algunos usuarios como insulto, lo que permite que surjan debates en torno a su uso para referirse a ciertos temas, personas o acontecimientos. Tomemos como muestra la imagen 18: *Facebook como espacio de expresión*, la cual es tomada de un intercambio de ideas sobre un meme de la página *Memos comunistas para gente blanca de la burguesía*<sup>19</sup>. El meme a partir del cual se da el debate expresa el siguiente mensaje: «Si tus chistes alimentan la violencia contra las personas marginadas, entonces no son chistes. Son propaganda. No vivimos en un mundo hipersensible. Ahora responsabilizamos a la gente de sus actos». A partir de esta publicación los usuarios interactuaron para explicar *qué es el humor*, anclados en la idea de que las generaciones actuales no resisten *un chiste*, de ahí que el comentario inicial se base en afirmar la falta de madurez para distinguir el humor del insulto.

---

<sup>19</sup> <https://www.facebook.com/MCPGBB>

Imagen 18 Facebook como espacio de expresión



Fuente: Memes comunistas para gente blanca de la burguesía, 10 de enero 2019

La interacción remarca la idea de la subjetividad del humor, al igual que la percepción del insulto, que en este caso involucra el tema de la *violencia*, la propaganda y la responsabilidad de los actos. Parte del debate gira en torno a chistes con relación a la raza, el género o la diversidad sexual y cultural. Así, el debate en torno a estos temas en las redes es constante, siendo Facebook un lugar idóneo para su ejercicio, ya que permite no sólo la interacción, sino que al ser tan inmediato la participación es fugaz y podemos plantear que la idea del insulto también se equipara a algo momentáneo, que pasará rápido en el *timeline* de la red. En esta publicación es posible ubicar una arista, que hemos mencionado anteriormente y que será visible a lo largo de las series presentadas: la relación entre chiste-burla. El primero se identifica como una broma, que si bien integra algo de *agresividad*, no pretende la exclusión, sino un ejercicio del buen humor; mientras que la burla implica ridiculizar al otro, y se basa en establecer una jerarquía sobre los sujetos, teniendo a veces como efecto la exclusión.

Los procesos de comunicación en redes sociodigitales tienen dos aspectos que debemos considerar. Uno de ellos corresponde al uso de imágenes de manera formal, las cuales pueden ser de autoría propia de los usuarios o instituciones como periódicos, páginas de gobierno, páginas de candidatos o figuras públicas, los cuales hacen uso de diversos formatos como fotografías, diseños de infografías o videos. Por otro, están los elementos que son intervenidos con la intención de comunicar algo, cuyos formatos pueden ser imágenes o fotografías. Estos elementos comunicativos cuentan con el título o encabezado, una especie de *pie de foto*, el cual

enmarca o da la descripción de la imagen con la potencialidad de ser meme, y que nos marca la intención que se desea comunicar: noticia, alarma, chiste, diálogo o participación.

A partir de esta intención, es posible ubicar tres dimensiones que son transversales en las publicaciones, las cuales se muestran de manera constante y se entrelazan dentro de los memes, marcando la intención y el tema que se busca criticar o resaltar. Como se mencionó anteriormente, se realizó la clasificación de series temáticas, las cuales incluyen en su revisión las dimensiones transversales de género, clase y raza, que si bien son parte de la crítica, también son la base para la generación del meme y el ejercicio del humor en las publicaciones:

1. Género: en los memes la referencia a esta dimensión son las actividades de la comunidad LGBT+ y el movimiento feminista. En ellos el humor se refiere principalmente a la corporalidad y a la expresión de estos sectores, así como a su exigencia de derechos o reivindicación de sus demandas.
2. Clase: el material analizado en este eje se encuentra referido a través de figuras lingüísticas, como el uso de términos o referencias a elementos de “alto” o “bajo”, “naco”, “chairo”, “White”, entre otros; estos son términos fácilmente localizables dentro de las publicaciones. La alusión a la condición de clase se refleja de manera desbordada en la temática política, donde las ideas de “pobreza” o “falta de educación” son usadas de manera despectiva o de forma alegórica para generar el remate en el meme y, por tanto, manifestar el humor a través de la generación de la risa.
3. Raza: en los memes estudiados esta dimensión se entrelaza con la dimensión de la clase, y es visible a través de las dicotomías presentadas. La Raza se entiende desde el antagonismo y los aspectos físicos, así como con otro tipo de asociaciones como lo sucio-limpio. La idea de raza también se asocia con la percepción de civilización, educación o su falta de ella, es decir, que nos habla de un proceso de dominación estructural.

Estas dimensiones se remarcan a través de dicotomías, mismas que permiten la construcción del *otro*, por contraposición. La conformación del otro se construye a través de cómo se percibe, sobre todo remarcando las distinciones a través de la burla, es decir, avergonzando y aplastando al *otro* (Zárate, 2022). De este modo, la construcción del otro, las formas lingüísticas y la narrativa de los memes nos dan la percepción sobre la identidad o definición que se busca establecer sobre el otro, en este caso el *progre*. Es a partir de las

dicotomías que las diferencias se hacen más evidentes y que, a través de su viralización, consolidan su memetización. En este sentido, si articulamos las dicotomías con dimensiones contrapuestas, encontramos elementos como la idea de lo bajo, lo alto; lo bueno, lo malo; lo educado y lo no educado, etc. (Beltrán Almería, 2016). Vale la pena señalar que el análisis del humor representa en sí mismo una empresa importante en este reconocimiento de dicotomías, y que quizá el *explicar el chiste* quite la gracia a mucho de ello. Sin embargo, la seriedad no debe infravalorar el análisis del humor y su importancia, simplemente porque es cotidiano y nos habla de la manera en cómo vivimos y representamos nuestros pensamientos, emociones y relaciones.

De este modo, el trabajo analiza el humor como herramienta de participación política y de crítica al *progresismo*, el cual desde las redes sociodigitales nos permite construir una vida, una realidad e interacción con el otro. Principalmente, nos ocupa el tema dentro de la vida política de México, enfocándonos a los memes de las páginas públicas seleccionadas. Como se mencionó, el trabajo se basó en capturas de pantalla, las cuales están divididas en tres series temáticas: la dualidad de lo grotesco, progre vs antiprogre y valoración moral; mismas que son atravesadas por las dimensiones de género, raza y clase.

En el siguiente apartado, nos enfocaremos en el análisis de la serie temática *Dualismo de lo grotesco*, en donde abordaremos el tema con 4 memes representativos de la serie, y en los cuales remarcamos el uso de lo grotesco como parte del humor y las dicotomías que surgen en relación con él.

### **3.4 Dualismo de lo grotesco**

El abordaje de lo *grotesco* se basa desde la percepción estética de las cosas, y en el caso del humor, es un recurso utilizado para resaltar características del otro que nos permitan no sólo identificarlo, sino también generar la percepción de la incongruencia a través de elementos opuestos: gordo-flaco, alto-chaparro, bonito-feo, limpio-sucio. En la caricatura, lo grotesco permite marcar la distorsión sobre la imagen del otro, e incluso equipararla con alguna similitud animal, vegetal u objetual. Retomando a Beltrán Almería (2016), lo grotesco «se percibe fragmentado en mil fenómenos: la burla, la caricatura, la distorsión, la exageración, lo obsceno,

lo bajo, lo deforme, lo monstruoso» (p. 57-58). De acuerdo con Beltrán Almería, Bajtín identifica dos tipos de grotesco, el *grotesco romántico* (grotesco de la crueldad, de lo siniestro, de lo satánico, el más reconocido) y lo *grotesco realista* (no tiene dimensión cruel y es de carácter regenerador propio del mundo tradicional) (Bajtín, en Beltrán Almería, 2016, p. 58).

El humor se relaciona con lo grotesco, principalmente asociado a la expresión que se hace sobre el cuerpo (Beltrán Almería, 2016). En este sentido, ejercer el humor con chistes o comparaciones expresa estereotipos, contribuyendo a perpetuar las desigualdades sociales asociadas a los mismos. Retomando a Bourdieu (1993) y su noción de *habitus*, el humor se ejerce desde los chistes, los cuales reflejan y refuerzan disposiciones y normas internalizadas socialmente, mismas que estigmatizan o condenan ciertas características físicas y subjetivas de los sujetos o del otro, realizando con mayor ahínco la distinción no sólo de personas, sino también de grupos o sectores. Lo grotesco se mezcla con lo cómico y con aquello que puede causar repulsión lo que, en consecuencia, permite deshumanizar al *otro*, modificando la percepción de su cuerpo que pasa a ser el objeto de nuestro chiste.

Michael Foucault (2001) menciona que el *poder* se manifiesta y se reproduce a través de discursos y prácticas sociales. El chiste cumple con estos elementos y nos da un ejemplo de cómo el poder puede operar dentro del humor, hablando de los elementos normativos del cuerpo o identificando a otros como desviados. Características como peso, tamaño, altura o color son algunos de estos aspectos en los cuales podemos reproducir los estereotipos (Foucault, 2001). Las potencialidades objetivas que menciona Bourdieu (1993) con relación al *habitus* toman sentido cuando hablamos de ellas como las predisposiciones o reglas que deben seguir los sujetos. El humor, al ser una herramienta que permite relacionarnos y dar soluciones a los problemas (Weems, 2015), nos permite identificar las reglas o ideas naturalizadas que tenemos en relación no sólo al actuar del otro, sino también en relación con su aspecto. En los memes, la crítica sobre la corporalidad es un componente presente, la cual remarca las expectativas y la crítica a la estética, así como aspectos de salud y cuidado. De los memes recopilados, la asociación al cuerpo femenino es la que más resalta.

El meme *El cuerpo vegano-femenino* (imagen 19), muestra la dicotomía como parte del chiste, tomando como base la crítica al veganismo<sup>20</sup>.

Imagen 19. Cuerpo vegano-femenino



Fuente: La Chica Antifeminista, 3 de abril 2022.

En el meme, la crítica y chiste residen en la composición del cuerpo de la persona vegana. Se muestra un primer ejercicio de sátira, en el que se enfatiza una contradicción percibida sobre el cuerpo. En ella se sugiere que, a pesar de promover un estilo de vida “sano”, el veganismo representa un estilo de vida que “no es sano”. En la columna izquierda se observa a dos animales carnívoros-felinos (tigre y guepardo), los cuales se muestran como “esbeltos” y “fuertes”,

<sup>20</sup> El veganismo tiene dos premisas principales: la primera, promover la no crueldad animal en la alimentación del ser humano y la segunda con la crítica a los modos de producción de la industria de la cárnica, asociados a temas ecológicos como la deforestación, uso de químicos, etcétera.

mientras que del lado izquierdo se muestran mamíferos-herbívoros (elefante y cerdo), quienes en proporción con los carnívoros son grandes, anchos y lentos. El elefante no corre tan rápido como el guepardo, incluso no salta; el puerco no es más fuerte que el tigre, este último es perfectamente capaz de comerlo. El uso de la imagen del cerdo asocia dos conceptos: en primer lugar, la “gordura”, ya que este animal es principalmente asociado a la engorda en la industria cárnica, es decir, que tiene una tendencia mayor a aumentar su proporción; y en segundo término a lo “sucio”, al mal olor y la desorganización.

En la tercera parte del meme, el cuerpo femenino es asimilado bajo las dos primeras comparaciones. Se establece una comparación entre masculino-femenino, conjugando entonces a la mujer-vegana. Como se observa en la imagen, la mujer está en contraposición con un hombre, personaje que se conoce por sus críticas al feminismo y a las corrientes de izquierda en América Latina, Agustín Laje. Este personaje representa tres elementos: hombre-blanco-heterosexual. El cuerpo femenino-vegano es referido como similar al del cerdo y el elefante, haciendo alusión al tamaño de estos. Si observamos la imagen en detalle, es notorio que en el lado masculino el uso del horno especializado para el asado de carne marca un poder adquisitivo, en contraposición a las plantas dentro de una habitación en el lado femenino. La figura de Laje<sup>21</sup>, aparece recurrentemente en las publicaciones emitidas por antiprogresistas de estas páginas. Lo anterior muestra la afinidad por su “masculinidad” y sus ideas. Parte de los comentarios en esta publicación muestran cierta identificación con su pensamiento, mismos que remarcan el papel *invaluable* de Laje para “combatir” al feminismo y sus “absurdos”.

Por otro lado, el meme leído desde usuarios no partidarios de esta página expresan que la imagen, no sólo busca ridiculizar a las personas veganas y sus creencias. Al mismo tiempo, el factor de *burla*, refuerza estereotipos de género y crítica al estilo de vida. El meme utiliza la burla como elemento de humillación, ya que *ridiculiza* y *jerarquiza* hábitos y decisiones de vida. Las diferencias se vuelven triviales, y marca ideas de correcto-incorrecto contraponiendo las figuras de los memes: fuerte-débil, lento-rápido.

El meme *Un día cualquiera* (imagen 20), se compone de la interacción de dos figuras femeninas (de arriba-abajo, de izquierda-derecha). La primera imagen se refiere al personaje

---

<sup>21</sup> La imagen de Agustín Laje se muestra de manera constante en páginas de corte a la crítica al feminismo, incluso se le identifica como un “verdadero hombre”, ya que cuestiona a los grupos feministas, su pensamiento y se opone a la ideología de género, más adelante se aborda sobre el tema.

Bebop, un personaje jabalí mutante masculino y villano de la serie animada Teenage Mutant Ninja Turtles (1987). A primera vista, el personaje se describe como animalesco, rudo, tosco, pandillero, con peinado punk a colores. En su cuerpo, tiene escrito “mi cuerpo”, el cual hace alusión a las pintas corporales de colectivos feministas pro-aborto. El segundo personaje, corresponde a otra figura-femenina, de ojos grandes, llamémosle *animegirl*, por su estilo *kawaii*, el cual está asociado a la ternura. La figura se muestra delicada, pequeña y dócil ante una imagen más hostil, como lo es Bebop.

Imagen 20. un día cualquiera



Fuente: La Chica Antifeminista, 6 de abril 2022

La publicación consta de 39<sup>22</sup> imágenes (ver anexo 2), mismas que muestran la interacción entre ambos personajes, y establecen la dicotomía entre bonita-fea, dócil-agresiva,

<sup>22</sup> Por su extensión, no hemos incluido las 39 imágenes que componen esta publicación, pero pueden ser consultadas en el *link* incluido en la sección de anexos de la serie.

etc. La interacción de los personajes Bebop vs *animegirl* se da en torno a la idea de “opresión femenina por parte del patriarcado” y visualmente hace referencia al lenguaje inclusivo o no sexista. La serie de imágenes de esta publicación busca remarcar lo “absurdo” del movimiento, explicando que el patriarcado no es algo a lo que se deba estar en contra, ya que las mujeres pueden trabajar, estudiar y ejercer sus derechos y elecciones y es por ello que la *animegirl* no se une al movimiento. En contraste, el personaje representado por Bebop afirma que la *animegirl* odia a las mujeres y que no “ve” que el patriarcado es malo.

La crítica-chiste radica en las formas de corporalidad dominantes. Nuevamente en esta imagen se hace referencia al físico de un animal, Bebop es un jabalí, un cerdo salvaje, es decir irracional, agresivo, con instintos salvajes, tosco, grande y hostil que remarca la ruptura de un estereotipo corporal femenino. En contraste, la *animegirl* se muestra con una figura más delicada y refiere a una imagen femenina-blanca, misma que resalta por su apariencia infantil o tierna gracias a su vestimenta y ojos. La crítica al movimiento feminista es visible a través de los colores usados dentro de la imagen, verde-morado, asociados a los movimientos de Marea Verde (proaborto) y violeta (sororidad). Por ello, la crítica es directa a la temática de género, pero al mismo tiempo muestra los ejes sobre la raza-clase, a través de la indumentaria de los personajes mostrada dentro de la imagen.

El título de la foto promueve, por parte de la página, la participación de los usuarios, a fin de establecer la comunidad dentro de la misma: *pónganle nombre a los personajes*. Ahí, los usuarios participan describiendo y nombrando a los personajes, es decir, que la interacción entre usuario-página no se limita a la cantidad de reacciones, el número de veces compartidas y comentarios, sino también a la validación de los personajes y la opinión de los usuarios. El uso de lo *grotesco* contrapone una estética femenina normativa y una “progre”, las cuales se ejemplifican con la *animegirl* y Bebop respectivamente, cuestionando las ideas y argumentos del feminismo. La figura de Bebop remarca los elementos de hostilidad, gordura, agresión, vestimenta, entre otros elementos que se apartan de la norma estética femenina.

La burla se hace presente, ya que destaca y refuerza estereotipos de género. Al mismo tiempo perpetua la narrativa de *desagrado* o *desprecio* dirigida al movimiento feminista, el cual se entiende como promotor de derechos de la mujer y de reproducción -el personaje en cuestión utiliza el pañuelo verde asociado a la lucha por la interrupción del embarazo o aborto-. Al asociar al personaje Bebop, las características físicas y corporales denotan una imagen “poco femenina”

o “marimacha<sup>23</sup>”, así como agresión e irracionalidad, mismas que contrastan con las de la *animegirl*. Aquí, lo *grotesco* deshumaniza la figura asociada al movimiento feminista, el chiste muestra hostilidad al no establecer una crítica constructiva ni un debate, sino que desacredita y minimiza la lucha promovida por el movimiento feminista. En resumen, se muestra el humor como herramienta de exclusión.

El meme *Arreglar este país* (imagen 21), nos muestra otro ejemplo del uso de lo grotesco, pero centrado en la crítica a la figura masculina. Dicho personaje resalta por aspectos físicos como: gordura, vestimenta simple de camiseta, barba desarreglada, calvicie, arrugas, y los trazos irregulares asociados a la falta de cuidado. De fondo, destaca un cartel del partido mexicano MORENA, con la leyenda “la esperanza de México”.

Imagen 21. Arreglar este país



Fuente: Facebook, Las aventuras de Carlos Salinas de Gortari, 29 de diciembre 2022.

<sup>23</sup> La palabra usada en el contexto de las publicaciones en México, se refiere a una mujer cuyo aspecto, actitudes y actitudes asemejan al hombre. Tiene una connotación principalmente negativa, y en algunos espacios digitales es posible encontrar también el uso de “machorra” para referirse a la misma idea.

La leyenda dentro del texto afirma “Tengo depresión, ansiedad y estoy confundido sobre mi género. Estoy desempleado y endeudado. Ahora deja decirte cómo se debe arreglar este país”. Parte de esta leyenda hace referencia al estado psicológico del sujeto: depresivo, ansioso y “confundido” en relación con su género, es decir que la crítica-chiste se enfoca en la diversidad de género. Por otro lado, hace alusión también a su estabilidad económica: desempleado y endeudado. El símbolo en su camiseta, la hoz y el martillo, símbolos representativos del comunismo, el movimiento obrero y el Partido Comunista, representan tanto a la clase obrera como a la campesina. En este sentido, la imagen hace una crítica al sujeto comunista-de izquierda, indicando que aún con su descuido y confusión personal, se considera con autoridad para “indicar” cómo “arreglar” un país, es decir, su realidad política y económica.

En este meme la contradicción desempleado-pobre-inestable del personaje caricaturizado contrasta con el que representa la página y autoría del meme, donde resalta la imagen cabecera de la publicación de Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de México. Dicho expresidente cuenta con buena reputación entre ciertos sectores del priismo y otros sectores conservadores de México, donde se le asocia con ideas de progreso económico y estabilidad social. En contraste tenemos la imagen de fondo del sujeto representando al partido Morena, identificado como de “izquierda” por algunos sectores del país, y considerado en algunos sectores conservadores como un partido “naco”, “oportunista”, “ignorante” y “falso”.

En resumen, el meme nos muestra los primeros contrastes entre un sujeto de izquierda vs uno de derecha. En este meme, la figura del presidente Carlos Salinas de Gortari connota una idea de progreso económico muy esparcida durante la gestión de su gobierno (1988-1994), la cual es parte central de los discursos de derecha y empresariales del país, y que se asocia con la idea de estabilidad social. En contraposición se muestra al sujeto de izquierda-pobre-inestable, asociado con el partido MORENA, a quien los debates en redes sociales también llegan a identificar como *AMLOver*, y que en el contexto de la política mexicana se le ha nombrado *chairo* o *progre*, de acuerdo lo mencionado por Calixto (2022). La dimensión de clase aparece al hacer referencia a las condiciones de “endeudado” y “desempleado”, las cuales se contraponen a un ideal de masculinidad-no de izquierda/derecha, el cual representa una condición económica y mental supuestamente estable y claramente afianzado en su rol de género heterosexual.

El meme utiliza la burla para establecer la dicotomía entre izquierda y derecha, y de nuevo se busca ridiculizar, en este caso a la capacidad del sujeto, por su condición con relación a problemas mentales y situación económica. Refuerza estereotipos y prejuicios sobre la *izquierda* y sus seguidores, el uso del humor no radica en la reflexión, sino en la humillación del *otro*, reforzando división y desacreditando al sujeto acuñándole un significado de ineficiencia y desorientación.

El meme de la imagen 22 *las brujas que no pudieron quemar*, juega con cuatro representaciones de la bruja, a partir de lo cual se contrasta lo grotesco con lo estéticamente deseable. De izquierda a derecha, de arriba abajo, la primera imagen corresponde a “como ellas creen que son”, mostrando una bruja de mediana edad, pelo largo, físicamente atractiva y vestimenta ajustada de vestido negro y sombrero puntiagudo, con una piel pálida de un tinte ligeramente verde; la siguiente imagen corresponde a “cómo Netflix les ha hecho creer que son”, en la que se muestra a la bruja Sabrina adaptada del comic *Chilling Adventures of Sabrina* (2014), donde se representa a una bruja joven de 16 años, blanca, rubia y esbelta. La tercera representación remarca lo grotesco, con la imagen de Hermelinda Linda, personaje de historieta mexicana cómico-satírica de 1971 del mismo nombre, la cual es descrita como “andrajosa y obesa hechicera de gran verruga en la punta de la nariz, ojos de vidrio, cabellos revueltos y pícaro sonrisa”. La serie se caracterizaba por el uso explícito de lo grotesco y el humor negro, ya que caricaturizaba lo que se consideraba ajeno a los cánones de belleza convencional de la época. La cuarta imagen procede de una fotografía de una manifestación de grupos feministas, la cual enfoca a una mujer robusta, de cabello rapado, cara cubierta y con la consigna “dejen de violarnos” en el torso del cuerpo; a esta imagen le indican el título “como realmente son”, lo que sugiere una crítica a la representación de lo “auténticamente” femenino y sus causas.

Imagen 22. Las 'brujas' que no pudieron quemar



Fuente: La tía antifeminista, Facebook, 31 de octubre 2022.

El título asignado por la página hace referencia a una consigna utilizada en las movilizaciones feministas: “somos las hijas de las brujas que no pudieron quemar”. Dicha consigna se asocia a la liberación de la sexualidad femenina y a las mujeres que emprendieron un proceso autodidacta en el cuidado de su salud a través del conocimiento de la naturaleza.

En el meme podemos observar lo que Gilberto Giménez (2010) denomina los atributos de *pertenencia social*: que el individuo se identifique con ciertas categorías y *atributos particularizantes*, la idiosincrasia del sujeto. Aquí se identifican cuatro elementos para conformar la identidad: lo que creo que soy, lo que quiero ser, lo que dicen que soy y cómo me ven. De este modo, el contraste de las imágenes de la parte superior y las de la parte inferior es visible y se enfoca en la percepción estética del cuerpo femenino, sobre lo que es agradable-deseable-ideal vs lo grotesco-no deseable-motivo de burla. El meme juega con estas cuatro representaciones, a partir de las cuales construye la idea de lo grotesco en los tipos de brujas,

siendo estas representaciones de la figura feminista. Por un lado, remarca los ideales y estereotipos femeninos y, por otro, señala los aspectos físicos que considera corresponden a la figura del feminismo: fealdad-gordura-agresión-desagrado.

A través de las percepciones de la *bruja feminista*, se establece una visión sobre la posición política de la página a través del meme. Asimismo, la dicotomía se presenta en la relación vieja-joven, fea-bonita, delgada-gorda e introduce una construcción mediática del cuerpo femenino: uno desde la prensa (Hermelinda Linda) y otro desde el *streaming* en plataformas digitales (Sabrina de Netflix). En esta dicotomía se muestra ese sentido, la aspiración a un ideal del cuerpo femenino. Incluso revisando los personajes asociados, se remarca la procedencia de ellos en sus contextos, mostrándonos la dimensión de clase: persona educada-no educada, cuidado personal-descuido personal, vestimenta y modo de vida.

La narrativa de este meme se construye con base en la burla y la comparación a partir de lo grotesco y lo indeseable. Juega con las percepciones estéticas del cuerpo femenino, es así que el meme no sólo lanza una crítica a las representaciones del feminismo, sino que arroja una mirada negativa sobre el movimiento. El destacar aspectos físicos y de percepción corporal, marca los ideales de belleza y feminidad. El meme y el humor que se busca mostrar en él, no se asocian con la diversión ni establecen una reflexión constructiva sobre los personajes, sino que desacreditan y se convierten en una herramienta para mostrar estereotipos. Lo *grotesco*, en contraposición de lo deseable, caricaturiza a la figura femenina, provocando la risa con base en el establecimiento de jerarquías de una figura femenina sobre otra.

La dualidad que nos presenta lo grotesco nos permite hacer crítica-chiste sobre la corporalidad, mostrándonos los elementos deseables y no deseables de la misma. Como se muestra en la serie, el cuerpo femenino es el principal objeto de los memes y se enmarca en la dimensión de género y la lucha de agrupaciones feministas. Por ello, lo grotesco se asocia con la visualización de cuerpos grandes, pintados con consignas y de impresión agresiva. Por otro lado, observamos que lo grotesco tiene buena relación con la idea de clase, remarcando ideas de no educación, falta de cuidado personal o descuido como parte del humor. Aunque puedan parecer inofensivas, estas críticas-chistes operan para internalizar las normas sociales en torno al cuerpo y su control, logrando así normalizar estereotipos y marcando diferencias no sólo físicas, sino también asociadas al cuidado, ligándolas con diversos sectores sociales y culturales.

Los ideales estéticos dominantes se hacen presentes al hablar de cuerpos que no se ajustan a ellos, a las *disposiciones* dominantes (Bourdieu, 1993), de ahí que los cuerpos feministas en las publicaciones se asocien con lo grotesco, lo estéticamente no deseado, la “gordura” o la “falta de cuidado”.

Estos memes marcan una crítica a los cuerpos que desafían las normas estéticas establecidas y que hacen uso del humor para reforzar jerarquías sociales. A través de la burla y el ejercicio del *chiste hostil*, se perpetúan visiones asociadas a características físicas y estéticas. Estas distinciones, logran que la risa se convierta en un mecanismo de control, a partir del cual se puede legitimar un estigma y superioridad.

Los cuatro memes presentados en esta serie se plantean como los más representativos de la temática, el resto de ellos puede ser consultado en los anexos. El siguiente apartado, *Progre vs antiprogre*, se enfoca en la caracterización del sujeto progre. Para ello, las dicotomías se marcan en dos sentidos: los físicos, los cuales siguen guardando relación con lo grotesco; y los ideológicos, que dan presencia a temas como la ideología de género, la inclusión, el *wokismo* y los estereotipos. La serie se ejemplifica con cuatro memes, en los cuales se presentan de manera transversal las dimensiones de raza, clase y género.

### **3.5 Progre vs antiprogre: ¿Quién es quién?**

El meme como humor gráfico (Álvarez, 2016), compila diversos elementos para configurar la imagen en su totalidad, dándole así la intencionalidad. El recurso humorístico presente se asocia con la referencia a elementos y productos culturales como caricaturas y películas. Al mismo tiempo, compila estereotipos o, como se mencionó anteriormente, normativas sociales naturalizadas en torno a actividades o personas, yendo desde la normativización del cuerpo hasta el comportamiento de los sujetos. La definición del sujeto *progre*, al igual que el término *progresismo*, se compone de diversas características. La definición de *progresismo* parte de su asociación con gobiernos de izquierda y la idea de progreso con grupos minoritarios o aquellos que desde los años 50’s han luchado por el reconocimiento de derechos reproductivos o políticos como es el caso del movimiento feminista. Asimismo, implica el reconocimiento de derechos a la salud y visibilización de minorías, como es la comunidad LGBT+ y los grupos de diversidad o aquellos histórica y estructuralmente

discriminados, como los grupos racializados, incluyendo en este marco de referencia la lucha en favor de los derechos obreros y campesinos. En el capítulo II retomamos parte de las ideas que surgen en torno al progresismo y cómo éste es confrontado por corrientes de la Nueva Derecha (ND) (Strobl, 2004; Stefanoni, 2021; Traverso, 2016).

La definición del progresismo es problemática y ha sido ampliamente discutida, lo cual se reflejado en las redes digitales, donde el término *progre* se usa principalmente para identificar una característica negativa (el término *progre* es acortado de *progresista*). Tomemos como ejemplo la definición del progresismo que ofrece Jairo Calixto (2022) en su libro *Haz patria, educa a un derechairo*, la cual refiere al término de *chairo* y progresismo-*progre* de la siguiente manera:

«todos aquellos que profesan compromisos sociales excesivos de izquierda, se presumen progresistas (no confundir con “progre”, término que se aplica a los progresistas de postín y parapeto) diríase que feroces en sus críticas al capitalismo salvaje gruperero, y cuyos intereses se centran (...) a defender de manera dogmática el comunismo primitivo, poniendo en peligro el origen de la familia, la propiedad privada y el Estado» (Calixto, 2022 p. 25).

La definición de *progresismo* parte de su asociación con gobiernos de izquierda y la idea de progreso, entendiendo éste como avance en materia de derechos de los grupos minoritarios, entre ellos los derechos reproductivos o al ejercicio del voto, como es el caso del movimiento feminista; el reconocimiento de derechos a la salud y visibilización de colectivos de la diversidad género o cultural. De acuerdo con Calixto (2022), los *progres* (o *chairros* para él) se pueden entender como los “nuevos rojillos”<sup>24</sup>, de modo que podemos ubicar algunas primeras caracterizaciones del sujeto *progre*: persona asociada a los intereses de izquierda, que hace crítica al capitalismo y simpatizante del comunismo. Por otro lado se añaden otras características asociadas, como las de tener la intención de realizar cambios a la estructura de la familia y el Estado.

---

<sup>24</sup> En algunas páginas también se menciona el término “zurdito” para referirse a personas afines a la izquierda. El mismo término se utiliza a modo de burla o con la intención de hacer mofa de un sujeto.

El meme *Progres* (imagen 23) hace referencia a la definición de cualidades del sujeto progre por parte de la página *La Chica Antifeminista*. La imagen se compone de dos personajes: la figura femenina de la izquierda se presenta como una persona dentro del movimiento feminista, pues usa los colores verde en el pañuelo y morado en su camiseta con el símbolo del feminismo. Físicamente, la figura muestra corte de cabello con los costados rapados, flequillo y vestimenta ajustada que permite observar una figura corpulenta; la gesticulación en su rostro indica molestia o ira. La caracterización de la figura masculina del lado derecho se muestra en sandalias, pantalón corto, usando un color amarillo y camiseta roja con el símbolo de la hoz y el martillo, barba, cabello largo y desaliñado pero con entradas; su rostro también muestra molestia. Ambas imágenes remarcan la idea lo grotesco a partir de la falta de cuidado y la hostilidad, así como una desproporción exagerada de las características físicas.

Imagen 23. *Progres*



Fuente: *La Chica Antifeminista*, Facebook, 2022

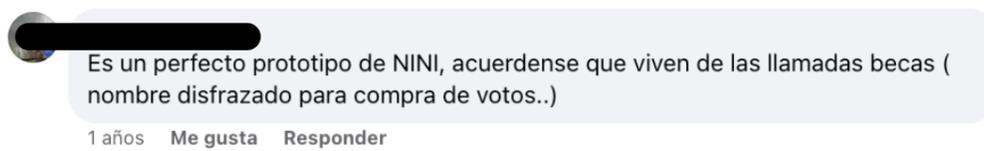
De acuerdo con este meme, los *progres* están a favor de la diversidad (sexual y cultural), el lenguaje inclusivo, el feminismo y el socialismo, además de tener una relación negativa con la “vida”, es decir que están a favor del aborto y la eutanasia. La referencia a la “lógica”, en

contraposición a la diversidad, podemos relacionarla con la afirmación presentada en el meme *Arreglar este país*, donde se afirma que el *progre* tiene una “confusión” con relación a su género, no tiene “claridad sobre su propia persona”. Es decir que la idea de diversidad sexual y de género es negativa, y justo aquí resalta la idea de *ideología de género* como parte del *hashtag* de presentación.

La *ideología de género* se conserva a lo largo de las publicaciones, tanto por parte de los autores de la página como por los usuarios. El término de *ideología de género* ha sido acuñado por grupos conservadores, principalmente religiosos y de política de “derecha” para criticar y manifestar su opinión en contra de la consolidación de derechos de la comunidad LGBT+, la igualdad de género y las políticas con relación a la diversidad de género y sexualidad, principalmente asociando la idea de que se propone que estas ideas buscan imponerse en la educación infantil. El término también es asociado con el fomento al discurso de anti derechos (Senado de la República, 2023). Verbal (2022) nos indica que la *ideología de género* se percibe como una rebelión al orden natural y los valores tradicionales o comunes, separando la identidad sexual de la realidad biológica. De acuerdo con Verbal, algunos críticos como Agustín Laje perciben a la *ideología de género* como una amenaza a la libertad individual.

A través del contenido en los comentarios de las páginas, los usuarios y autores establecen la relación negativa del *progre* en torno al trabajo. De acuerdo con el contenido y comentarios de las páginas, al *progre* se le identifica como un sujeto que “desea recibir todo gratis”. La imagen 24 resulta ilustrativa de este punto, donde la palabra “nini” se refiere a “ni estudia, ni trabaja”, y asocia al sujeto *progre* con su manutención por medio de becas gubernamentales. En México, el término nini es usado para referirse a ciertos sectores de la población que reciben apoyo gubernamental, a los que algunos sectores conservadores clasifican como “mantenidos-atenidos-flojos” por el hecho de recibirlos.

Imagen 24. Nini



Fuente: *Las aventuras de Carlos Salinas de Gortari*, Facebook 29 de diciembre, 2022

Se aprecia que parte de la caracterización del *progre* se asocia a la falta de esfuerzo laboral o el desempeño de algún trabajo, lo cual parte del discurso de que *los gobiernos de izquierda* fomentan el ocio en los sujetos. La referencia a clase se presenta en la percepción del *obrero* que se transforma en persona de *ocio* al recibir “todo” del gobierno. En dicha correlación se construye la idea de que el obrero se transforma en persona de ocio, estableciendo una referencia a la clase social.

Otro aspecto que indica la referencia a la clase es la asociación del *progre* con “ir en contra del agua y jabón”, asociando la falta de cuidado personal e higiene a los sujetos *progres*. La falta de aseo personal refiere a lo “sucio”, lo cual en términos económicos nos habla de falta de acceso al recurso del agua y una vida digna, es decir, desigualdades socioeconómicas y laborales. Por otro lado, la dimensión de raza se expresa en la estigmatización de grupos marginados y regularmente asociados a una falta de civilización. La “suciedad” permite deshumanizar al sujeto *progre* y remarca los ámbitos que se desean conservar: limpieza, orden, la vida, los valores, el buen comportamiento.

De este modo, lo grotesco resalta elementos negativos del sujeto *progre*, utilizando recursos asociados al cuerpo: vejez, gordura, calvicie; y mostrando comportamientos a través de las expresiones faciales: enojo, disgusto. El meme se convierte en un recurso para deshumanizar al sujeto *progre*, los estereotipos de clase y raza, asociados al higiene y cuidado corporal, indican la falta de acceso al recurso. Por ello, el meme muestra ideas negativas asociadas a la apariencia y el comportamiento. Aquí la burla se manifiesta y establece una jerarquía de superioridad sobre el *progre*.

De acuerdo con la página *La Chica Antifeminista*, otra de las características del *progre* es su afirmación sobre la existencia del discurso de odio. El meme *Discurso de odio según los progres* (imagen 25), muestra visualmente lo que el *progre* afirma es el discurso de odio. El meme se compone de 4 imágenes, de izquierda-derecha, de arriba-abajo, las cuales muestran, en primer lugar, la firma de un acta matrimonial, con la mano de una mujer sobre la del hombre; la segunda imagen muestra una mano masculina y una femenina sosteniendo unas llaves y dando muestra de una habitación vacía-nueva, haciendo alusión a la adquisición de una vivienda.

Imagen 25. Discurso de odio según los progres



Fuente: La chica Antifeminista, Facebook 28 de junio 2023

La tercer imagen muestra el abdomen de una mujer con varios meses de embarazo, el cual es tocado por la figura masculina. Por último, la cuarta imagen muestra una pareja de hombre-mujer con un infante, mirando hacia el paisaje de la playa, es decir la idea de una familia de padre-madre-hijo.

El meme establece la importancia de los valores y la familia tradicionales, siendo estos los principales elementos de defensa de los usuarios y las páginas. La defensa de la familia, la infancia y los valores se da en contra de la *ideología de género*. La familia tradicional, entendida como la familia nuclear compuesta de madre, padre e hijos, se representa como un *ideal* por parte de las páginas y los usuarios y como lo que “debe ser”, es decir, una aspiración de vida. De acuerdo con la propia narrativa dominante en las páginas y sus publicaciones, el establecimiento de este tipo de vida se enfrenta a una sociedad “corrompida”. De este modo, el *discurso de odio* adquiere una percepción positiva, ya que fomenta y protege valores que se

consideran importantes, como la convivencia en una familia nuclear, el matrimonio heterosexual y los valores tradicionales.

El meme de la imagen 26 nos permite observar la idea de normalizar el discurso de odio, basado en que los valores tradicionales hacen falta en una sociedad “corrompida y confundida”. A través de la afirmación del *discurso de odio*, podemos recordar el concepto de *ética del humor*, el cual se refiere a la capacidad del humor para explorar y desafiar actividades sociales y culturales. En este caso, reírnos a partir de la afirmación del discurso de odio, como una broma que hace un guiño a la irreverencia, nos marcaría la aprobación sobre la afirmación. En este caso, la risa establecida a partir del meme suma adeptos a la reproducción de los valores tradicionales que promueve la imagen, pero también a entender el *discurso de odio* como una forma de posicionarse ante el *progre* y defender los valores y la familia tradicional.

Imagen 26. Normalicen el 'discurso de odio'

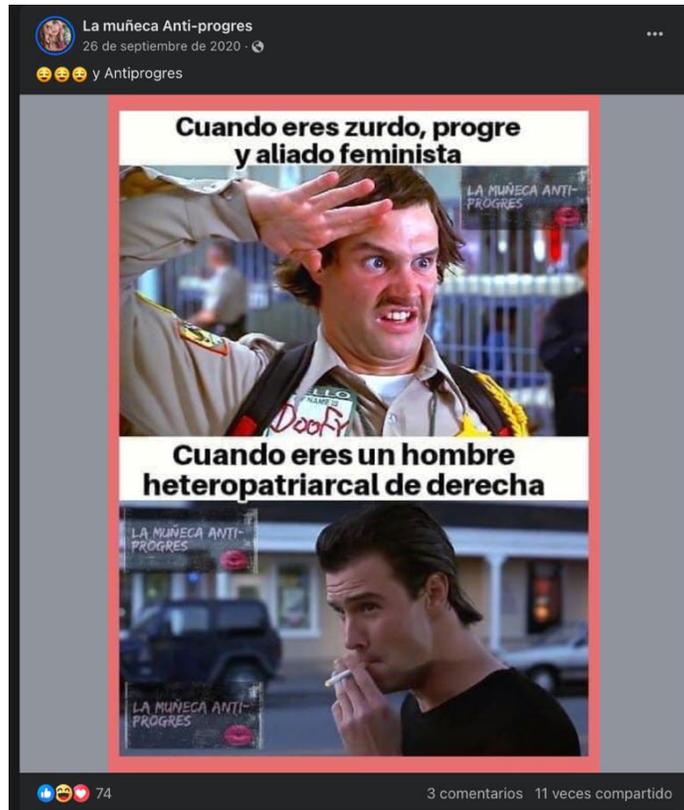


Fuente: La Chica Antifeminista, Facebook 28 de junio 2023.

El meme *Cuando eres zurdo* (imagen 27), identifica más características del sujeto *progre*, entre ellas el “aliado feminista”. La imagen hace referencia a la película *Scary Movie* (2004), representando la dicotomía a través del personaje Doofye Gilmore, que se describe en las reseñas de la película como “tonto aspirante de policía”. Este personaje muestra un nivel de autismo, con habilidades cognitivas y sociales limitadas, por lo que es tratado de manera diferente por los policías con los que trabaja. Dicho personaje realiza un cambio a su “verdadera” identidad como el asesino, inteligente y galán de la cinta. De acuerdo con esta referencia, el *progre*, aliado feminista y zurdo se define como “tonto”, con capacidades limitadas y que, a pesar de la adultez, tiene un comportamiento infantil, imprudente o limitado. Por otro

lado, la aspiración de masculinidad heteropatriarcal de derecha se muestra centrada, pulcra, arreglada y seria.

Imagen 27. Cuando eres zurdo



Fuente: La muñeca Anti-progres, Facebook, 16 de septiembre 2020

Al mismo tiempo, el meme muestra la dicotomía entre la masculinidad del hombre heteropatriarcal de derecha y la masculinidad del progre. Es decir, la imagen remarca la diferencia a través de los elementos corporales y de comportamiento, mismos que se relacionan con la estabilidad mental, la madurez y los valores. De acuerdo con Schmidt (2006), «las manifestaciones del humor y sus sujetos de ataque están determinados por relaciones históricas, culturales y sociales» (p. 42), de ahí que la imagen 11 resulte ilustrativa y nos muestre la asociación de características negativas-progre y positivas-derecha.

En esta imagen, la caracterización del sujeto *progre* indica escasas capacidades físicas, cognitivas y sociales, haciendo uso de un personaje que se muestra a partir de sus limitaciones físicas y mentales. Al personaje de nuevo se le asocian etiquetas como desorganizado, sucio, descuidado, a lo que se suma el comportamiento infantil, la falta de madurez y el trato

“cuidadoso” sobre su comportamiento. Los usuarios son tajantes al momento de resaltar la figura de Doofye, asociando palabras como “retrasado”, “tonto”, es decir, hablando peyorativamente de las discapacidades del personaje, lo que remarca estereotipos y segregación sobre la situación del mismo.

La dimensión del género, se hace presente al mostrar la masculinidad “ideal” sobre la idea del fomento al heteropatriarcado, remarcando la postura de “galán” de la imagen inferior. Por otro lado, la clase se marca sobre el contexto de la imagen, en donde el sujeto, ya con su “cambio a apariencia real”, hace uso de un automóvil clásico y chamarra a la moda, para moverse de la localidad donde se encuentra. La dimensión de raza se encuentra presente bajo la etiqueta de hombre-blanco-heterosexual.

El chiste entonces se mantiene sobre la burla, la percepción del *humor agresivo* ejerce y marca la superioridad a partir de la distinción de los sujetos. En este sentido, el meme se vuelve una especie de propaganda de los elementos deseables sobre el anti-progre, los cuales “deberían” ser el ideal masculino. En un meme anterior, la imagen masculina deseable se asoció a Agustín Laje, que a partir de su posicionamiento político se hace vigente en los memes. En el caso de esta imagen, si bien el ideal corresponde a un personaje ficticio, reproduce la idea de “hombre patriarcal de derecha”. La *mediatización* se hace evidente como parte de la construcción de esta percepción y construcción de la realidad, la intersección del meme con la referencia de imagen permite promover y comunicar, dándole una resignificación desde el contexto donde se emitió.

El sujeto progre, cuenta con otro tipo de mención para su caracterización: el *wokie* o *wokismo*. Referente a *Woke*, proviene del inglés *Stay woke* (mantente despierto), su origen se da en Estados Unidos, e inicialmente se refería a quienes se enfrentan al racismo y promueven la toma de conciencia sobre la desigualdad social, específicamente en temas de género. En 2010 se le identificó como un término para referirse a movimientos políticos *progresistas* o de *izquierda*, los cuales se asocian con enfatizar la relevancia política de la comunidad LGBT+, grupos racializados y feministas. Para 2020, el término es utilizado con ironía por grupos políticos de centro o derecha para referirse también a movimientos progresistas (raciales, izquierda), a modo de identificarlos como grupos agresivos o agitadores, con tendencia a la cancelación. El diccionario de Oxford indica :

«Woke, adj 2. Figurativo y en contextos figurativos. Originalmente: en un estado de conciencia o vigilancia; esp. Bien informado, al día. Ahora principalmente: alerta a... En un uso más reciente, a veces peyorativo, especialmente como un medio para caracterizar tal alerta (o las opiniones políticas y sociales estereotípicamente asociadas con ella) como doctrinario, moralista o pernicioso<sup>25</sup>».

Oxford English Dictionary

El concepto de woke subraya la importancia de la representación de los grupos “desventajados” y que luchan por el reconocimiento dentro de la sociedad, es decir, que se relaciona con la reivindicación identitaria. García Cívico plantea que esta sensibilidad desplaza la atención de los problemas económicos y políticos hacia los culturales, teniendo como consecuencia el abandono de temáticas como la pobreza y la justicia social (García Cívico, 2021). Este autor ha relacionado el fenómeno *woke* con lo que llama “nueva sensibilidad”, la cual se refiere al fenómeno de la conciencia de alerta y la cultura de la cancelación. La *cultura de la cancelación* se centra en la idea de la protección de la libertad de expresión y la ética, por ello *condena socialmente* comportamientos considerados inaceptables como el racismo, la homofobia o el machismo. La cultura de la cancelación aviva los debates sobre la corrección política en torno al comportamiento de grupos históricamente discriminados (ídem.). En ese sentido, el término *wokismo* es una crítica al comportamiento de linchamiento promovido por los *progres*. Es decir, que el sujeto *progre* adquiere una característica negativa al promover la cancelación.

En el caso del meme *progres wokies* (imagen 28), se hace referencia al *wokismo*, enfocándose en la crítica a la adaptación en *live action* del clásico animado *la Sirenita* (1989) de Disney, hecho en 2023. El meme se divide en dos partes: la sección superior muestra la caricatura de la actriz Halle Bailey, incorporando sus características físicas de color de piel y estilo de cabello; en esta primera parte se menciona el próximo estreno de su película y que “seguro tendrá poca recaudación”. En la parte inferior de la imagen se concluye con el

---

<sup>25</sup> «adj 2. Figurative and in figurative contexts. Originally: in a state of awareness or vigilance; spec. Well-informed, up to date. Now chiefly: alert to.... In more recent use sometimes derogatory, esp. as a means of characterizing such alertness (or the political and social views stereotypically associated with it) as doctrinaire, self-righteous, or pernicious.»

argumento “pero diremos que fue culpa del racismo y no por los malos efectos del *wokismo* impuesto a la cinta”. Parte importante del sentido de la imagen se da a partir de la descripción de que ésta “culpará al público de aceptar que la elección del reparto no fue la mejor (...) y que el *wokismo* tiene hartos a los espectadores”.

Imagen 28. Progres-wokies



Fuente: La Chica Antifeminista, Facebook 20 noviembre 2023.

El término *wokie* hace alusión a lo que menciona García Cívico sobre la conciencia alerta, y se hace evidente en la molestia de la página y lo usuarios. Es pertinente aclarar el debate en torno a la imagen, el cual gira en torno a lo que llaman *inclusión forzada*. Esta última se refiere a la representación de minorías, en este caso aplicada a un grupo racializado, el cual toma el papel principal de un personaje que en la versión “clásica” de Disney es representado por una joven-blanca y que en la adaptación 2023 es presentada como joven-negra. Este cambio en la caracterización de personajes ha sido una tendencia en las nuevas adaptaciones de Disney,

en donde grupos de diversidad cultural, racial o de género son representados como parte de la inclusión y visualización.

Sin embargo, para diversos usuarios dicha inclusión es *forzada*, argumentando que los “personajes clásicos no deben cambiar” y que hacer cambios “radicales” es “forzar” al espectador a aceptar, no sólo el cambio, sino la identificación de los personajes. Aquí el *woki* toma entonces papel protagónico, dado que parte de la *agenda progre* es incluir a grupos raciales-diversidad para darles presencia y generar en los integrantes de estos grupos representación, como parte de la conquista de su reconocimiento y derechos. Los memes en torno a las adaptaciones de los clásicos de Disney encienden diversos debates, sobre todo en lo relativo a la caracterización de los personajes, donde destaca la estética de las princesas, en su mayoría jóvenes-blancas, mostrando así la dimensión de raza como parte de la crítica. El *wokismo*, tomado como la característica de defender la causa “justa de la inclusión”, se establece como la razón del “fracaso” de estas adaptaciones, ya que “buena parte de la gente” no desea ver cambios en personajes clásicos, ni ser “forzados” a aceptar a grupos minoritarios en la representación de estos personajes.

El wokismo puede ser abordado desde el *habitus*, es decir que las disposiciones sociales y culturales influyen en la percepción y representación. Los sujetos que hablan del wokismo, están formados desde diferentes contextos sociales y culturales, entendiendo que éste se contrapone a lo que ellos conocen o reconocen como establecido. Si bien el wokismo tiene como base el reconocer las injusticias sociales, el *habitus* permite ubicar la relación con el wokismo, el cual se entiende como promotor del pensamiento radical que va en contra de los valores tradicionales. Aquí es donde converge el uso del humor agresivo y el chiste hostil como crítica al wokismo. El humor se manifiesta como una forma de resistencia y refuerza estereotipos para desacreditar la idea base del wokismo.

Esta segunda serie *Progre vs antiprogre*, tuvo como objetivo recopilar las características que se le atribuyen al sujeto progre. Como se ha mostrado a partir de los ejemplos, la caracterización del sujeto progre se da en confrontación con la figura del sujeto de derecha, remarcando las dicotomías y la idealización de este último. El sujeto progre, entonces, se asocia con características negativas incorporadas principalmente al ser de izquierda, zurdo o rojillo (en

algunos contextos también llamados “zurditos”), abarcando características desde la infantilización, hasta realizar chistes en relación con el cuerpo y su crítica a la falta de capacidades (corporales o cognitivas). Valorizaciones como sucio, gordo, viejo, confundido, inestable, se remarcan como parte del sujeto progre, así como su desvalorización de lo “tradicional”: la familia, el matrimonio, los hijos, la propiedad privada, etc. Por otro lado, el concepto de *Wokie* resulta ilustrativo y permite problematizar más el tema de la libertad de expresión, ya que confronta los comportamientos que pueden ser considerados inaceptables, como es el caso de la crítica a la diversidad o al movimiento feminista.

El humor mostrado nos invita a reflexionar sobre al *humor agresivo*, que si bien muestra la intención de las publicaciones, también hace evidente el proceso de intimidación o la posible afectación emocional que los memes pueden ejercer (Fernández Poncela, 2022). A través del *wokismo* y la noción de *humor agresivo*, es posible explorar dimensiones éticas y morales sobre el cómo nos comunicamos, nos comportamos y establecemos límites en torno a las temáticas que usamos para hacer memes. Con esto, el debate en torno al derecho a la *libertad de expresión* y sus impactos apunta a la importancia de encontrar un equilibrio para promover el respeto mutuo.

En el siguiente apartado abordaremos la tercera serie, la cual hace hincapié en la valoración moral que se muestra en las publicaciones. Dicha valoración moral viene desde la narrativa dominante de las páginas, la cual se asocia con grupos de derecha y/o conservadores. Por ello, es posible ubicar temáticas como la familia, el patriarcado, así como la crítica al feminismo y a la diversidad (cultural y de género).

### **3.6 Valoración moral: La virtud de la insolencia**

Como se planteó al inicio de este capítulo, la libertad de expresión se establece como parte de la dinámica en redes sociales, ya que los usuarios las consideran como espacios idóneos no sólo para ejercerla, sino también para realizar bromas y chistes en torno a diversas temáticas. Desde el punto de vista normativo, la libertad de expresión se establece en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se garantiza el derecho a la libertad de expresión y establece principios relacionados con la transparencia y el acceso a la información.

El artículo 6° plantea que la manifestación de ideas no será objeto de inquisición judicial o administrativa, con excepción de que esta expresión sea un ataque a la moral, a los derechos de terceros o que incite a un delito o desorden público. De este modo, se garantiza la vida democrática y el ejercicio de derechos por parte de todos los ciudadanos. Desde esta perspectiva, el ejercer la libre expresión en redes sociodigitales nos muestra un espacio amplio para tratar diversos temas, desde los personales hasta los sociales, pasando por una serie de temáticas como el género, la raza, el chiste, la política, todos ellos involucrados en diversas esferas de socialización.

El concepto de *convergencia mediática y cultura participativa* de Jenkins (2008), nos permite abordar la problemática de la libertad de expresión en redes sociales y la participación política, ya que destaca cómo el flujo de contenido de las plataformas y la interacción de los usuarios transforma la dinámica de comunicación y expresión (2008, p. 14). De acuerdo con el autor, la convergencia implica la cooperación de las diversas industrias mediáticas, amplificando la voz o participación de los individuos, lo que permite una difusión y debate de ideas más rápido y amplio. Por otro lado, la *cultura participativa*, destaca el papel activo de los consumidores, que abandonan el papel pasivo y pasan a la interacción, creación y difusión de contenido a nivel individual y colectivo. Dicha participación se vincula y se basa en la libertad de expresión.

Los espacios en redes y sus usuarios, al realizar memes o expresar su opinión sobre ellos, hacen referencia al uso del *humor negro*, el cual es un tipo de humor que aborda temas delicados, controvertidos o que consideramos tabúes. Ejemplo de ello son temas como la muerte, la enfermedad, el sufrimiento o algún aspecto de la vida que consideremos inapropiado o insensible para hacer bromas. Se le caracteriza por ser irreverente y por usarse en situaciones que se perciben como dolorosas, aunque el contexto puede ser un detonante importante para su interpretación. El *humor negro* permite abordar temas oscuros, dolorosos, repugnantes y crueles, permitiendo hablar de temas poco convencionales como es el caso de la muerte (Ruiz, 2014). Este tipo de humor cuenta con algunos aspectos que vale la pena retomar: el primero es la relación del humor negro con lo divertido, donde las situaciones altamente estresantes encuentran en él un mecanismo para afrontarles (Weems, 2016). Por otro lado, el humor negro tiene un impacto tanto social como moral, ya que es a partir de éste que se pueden cuestionar o desafiar normas o valores, al mismo tiempo que tiene un papel importante en la construcción de

identidades grupales, ya que se negocian y retoman los tabúes culturales (Quezada-Figueroa, 2015; Ruiz, 2014). Es decir, que el chiste recae en la situación, no en la característica de los sujetos.

Los conceptos de *humor negro* y *humor políticamente incorrecto* se expresan como sinónimos en diversas publicaciones, a partir de los cuales los discursos como el “de odio”-mencionado en el apartado anterior- se muestran como parte de la dinámica e interacción en chistes y memes. Para comprender la risa que provocan estos memes, en palabras de Bergson (2013), hay «que reintegrarla a su medio natural, que es la sociedad, hay que terminar ante todo su función útil, que es una función social» (Bergson, 2002, p. 15). En consonancia con Bergson (2002), la función social de la risa provocada por el humor ejercido en los memes se asocia con la valoración moral en torno a los llamados *valores tradicionales*, así como en el resaltar características de los sujetos, como su adscripción a algún grupo (feminista, diversidad o racial), o la valorización de otros aspectos, como una posición provida, el patriarcado y la iglesia.

Tomemos como punto de partida el meme *Patriarcado* (imagen 29). La temática se indica en el propio título y, de acuerdo con la página *La muñeca Anti-progres*, el patriarcado se muestra como elogiador de la virtud, belleza y maternidad de la mujer, repudiando el feminismo por promover el adoctrinamiento y el resentimiento. La composición del meme se basa en una imagen parecida a los afiches de propaganda de los años 50 en Estados Unidos, donde se destaca la interacción entre un hombre-blanco, vestido con chaleco y corbata (sentado en un silla) y una mujer blanca-pelirroja que viste un conjunto de falda larga y blusa negra. El escenario corresponde a lo que parece una sala, donde se observan diversos objetos que indican el ambiente de un hogar (lámpara de pie, cuadros, paredes de madera, flores y plantas). En la imagen, el hombre lleva un periódico en sus manos, y mientras observa a la mujer, ella enciende su pipa. La interacción entre ambos personajes muestra una atención de la mujer hacia el hombre, permitiendo que tenga confort y su atención. En el contexto de los años 50, estas imágenes eran usadas para la propaganda del hogar tradicional, estableciendo el papel de la mujer y la importancia de la familia en la convivencia. Una especie de propaganda sobre la familia “clásica” americana.

Imagen 29. Patriarcado



Fuente: La muñeca Anti-progres, Facebook, 8 de marzo 2019

En dicho meme encontramos diversos componentes. En primer lugar, el uso del *patriarcado* como discurso positivo de la relación entre hombre y mujer, dando la justificación para promover la familia tradicional, así como el papel de la mujer de brindar atención al hombre, porque “*es bonito y está bien*”. En segundo lugar, la promoción del *patriarcado* invalida la conmemoración del Día de la Mujer (8 de marzo); en tercer lugar, promueve la asociación religiosa, al vincular la imagen con la promoción de los valores tradicionales y los ideales que permiten combatir “la sociedad aberrante”. Si bien la imagen no muestra *humor negro*, en algunos comentarios se le asocia como *políticamente incorrecto*, ya que no concuerda con la agenda progresista o genera reacciones por parte de estos (este tipo de argumentos tienen

relación con lo mencionado en el meme de *Discurso de odio según los progres*)<sup>26</sup>. De este modo, el meme nos establece el punto de partida de esta serie, la cual se enfoca en el resaltar los valores tradicionales mediante los memes y su contenido, entendiendo que pueden generar la dicotomía entre lo ideal para los grupos de derecha vs lo que se critica a los grupos progres.

En el caso de este meme, el humor no se ejerce del todo, ya que queda el discurso a nivel de propaganda. Los comentarios y reacciones en torno a la imagen son las que hacen un guiño al humor, ya que entre las opiniones se busca afirmar la pertinencia de reproducir la imagen en la vida real, mencionando lo “ridículo” que es el feminismo al promover el odio hacia lo masculino y negar la permanencia de los roles de género. En este caso, la imagen mediatizada refleja una percepción de la realidad que “debe” mantenerse y defenderse, porque es “correcta” desde el contexto de la página.

En el meme *Licenciados* (imagen 30), observamos la valoración sobre el trabajo. El meme se ubica en un local de comida rápida, la figura representa a un hombre joven, con el uniforme del establecimiento y detrás del mostrador. Frente a él, se encuentra una mujer de quizás unos 45 a 50 años, vestido rojo y bolso blanco en su hombro izquierdo. La interacción inició con el cajero dando la bienvenida y preguntando “¿qué le doy?”, a fin de tomar la orden; la mujer responde “vergüenza”, ante lo cual el joven responde “ya mamá, estoy trabajando”, y la madre concluye con la burla de “perdón, señor licenciado en estudios de género”. Aquí el chiste recae en la situación laboral del joven, un “jaja eres cajero”. Si el joven se riera de sí mismo, podríamos incluir la noción de *sentido del humor* (Zárate, 2004, p. 193). Sin embargo, es más tangible marcar la idea de superioridad de la madre sobre la decisión del hijo.

---

<sup>26</sup> Es visible una sintonía entre lo que se expresa como *humor políticamente incorrecto*, es decir el que los usuarios entienden como “el que molesta al otro, pero está bien utilizarlo” y el “discurso de odio según los progres”, ya que a partir de la vinculación de ambas ideas, se promueven los valores de la familia tradicional, y se remarcan los roles de la mujer y del hombre dentro de ellos.

Imagen 30. Licenciado



Fuente: La Chica Antifeminista, Facebook 31 de mayo 2022

El meme gira en torno a la decisión de carrera del joven y, por tanto, a la consecuencia que ésta tuvo en su vida laboral. La referencia al progresismo radica en la mención de la carrera: Estudios de Género y resalta la supuesta falta de oportunidades laborales, así como la dinámica familiar de quien estudia dicha profesión. La interacción nos muestra, además, la idea de vergüenza por parte de la madre, ante su hijo que tiene como limitante de crecimiento personal la profesión elegida. Por otro lado, la narrativa sobre el desarrollo de Estudios de Género es relacionada con la diversidad cultural, los movimientos feministas y LGBT+. La descripción de la página abona a otra temática mencionada anteriormente, la *ideología de género*, la cual se entiende que es promovida por el sujeto *progre* y que amenaza la estabilidad de la familia e instituciones como el matrimonio y la iglesia.

En el meme, es posible identificar la dimensión de clase, sin embargo también es posible identificar una más: la generacional. A partir de la dinámica de la madre y el hijo, podemos observar una especie de invalidación sobre la elección de vida, la cual se ajusta al discurso de la falta de conocimiento y experiencia de la juventud.

Si bien el diálogo se identifica como una broma entre madre e hijo, el factor de burla aparece, ya que jerarquiza la opinión de la madre sobre la elección del hijo. A partir de la burla

se ridiculiza y desacredita la elección profesional, ligándola con la situación laboral del joven. En este caso, el diálogo de la madre se identifica como una manifestación que pretende herir al joven.

El meme *Las cosas como son* (imagen 31) muestra la temática de género, enfocada en la diversidad y está compuesto por la captura de pantalla de un tuit<sup>27</sup>. El *tuit* afirma: “soy homosexual. Yo no odio a la iglesia católica. No me siento víctima de un sistema patriarcal. No quiero confundir la identidad de los niños con 120 géneros. No odio al capitalismo. Es decir, soy un homosexual pero el LGBT+ no me representa. Al final de la captura se observa la intervención con el agregado de una escena de los Simpson, donde un adulto da un “zape” a un infante, remarcando la idea de superioridad y conocimiento y concluye diciendo “¿por qué no eres como él?”. La intención del meme es completada con el título “las cosas como son”.

Imagen 31. Soy homosexual



Fuente: La muñeca Anti-progres, 17 agosto 2020

La crítica-chiste se dirige a la comunidad LGBT+, y es a partir de la intervención inicial que el texto adquiere mayor relevancia. La afirmación de una persona homosexual, pero que no

<sup>27</sup> Mensaje de Twitter.

se considera integrante o representada por la comunidad LGBTQ+, muestra la crítica a los grupos asociados al género y a los grupos de izquierda en contra del capitalismo. Por otro lado, remarca la presencia de la iglesia, la cual va de la mano con la promoción de los valores y la familia tradicionales. Por otro lado, el meme realiza una distinción entre un integrante de la comunidad que se alinea con los valores que promueve la página vs la temática tabú del VIH y su estigma dentro de la comunidad. La *ideología de género* mantiene presencia a través de la afirmación: “no quiero confundir la identidad de los niños con 120 géneros” y el reconocimiento de la iglesia católica. El meme muestra lo que pareciera ser un “modo corrector” de ser homosexual, al promover los valores y la familia tradicional, y a la vez cuestionar al progresismo y sus ideas radicales, con 120 géneros y que “odian” la iglesia, el capitalismo y se identifican como víctimas.

Se observa que la participación y valoración del posicionamiento político se marca a través de la dicotomía entre valores tradicionales (asociados y defendidos por grupos de *derecha* y Nueva Derecha) y la desvalorización del *progre* y sus *posiciones políticas*. La promoción de ideas y el eco que se realiza en los comentarios de usuarios evidencian la afiliación de opiniones a las cuales se vinculan la familia, el patriarcado y los estereotipos ligados a roles de género y cuerpo.

Existe una irreverencia dentro de los memes de esta serie, y parte de ella se relaciona con la *variabilidad* (Manovich, 2021), como se muestra en el meme *Family Guy* (imagen 32), el cual se basa en una plantilla de Peter Griffin (Family Guy, 1999) que refiere a “distinguir a la persona”, haciendo crítica política en torno al género, la clase y la raza. Del lado izquierdo, se representa al movimiento feminista y de la diversidad. Se muestran dos patrones de colores, el primero, el de la opinión válida, incluye color de cabello “natural”, castaños y rubios; en la *opinión* inválida, se observan colores en tonos fantasía, verdes, azules, rosas, etc., colores asociados principalmente con la imagen de las personas que integran los grupos feministas o asociadas a los colectivos de diversidad. Aquí el personaje de Griffin lleva el pelo color rosa. Del lado derecho, muestra la misma escena de Griffin, sólo que en esta ocasión el personaje se muestra maquillado, con pestañas y labios pintados, cabello largo, un par de senos (atributo femenino) y un arma larga. La distinción ahora se enfoca en el crimen de odio: indicando el

color de piel de personas blancas; y en la parte inferior indica justiciero social: donde se muestran las banderas LGBT+, transgénero y el símbolo de la campaña *Black Lives Matter*<sup>28</sup>.

Imagen 32. *Family guy*, Variabilidad



Fuente: La Chica Antifeminista, Facebook 2023.

La plantilla juega con la idea de la distinción y validación del sujeto, es decir lo que “es apropiado y lo que no”. El meme del lado izquierdo fue localizado dentro de los comentarios como parte de la contribución de un usuario a la publicación original (lado derecho) de la página la Chica Antifeminista. El meme del lado izquierdo nos habla de la postura del usuario, quien considera como válidas las opiniones de las “personas” que tengan el color “natural” de cabello, mientras que la expresión y modificación a través del color invalidan la opinión de la persona o, en este caso, la feminista, las cuales hacen uso de la expresión corporal a través del uso de colores en el cabello<sup>29</sup>.

Del lado izquierdo es observable la postura de la página, la cual hace una distinción a partir de la portación del arma. De acuerdo con ella, si eres una persona “blanca” tu portación de arma se entiende como crimen de odio, mientras que si eres integrante de alguno de los colectivos transgénero, LGBT+ o racializado se te considera justiciero social. Esta crítica es un guiño al tema de regulación y portación de armas en EE. UU., el cual ha tomado relevancia en los últimos años derivado de encuentros entre grupos conservadores vs poblaciones racializadas.

<sup>28</sup> Movimiento que dio comienzo en 2013 en redes sociales a partir de la absolución del oficial Zimmerman por la muerte del adolescente afroestadounidense Trayvon Martin, y que retomaría fuerza en 2014 con los disturbios en Ferguson, Nueva York.

<sup>29</sup> Una constante dentro de estas páginas es el identificar a las feministas con cabello de color y vello corporal.

La valoración se reafirma bajo la percepción de lo mostrado en la parte superior de ambas tablas de identificación: opinión válida y crimen de odio. Las imágenes mostradas en ambas partes de las tablas toman como punto de partida lo “natural” a lo “blanco” o lo “normalizado”. Mientras que a las identificaciones de la parte inferior (opinión inválida y justiciero social) se asocian las ideas de “artificial” o “diferente”; es decir, la diferencia pareciera no tener lugar en el discurso de las imágenes. El recurso del meme con relación al humor se fija a través de la burla, y en este meme la idea de jerarquía es visible a través del eje de raza y género.

Como hemos visto a través del análisis de estos memes, en ellos es posible identificar una radicalización de la valoración moral entre el progre y el antiprogre. Resumiendo: de acuerdo con el análisis, identificamos las supuestas características del sujeto progre: inestable, afín a la ideología de género, aliado feminista, en contra de los valores tradicionales, desempleado, promotor del aborto, etc. Dichos elementos recaen en una valoración moral desde la Derecha/Nueva Derecha, la cual busca fomentar y mantener los valores tradicionales, la familia, el patriarcado (como promotor y apoyo de la mujer), la iglesia y el cuidado de las infancias (educación y provida). A partir de esto, la participación de los usuarios afines a estas ideas se da en la “lucha” contra el progresismo, a través de evidenciar sus contradicciones y manifestando que se debe evitar la interacción de las generaciones más jóvenes con las ideas *progresistas* o de *progre*. Las dimensiones de clase, género y raza se hacen evidentes en la revisión de esta serie, donde el género y la raza encuentran una mayor crítica en relación con la validación y la valoración moral de los memes, las opiniones y la línea editorial de las páginas.

En el siguiente apartado, abordaremos las conclusiones con relación a estas tres series, así como algunos puntos que permiten ampliar más la discusión en torno a la libre expresión dentro de las redes sociodigitales

### 3.7 Conclusiones

La evolución de la tecnología ha consolidado un flujo de ideas y cooperación entre los usuarios, donde las empresas mediáticas, en este caso Facebook, se usan para la interacción. La convergencia mediática permite la cooperación de las industrias e incrementa las voces individuales, facilitando una difusión y debate de ideas más amplios (Jenkins, 2008). La importancia y el papel que la red social ha jugado, no sólo en la difusión de campañas políticas, sino también en la apertura de debates entre ciudadanos es innegable, y de acuerdo con las cifras mostradas a lo largo de este capítulo III y el capítulo I, la tendencia va en aumento.

De este modo, los memes se han conformado en una forma de participación social, si bien tratando de expresar de manera *chusca* la opinión sobre los personajes políticos, los partidos y los mítines. A través del humor, se da paso a la crítica más allá de los partidos políticos y se abre la puerta al debate de ideas entre corrientes, que podemos generalizar en izquierda y derecha, anti-progres y progres, entre otros.

La dinámica se refleja en el uso del humor en redes sociales por parte de los anti-progres. Estos grupos encuentran en la digitalidad un espacio fértil para expresar y radicalizar sus pensamientos mediante memes y humor burlesco. La burla se convierte en una herramienta clave para caricaturizar y desacreditar al *progre* y, al hacerlo, se posicionan sus ideas como superiores y reafirman su visión del mundo. La intersección del *habitus-wokista* con el humor y la mediatización evidencia una confrontación entre estos grupos, donde el humor se convierte en un campo de batalla para la afirmación y contestación ideológica.

Esto ha permitido una participación desde la informalidad de la red social, donde lo social interviene en la formación de las ideas políticas, el fomento de valores y la conformación de grupos y páginas afines a ellos. Como se ha mostrado a partir del análisis de las páginas, se han identificado tres series principales, las cuales están atravesadas por las dimensiones de género, clase y raza, siendo estas dos últimas superpuestas. En ellas observamos cómo el humor encontró un espacio para ser ejercido y donde la dualidad de lo grotesco se hace partícipe para identificar y definir al sujeto *progre*. Por otro lado, la valoración moral se hace manifiesta a través de los memes-críticos que las páginas y los usuarios comparten, pero que al mismo tiempo se conforman por la colaboración usuario-página.

En este contexto, y a partir de las series temáticas, podemos identificar una especie de deshumanización del *otro* en la política, donde las personas se convierten en público a través de la interacción y se marca una distancia entre sujetos. Aquí la libertad de expresión se entiende como un principio fundamental que garantiza la expresión de opiniones y se moviliza en el escenario político de las redes digitales. De acuerdo con Bergson, la risa provocada por el humor a través del ejercicio de los chistes o bromas siempre es de un grupo y por muy espontánea que parezca, oculta un prejuicio de asociación y hasta de complicidad con otros rientes efectivos o imaginarios (Bergson, 2002).

Las redes sociales han logrado una descentralización de la política, permitiendo que los nuevos medios tengan participación global en diversos círculos. Tal es el caso de grupos de derecha o nueva derecha, donde figuras como Agustín Laje aparecen no sólo como referencia a una figura pública, sino también como una idealización de la masculinidad o de un sujeto acorde a los valores tradicionales o de la derecha.

En conclusión, podemos decir que el humor y los memes fomentan la participación política a partir de la crítica a corrientes políticas e ideológicas, actuando como herramientas que desafían y buscan, de algún modo, desestabilizar la consolidación de grupos o sujetos que se identifican como *progres*. En el caso de la *derecha*, ésta busca fomentar valores e instituciones tradicionales, defendiendo principalmente la familia y la vida (provida); mientras que a las corrientes entendidas como *progres*, se les caracteriza e identifica por promover principios de inclusión y equidad. Sin embargo, estos grupos progres son caracterizados por los grupos de derecha de manera grotesca, resaltando que sus principios van en contra de lo que los grupos de derecha defienden. De este modo, la comunicación a través de memes se entiende efectiva en la política, pero también permite comprender la dinámica de la participación ciudadana y los medios, además de arrojar luz sobre la complejidad de la libertad de expresión, su ejercicio y la crítica que ésta representa.

Uno de los aspectos que resaltó fue el relacionado al *humor negro*, el cual pudo ser identificado como una manera de expresar que es posible hablar del *otro* desde el prejuicio o haciendo una crítica cruel, y que algunos usuarios lo entienden como parte del ejercicio de la *libre expresión*. Desde los estudios del humor, el *humor negro* tiene vinculación con temas que se consideran tabúes, difíciles de abordar. Sin embargo, el uso de la expresión *humor negro*

como parte de un discurso de decir *la verdad sobre el otro* mostró aspectos de páginas y usuarios asociados con el uso de la burla y el humor agresivo.

El derecho a la *libre expresión*, como se mencionó al inicio, se ancla en la libertad de expresar ideas y opiniones sin miedo o temor a la censura. Sin embargo, parte de las series nos muestran algunos argumentos o ideas relacionadas con la *cultura de la cancelación* o el *discurso de odio*. Estos temas, a su vez, generan conflictos y debates, ya que la línea de expresión llega a generar choques con los derechos de expresión de terceros. Esto se muestra principalmente al hablar de los grupos que representan la lucha de género, racializados o que se insertan dentro del discurso de la diversidad de género o cultural. De este modo, nos deja la puerta abierta para repensar los límites de la política, la participación y la ciudadanía en la era digital y sus diversas plataformas.

## CONCLUSIONES

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, el humor se mantiene presente dentro de nuestras interacciones diarias, siendo las redes sociales un espacio en el cual los usuarios lo usan, lo refieren e incluso defienden. Por ello, consideramos que existe una problemática latente en el uso del humor, su distinción y el ejercicio de la *libertad de expresión* al momento de articular críticas políticas a grupos específicos. Es así que en este trabajo hemos planteado diversos momentos para identificar la importancia e influencia que ha tenido el humor en la formación política del ciudadano mexicano. Esta investigación nace de la propuesta de analizar los discursos políticos a través de las imágenes. De este modo, partimos del tema de las imágenes digitales y su importancia en diferentes momentos y acontecimientos, en los que es posible ubicar el discurso político desde la participación del ciudadano, la dinámica política y el uso de imágenes (cambiar títulos, agregar globos de diálogo, entre otro tipo de intervenciones), resultando en una *guerra de imágenes* llena de bromas, chistes y comparaciones.

Para la elaboración de esta investigación, realizamos una serie de exploraciones a nivel digital y de recopilación de información, durante el periodo de 2022 a 2024. Se realizaron diversas visitas al Archivo General de la Nación (AGN), la Hemeroteca Nacional de México, ubicada en la Universidad Nacional Autónoma de México, El Museo de la Caricatura y el Museo del Estanquillo en la Ciudad de México. El proceso de clasificación y análisis, así como de revisión bibliográfica, se realizó a finales de 2023 y principios de 2024, consolidando el análisis en las series mostradas en el capítulo III. Durante el desarrollo de este trabajo, el humor se estableció como la forma en que participamos y adquirimos parte de nuestra formación política, de ahí que entendamos que la caricatura tiene un papel importante en el escenario de México, y encuentre su evolución en la digitalidad, permitiendo su adaptación y apropiación por parte de los usuarios a través del meme.

Para este proyecto, fue sustancial abordar los antecedentes del humor y la imagen desde la caricatura política. En la primera parte de este trabajo planteamos su importancia, considerando el contexto de su desarrollo y sus principales difusores. De este modo, fue posible ubicar la continuidad de su uso como elemento de crítica al poder político, personajes o acontecimientos. La caricatura política se convirtió en una herramienta combativa, la cual

permitió a pensadores, caricaturistas y editoriales, comunicar las ideas y pensamientos a la ciudadanía a través del ingenio y del humor. Los antecedentes mostrados en el capítulo I, con relación a periódicos como *La Orquesta* (1861-1877) o *El Ahuizote* (1874-1876), establecen las grandes referencias gráficas y discursivas en la caricatura política en México. Y se identifican como ejercicios de crítica, participación, difusión y educación política pero, sobre todo, como el ejercicio de la *libertad de expresión* en un contexto de control político.

Así, el humor político se consolidó dentro de la cultura mexicana, la cual cuenta con sus propias expresiones, como el albur y el uso del humor para reírse de las propias desgracias o acontecimientos de gran impacto como la muerte y la pobreza, entre otras. Este tipo de humor se establece como una *participación informal*, ya que a través de él es posible la crítica política desde 1861 hasta la fecha, tal como lo documentó Schmidt (1996). La participación política y el humor han encontrado espacio en la digitalidad con el meme, donde se utiliza un recurso que resalta en la caricatura: lo *grotesco*. Este permite direccionar el humor con las referencias visuales, creando un chiste gráfico, al tiempo que permite crear una crítica, la cual ha evolucionado y se ha adaptado a través de la digitalización.

Por ello el meme se ha convertido en la forma en que los usuarios caricaturizan los eventos y personajes en tendencia. Aunque gráficamente el meme y la caricatura tienen distinciones, comparten el hecho de ser herramientas visuales que utilizan el humor (sátira, burla, broma y comparación) para realizar una crítica social o política. También sintetizan ideas complejas, haciéndolas parte de la formación política e ideológica de los usuarios o lectores. Además, ambas tienen gran potencial de difusión a través de la *variabilidad* y *transcodificación*, elementos que permiten la intervención de los usuarios. Con el meme la participación política se ve reflejada en los espacios digitales y, a través de éste, los usuarios recopilan, analizan y expresan ideas utilizando recursos como chistes, burlas o comparaciones.

Con base en la participación de usuarios y creación de memes, las redes se convierten en espacios de intercambio de ideas y percepciones de la realidad (Couldry and Hepp, 2017), al mismo tiempo son centros de debate y confrontación política. El meme permite también la interacción entre usuarios que comparten ideas, siendo posible la creación de grupos y páginas asociadas a opiniones o posturas políticas similares. De ahí que el meme se vuelva un recurso predilecto para la difusión de ideas y adquiera un carácter de propaganda en la *batalla cultural*. Con el uso del humor, es posible la difusión de ideas políticas de manera más eficaz, generando

simpatía o reacciones. Sin embargo, los cortes *humorísticos* se usan para generar crítica política a temáticas específicas y, como se ha mostrado en este trabajo, al *progresismo*.

El *Progresismo* cuenta con diversos enfoques para su definición<sup>30</sup> desde sus primeros registros en tiempos de la Revolución Francesa, pasando por la tendencia a asociarlo con gobiernos de izquierda en diferentes latitudes (Romeo, 2000; Silva y Moreno, 2023; Brigel y Falero, 2016). En América Latina, si bien se asocia al *Progresismo* con corrientes de *izquierda*, también cuenta con críticas desde los grupos de *derecha*, develando dinámicas de participación<sup>31</sup> y, que en redes sociales han encontrado el espacio para debatir y establecer sus posturas políticas de derecha y *nueva derecha* (Strobl, 2022; Stefanino, 2022).

La investigación logró analizar el papel del humor en la construcción de sujetos desde la participación política informal, considerando su uso como crítica al *progresismo* en México en las redes sociodigitales. Además, logramos identificar los elementos meméticos o coordenadas discursivas que distinguen al sujeto *progre*, y contrastar con el sujeto *anti-progre*. Por último, logramos identificar el uso y la caracterización de los sujetos dentro del escenario virtual, identificando especialmente la afirmación del uso y ejercicio de la libre expresión por parte de los usuarios y las páginas. De este modo, constatamos que en el escenario sociopolítico de México de 2019-2023, es observable una tendencia significativa hacia la crítica del *Progresismo* y la caracterización de lo que se busca establecer como *progre* (sujeto), a partir de la cual surgen discursos como el anti-progresismo. El humor como herramienta de crítica, pero sobre de participación política a través de la apropiación del humor en memes, nos demuestra la confrontación de sujetos y discursos políticos en el espacio digital, basándose en la libre expresión de ideas y en que las redes sociales son espacios idóneos para la discusión. Así, con la digitalización a través de memes, el humor se sigue consolidando y continúa siendo parte de la participación política.

La crítica política y el humor mantienen su relación, y a partir del uso de este último se logran expresar elementos idiosincráticos y enfrentarnos a discrepancias a partir de encontrarlas

---

<sup>30</sup> Durante el trabajo de consulta en el AGN se ubicó el tema en documentos asociados a la creación de partidos *progresistas*, o movimientos que mencionan el *progresismo* como parte de su agenda, teniendo como eje el interés en derechos laborales, de la comunidad LGBT+, estudiantiles y grupos de mujeres.

<sup>31</sup> El plural en el uso de *izquierdas* y *derechas* se mantiene, aunque reconocemos que existe una diversidad de grupos que se ubican en este espectro político, cuyas configuraciones políticas pueden ubicarles en un intermedio de estos términos. Sin embargo, para el presente trabajo se plantea dicha generalización, la cual nos ha permitido realizar una identificación para el análisis.

divertidas (Weems, 2015). Además, logramos expresar nuestra crítica a lo cotidiano y darle un significado social a lo que nos causa risa. Pero en esta *batalla*, donde el humor expresado en memes en redes sociales, toma relevancia al defender posturas políticas y plantear críticas, en este caso, al *Progresismo*, es verdad que estas posturas<sup>32</sup> encuentran resguardo en el ejercicio de la *libre expresión*, el cual se establece como un derecho. En redes sociales permite a los usuarios abarcar temáticas que consideran parte de su realidad y pertinentes comunicar pero, sobre todo, encuentran en las redes digitales el espacio *idóneo* para hablar de humor, libre expresión y crítica. Todos estos contrastes, se ubicaron en páginas que expresamente hacían alusión a la crítica del *progresismo*, y que utilizaban los memes para caricaturizar al *progresismo* y el humor como herramienta de crítica para generar reacción de usuarios de redes sociales. Las posturas pueden ser en favor o en contra de una persona, un político, de sus ideas o sus actos. El humor, actualmente cuenta con una revisión constante de la idea de lo *políticamente correcto-incorreto* y la *inclusión forzada*, temáticas que se encontraron con frecuencia.

#### *Representaciones, humor y crítica*

La presente investigación dio como resultado el análisis del debate en torno al *progresismo* y su confrontación a través del *anti-progresismo*, en torno a tres temáticas. Como primer resultado se estableció la relación de la crítica al progresismo a través de la dicotomía con lo *grotesco*, basado en la distorsión, lo deforme y lo monstruoso (Beltrán Almería, 2016). Aquí la visión que se tiene sobre el *otro*, o el *progre*, se basa en una caracterización negativa, principalmente ubicando al cuerpo como parte del meme, convirtiéndolo así en una burla sobre el aspecto del *otro*. La crítica sobre el cuerpo, principalmente el femenino, se mantiene de manera constante, evidenciando una crítica permanente al movimiento feminista o a los cuerpos de expresión femenina. Es decir, que nos muestra la noción de *habitus*, al potenciar las *reglas* de lo que deben ser los sujetos.

Por otro lado, se le da caracterización y la asignación de atributos al sujeto *progre*, los cuales se dan en contraposición al sujeto *anti-progre*. Los atributos de pertenencia social se remarcan y refuerzan, mientras que los elementos estéticos e ideales (disposiciones dominantes) establecen los “estándares” de lo que es ser anti-progre, asignándole características “positivas” (masculino, fuerte, defensor de la familia y los valores tradicionales, entre otros); mientras que

---

<sup>32</sup> Controversiales en algunos momentos, porque podemos o no estar de acuerdo con ellas.

al sujeto *progre* se le identifica como una “anomalía” y de manera “negativa” (sucio, tonto, destructor de lo “tradicional” o confundido en relación con su género). La crítica al cuerpo se mantiene como parte del *chiste visual* y se establecen de manera más clara las comparaciones entre los dos sujetos.

Finalmente, la *valoración moral* expresa de manera visible las confrontaciones ideológicas entre *progres* y *anti-progres*, siendo estos últimos los emisores de las valoraciones de lo que “debe ser” o lo que “se debe mantener”. Muestra de manera más clara las diferencias que las páginas y los usuarios marcan entre los sujetos, no sólo físicas sino también a nivel moral e ideológico. En particular, al hablar de temáticas relacionadas con la *familia* y los *valores tradicionales*, se posicionan temas como el machismo y *el discurso de odio*, como acciones positivas que permiten combatir el pensamiento *progre*, como la “ideología de género”, la destrucción de la familia y la corrupción de la sociedad.

Con el ejercicio del humor se da la participación política en redes, en donde las dicotomías permiten ser más explícitas, marcar diferencias y críticas sobre los sujetos *progres* y su caracterización. Los *anti-progres*, a través de los memes permiten identificar el *humor agresivo* (Poncela, 2022) y la burla que se genera sobre la crítica o exposición de las características denotando una posición de superioridad sobre el *otro*. El humor se mantiene para realizar una crítica y una burla al sujeto *progre*, sus ideas, sus características físicas, actos y causas que defiende. Las diferencias de clase, raza y género se subrayan con mayor énfasis, logrando un proceso de deshumanización sobre el *progre*, y en donde el humor adquiere un discurso no sólo de burla, sino que también tiene como objetivo realizar una crítica *cruel*, en la que se contrasta, en algunos momentos, la idea de superioridad e inferioridad, e incluso la humillación. Es decir, que busca provocar la risa no a través de elementos del *buen humor* o generar un humor de manera positiva (Zárate, 2019), sino que ejerce poder sobre el otro.

Buena parte de estas expresiones visuales-humorísticas en los memes, se basan en establecer que las redes sociodigitales son espacios abiertos e idóneos para ejercer la *libre expresión*. Lo cual desde los aspectos normativos, como marca el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la *libre expresión* se refiere a *manifestar ideas* sin inquisición judicial o administrativa. Sin embargo, la misma normativa establece lo que podemos interpretar como un límite al mencionar la posibilidad de ejercer una “sanción” si se da un *ataque a la moral, a la vida privada o a los derechos de terceros*. En este

sentido, la interrogante de hasta qué punto los memes son un ejercicio de la libertad de expresión del humor, se mantiene vigente.

Los memes muestran elementos como el peso, cuerpos no normados<sup>33</sup>, vello corporal, modificaciones corporales<sup>34</sup>. Dichos elementos también están relacionados con la condición social: la suciedad, la falta de educación, la vestimenta; aspectos como la condición mental también se marcan a partir de asociar al sujeto *progre* con la inestabilidad mental, infantilización o en relacionarlo con algún tipo de condición o discapacidad mental. Al ver su evolución y el uso del humor en redes sociales, podemos observar que buena parte del uso de lo grotesco y de los chistes se basa en resaltar elementos negativos del *otro*; aspectos no deseados o que incluso, en algunos momentos, pueden reflejar una serie de prejuicios sobre el *otro*. De ahí que la crítica al *progresismo* a través del humor en memes nos permite observar en algunos casos la reproducción de estereotipos sobre el cuerpo, comportamientos o roles. Y, al mismo tiempo, nos permite observar y leer expresiones asociadas a la discriminación, como pueden ser el machismo, la homofobia y el racismo.

Las páginas utilizadas para este trabajo contienen su propia manera de entender el mundo, y es a través de los memes y el humor que defienden no sólo su percepción de él, sino que también simpatizan con los usuarios. De ahí que se mantengan vigentes y en constante actualización. Consideramos que su uso del humor para simpatizar representa un importante ejercicio de participación política informal, ya que proviene de su propia autoría y colaboración con sus usuarios.

### *Temas para considerar*

Un tema que quedó abierto fue la *cultura de la cancelación*. Nos parece importante poner atención en esta temática, ya que los debates sobre la cancelación y el manejo de información resultan un aspecto de interés social, político y normativo. La *Cultura de la cancelación*, considerando la mención del *wokismo*, resaltó el conflicto con la inclusión, la igualdad de derechos y la *inclusión forzada*. El *wokismo* tiene aspectos propios conectados con cortes generacionales y, al mismo tiempo, se le relaciona con la defensa de lo “tradicional”, lo “ya conocido” o “a lo que estamos acostumbrados o esperamos ver”. Se abre el debate y la discusión

---

<sup>33</sup> Alusivos a la comunidad LGBT+, en donde es posible ubicar palabras con uso peyorativo como: transformers, machorras, desviados, entre otras asociaciones.

<sup>34</sup> Color cabello, tatuajes, uso de ropa o prótesis para representar otro género o sexo.

sobre la representación de ciertos grupos en los productos culturales, y abre interrogantes como, por ejemplo, ¿si existe alguna especie de idea de purismo? o, ¿si hablamos de una inclusión de los grupos a través de la representación o simplemente es una manera de segregar generalmente?

Por otro lado, quedó abierto hablar de la acción *pedagógica* del meme. Es posible detectar diversas campañas en redes sociales enfocadas a la divulgación científica y el uso de memes como recurso educativo formal, en escuelas o talleres. Lo cual representa un proceso de síntesis y comunicación adaptado a la temporalidad de las publicaciones, abriendo interrogantes a ¿cómo se modificarán las dinámicas educativas con el desarrollo tecnológico acelerado y la virtualidad? Finalmente, y retomando la actividad política, queda abierta la interrogante con relación a las nuevas interacciones de las campañas políticas, donde la virtualidad y la creación de contenido se han vuelto igual de importantes que la organización de mítines presenciales. Esto modifica en diversos aspectos nuestra relación e interacción política, muestra de ello son las *guerras de memes en tiempo real*, durante la emisión de actos políticos y debates. Dejamos también abierta la participación ciudadana en redes sociales donde, por un lado, el anonimato resalta por el tráfico de interacciones que se pueden tener y, por otro lado, establece límites de interacción con otros grupos, ya sea sociales o generacionales.

Dichos temas quedan abiertos para desarrollarse en futuros proyectos y con una planeación más amplia, ya que por cuestiones de tiempo no fue posible abordarlas dentro de este documento.

## Referencias

- Agelvis, V. (2010). Zapata y la caricatura. *En Anuario Grhial*, enero-diciembre, No. 4, Universidad de los Andes: Mérida, ISSN 1856-9927, pp. 43-62.
- Agudelo Bedoya, M.E. (2012). Constructivismo y construccionismo social, puntos comunes. *En Prospectiva*, N° 17, noviembre, pp. 353-378.
- Aguirre, J. (2019, 15 de enero). Política por mano propia: cuando los partidos tradicionales no contienen. *En La Voz*. <https://www.lavoz.com.ar/numero-cero/politica-por-mano-propia-cuando-partidos-tradicionales-no-contienen/>
- Álvarez, M. (2016). *El humor gráfico y su mecanismo transgresor*. A. Machado Libros.
- Archivo General de la Nación (AGN). (2021, octubre 01). *Humor, protesta y la inconformidad del pueblo. Los cimientos de la caricatura política en México*. Gob.mx. <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/humor-protesta-y-la-inconformidad-del-pueblo-los-cimientos-anos-de-la-caricatura-politica-en-mexico>
- Ávila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *En Telos*, vol.8, núm 2, mayo-agosto, pp. 215-234. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318557005.pdf>
- Ayala Blanco, F. (2010). La caricatura política en el Porfiriato. *En Estudios políticos*, núm. 21, novena época, septiembre-diciembre p. 62-82. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n21/n21a4.pdf>
- Ayala Constantino, M. (2020). El meme de clase: mediatización, redes sociodigitales y vida cotidiana entre jóvenes universitarios tijuanaenses. [Tesis maestría]. Colegio de la Frontera Norte.
- Beltrán Almería, L. (2016) *Estética de la risa. Una genealogía del humorismo literario*. Universidad Veracruzana Ficticia Editorial.
- Bergson, H. (2002) La risa. Ensayo sobre la significación de lo cómico. Editorial Losada, S.A.
- Blumer, H. (1982). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. *El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método*, 1-44.
- Borón, A. y Klachko, P. (2017). Sobre el “post-progresismo” en América Latina. *En Tareas*, núm. 156, mayo-agosto, pp. 43-70.
- Bourdieu, P. (1993). Estructuras, habitus, prácticas. *En El sentido práctico*, pp. 91-111. Editorial Taurus.
- Brandes, S. (2003). Calaveras. Literary humor in Mexico’s day of the dead. *Of Corpose*. University Press of Colorado
- Bringel, B. y Falero, A. (2016). Movimientos sociales, gobiernos progresistas y estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones. *Caderno CRH* (pp. 27-45), volumen 29, n° SPE 03. DOI <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-49792016000400003>
- Calixto Albarrán, J. (2022). *Haz patria, educa a un rechazazo*. Aguilar Ideas.
- Cámara de Diputados (2019 septiembre )Iniciativa que adiciona el artículo 149 quáter al código penal federal, a cargo del diputado Marco Antonio Medina Pérez, del grupo parlamentario de morena Secretaría de Gobernación. [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2021/02/asun\\_4134904\\_20210203\\_1612390192.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2021/02/asun_4134904_20210203_1612390192.pdf)
- Cámara de Diputados. Constitución Política Mexicana, artículo 6°.
- Carroll, N. (2014). *Homour: a very short introduction*. Oxford University Press.
- Castells, M. (1996). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen I: La sociedad red. México: Siglo XXI.
- Cortés Sequeira, S. (2022, enero-junio). Análisis de la Obra: ¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y porqué la izquierda debería tomarlos en serio), de Pablo Stefanoni. *En Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 23 (1), enero-junio, pp. 1-12. ISSN: 1409-169X. San José, Costa Rica.
- Couldry, N. y Hepp, A. (2017). The mediated construction of reality. Polity.

- Crehan, K. (2002). *Gramsci, cultura y antropología*. Ediciones Bellatera
- Crenshaw, K. (1988). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*: Vol. 1989: Iss. 1, Article 8. Available at: <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Critchley, S. (2002). *On Humour. Thinking in Action*. Routledge
- Eagleton, T. (2019). *Humor*. Taurus
- Escamilla Gil, G. (2019). El Hijo del Ahuizote: Semanario feroz, padre de más de cuatro. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 28, núm. 109, pp. 117-122.
- Farb, L. (2019). El humor como herramienta de control social y la vergüenza como castigo. XII Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-023/376>
- Faro Democrático. (2020). Faro Democrático. <https://ijpc192.juridicas.unam.mx/que-es-la-participacion-politica/>
- Fernández Poncela, A. M. (2022). El humor agresivo: causas, consecuencias, reflexiones y ética. *Ciencias Sociales y Educación*, 11(21), pp. 102-127. <https://doi.org/10.22395/csye.v11n21a5>
- Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza Editorial.
- Freydberd, B. (2008). *Philosophy & Comedy. Aristophanes, Logos and Eros*. Indiana University Press.
- García Cívico, J. (2023). Cultura de la cancelación, movimiento «woke», «tokenismo» y sensibilidad: un análisis desde la filosofía jurídica, moral y política. En *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, núm. 48, DOI: 10.7203/CEFD.48.25899 <https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/203604/85544.pdf?sequence=1>
- Gerlero, M. S. (2020). Cibertotalitarismo, un examen de la ideología “woke/cancel culture” como nuevo parámetro de prácticas en el campo jurídico. En *Encuentro Derecho y Tecnología*, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/148276>
- Gruzinski, S. (1994). *Guerra de las imágenes*. Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, J. (1998). *Teoría de la acción comunicativa I*. Taurus
- Hall, S. (1994). *Estudios Culturales: dos paradigmas*. Causas y azares. Los lenguajes de la comunicación y de la cultura en (la) crisis. No 1. Buenos Aires, 1994. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia/article/download/6712/5832/>
- <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2019.i27.10>
- Instituto Nacional Electoral (INE). (2017). Estudio comparativo sobre participación ciudadana en las elecciones Federales de 2009, 2012 y 2015. Instituto Nacional Electoral
- Instituto Nacional Electoral (INE). (2020). *Informe país 2020. El curso de la democracia en México*. Instituto Nacional Electoral - PNUD. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ENCUCI20\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ENCUCI20_Nal.pdf)
- Instituto Nacional Electoral (INE). (2021, 24 de marzo). *Presentan INEGI y el INE los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020*. Comunicado de prensa núm. 188/21. Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Jenkins, H. (2008). *Convergence culture*. Paidós.
- Koestler, A. (1964). *The act of creation*. Hutchison & Co.
- Lab 717. (2021, marzo 19). *Participación informal*. Lab 717. <https://laboratorio717.org/explorar/metodologias/ver/participacion-informal/>
- Labour (septiembre, 2023) <https://labour.org.uk/>
- Laje, A. (2022). *La batalla cultural*. Almuzara.
- López Serrano, J. y López Serrano, J. (2009). La participación política ciudadana; sus límites y controles institucionales en el caso mexicano. En *Estudios Políticos*, vol. 9, núm. 16, enero-abril, pp. 9-45.

- Manovich, L. (2001). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Paidós.
- Manovich, L. (2001). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Paidós.
- Martin, R.A y Ford, T. (2018). *The psychology of humor. An integrative of humor*. Academic Press.
- Mateu, P. (2024, 10 de abril). Breve historia de Facebook: 20 años entre la innovación y la polémica. National Geographic España [https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/breve-historia-facebook-20-anos-entre-innovacion-polemica\\_21537#:~:text=Febrero%20de%202004%2C%20nace%20TheFacebook,sus%20correos%20electrónicos%20y%20fotografías](https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/breve-historia-facebook-20-anos-entre-innovacion-polemica_21537#:~:text=Febrero%20de%202004%2C%20nace%20TheFacebook,sus%20correos%20electrónicos%20y%20fotografías).
- McGraw, P. and Warner, J. (2014). *The humor code. A global search for what makes things funny*. Simon & Schuster.
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación*. Paidós.
- Melchior-Bonnet, S. (2023). *La risa de las mujeres. Una historia de poder*. Alianza Editorial.
- Melgar Bao, R. (2005). Risa y humor en la cultura política de los rojos. En *Memoria 201, revista mensual de política y cultura*, nº 201, noviembre, pp. 53-61.
- Melgar Bao, R. (2016). Una práctica cultural disidente en la subcultura de la izquierda latinoamericana. En *Risas y humor zurdo en nuestra América*, p. 89-144. Taller Abierto.
- Milner, R.M. (2016). *The world made meme*. The MIT Press
- Miretti, V., Jarryz, E., Bernardi, P. y Barcelo, D. (s.f). Ciudadanía y Política. En *Política en Saga*.
- Mirzoeff, N. (1999). *Una introducción a la cultura visual*. Paidós.
- Molina Martínez, L. (2022). Honor y libertad de expresión en las redes sociales. *Derecho Privado y Constitución*, 41, 227-276. DOI: <https://doi.org/10.18042/cepc/dpc.41.01> (Recepción: 02/10/2022; aceptación tras revisión: 27/10/2022; publicación: 21/12/2022)
- Moreno Acosta, A. M.(2014). Derivas de un neófito: preguntas y posibles metáforas en torno a la etnografía virtual. En Bianchi, M. P. y Sandoval, L. R. (Editores), *Habitar la red: comunicación, cultura y educación en entornos tecnológicos enriquecidos*. Comodoro Rivadavia Universitaria de la Patagonia – EDUPAur
- Murray-Beasley, J. (2010). *Poshegemonía. Teoría política y América Latina*. Paidós.
- Museo del Estanquillo (ME) (2023). *Caricatura y Revolución. Los Flores Magón y las revistas satíricas de combate* [Exposición]. Museo del Estanquillo, Ciudad de México.
- Natal, A., Benítez M. y Ortiz, G. (2014). *Ciudadanía digital*. Juan Pablos Editor
- Navarrete, F. (2016). *México racista. Una denuncia*. Grijalbo.
- Nisbet, R. (1986). La idea de progreso. En *Revista Libertas*, 5, octubre, Instituto Universitario ESEADE
- Ochoa, M. (2016). Historia del periodismo de humor y una política que da risa.
- Palazuelos, I.J y Corvera, A. (2019). Reinsurgencia de la etnografía en la era del Big Data: apuntes desde el sur Global. En *Virtualis*, 10(19), pp. 42-56.
- Pink, S et. Al. (2019). *Etnografía digital. Principios y Prácticas*. Morata.
- Quezada-Figueroa, A. (2015). Antología estética del humor negro, la risa como toma de conciencia, medio de reflexión y praxis colectiva. En *Pensamiento. Papeles de Filosofía*, Año 1, número 1, julio-diciembre. Pp. 87-115.
- Raskin, V. (1985). *Semantic Mechanism of Humor*. Dordrecht, Reidel.
- Redacción BBC. (2024, 2 de febrero). 4 formas en que Facebook ha cambiado nuestro mundo. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cp07y918qn5o>
- Redes Sociales Progresistas (RSP). (2020, 4 noviembre). *Declaración de principios básicos*. Instituto Nacional Electoral. <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/01/cppp-RSP-DP-14-12-2000.pdf>
- Robinson, V. (1977). *Humor and the health professions*. Charles Stack.
- Rodríguez, J. (2024, 6 de marzo). Uso de redes sociales en México: 90 millones acceden al social media, la mayoría a facebook (2024). En *Marketing 4 commerce.mx* <https://marketing4commerce.mx/uso-de-redes-sociales-en-mexico/>

- Romeo, M. (2000). La cultura política del progresismo: las utopías liberales, una herencia en discusión. *Berceo*, (p. 9-30), nº 139. Logroño
- Ruiz Olabuénaga, J. I (2012). Metodología de la investigación cualitativa, Universidad de Deusto.
- Ruiz, B. E. (2014). El lado luminoso del humor negro. En *Sincronía*, núm. 65, enero-junio, pp. 92-103. <https://www.redalyc.org/pdf/5138/513851571007.pdf>
- Sabino, C. (1996). El proceso de investigación. Lumen-Hvmanitas.
- Said, E. (1997). *Orientalismo*. De Bolsillo.
- Schmidt, S. (1996). *Humor en serio. análisis del chiste político en México*. Aguilar Nuevo Siglo.
- Schmidt, S. (2006.) *En la mira del chiste político en México*. Taurus.
- Senado de la República. (2023, 3 de diciembre). Concepto de ideología de género alimenta discursos antepechos, destaca estudio del IBD. Comunicación Social <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7686-concepto-de-ideologia-de-genero-alimenta-discurso-antiderechos-destaca-estudio-del-ibd>
- Shifman, L. (2014). Memes in digital culture. The MIT Press.
- Sigmund, F. (1905). El chiste y su relación con lo inconsciente. Alianza Editorial
- Silva, D. y Moreno, O. (2023). El progresismo en México: entre el neoextractivismo y las reivindicaciones indígenas. En *Nueva Época*, año 16, número 53, octubre 2022-marzo 2023, pp. 96-120.
- Siurana Aparisi, J.C. (2013). Los rasgos de la ética del humor. Una propuesta a partir de autores contemporáneos. En *Varitas. Revista de Filosofía y Teología*, núm. 29, septiembre, pp. 9-31.
- Sosa, E. (2009). La Otredad: una visión del pensamiento latinoamericano contemporáneo. En *Letras*, vol. 51, Nº80, pp. 349-372. <https://ve.scielo.org/pdf/l/v51n80/art12.pdf>
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlo en serio)*. Siglo XXI editores.
- Stott, A. (2004). *Comedy*. Routledge
- Strobl, N. (2022). *La nueva derecha. Un análisis del conservadurismo radicalizado*. Katz
- Traverso, E. (2016). *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*. Galaxia Gutenberg
- Verbal, V. (2022). La ideología de la “ideología de género”. Comprendiendo una reacción conservadora. En *Femeris, Revista multidisciplinar de Estudios de Género*, Vol. 7, No. 1, pp. 56-74 / doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2022.6621>
- Vergara, A. (2006). El resplandor de la sombra. Ediciones Navarra.
- Weems, S. (2015). *Ja. La ciencia de cuándo reímos y por qué*. Taurus.
- Weisz, G. (2007). *Tinta del exotismo. Literatura de la Otredad*. Fondo de Cultura Económica
- Zárate Ruiz, A. (2004). El pesimismo y el humor en la narrativa breve de Tamaulipas. En *Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, número 30, julio-diciembre, pp. 189-213.
- Zárate Ruiz, A. (2019). La propuesta “moral” detrás del humor de *Picardía Mexicana* de Armando Jiménez. En *Pirandante*, número 4, julio-diciembre, pp. 51-71
- Zárate Ruiz, A. (2022). *Retórica*. Colegio de la Frontera Norte.

## Páginas

Cazadores de brujas y progres

[https://www.facebook.com/profile.php?id=100063583602085&sk=about&locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/profile.php?id=100063583602085&sk=about&locale=es_LA)

El Deforma, Facebook

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=851262490372646&set=a.609885071177057>

Expendio de Lágrimas Progres

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100064316760237&sk=about> (22 febrero 2020)

Expendio de Lágrimas Progres

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100064316760237&sk=about> (22 febrero 2020)

La Chica Antifeminista <https://www.facebook.com/LaChicaantifeminista>

La Chica <https://www.facebook.com/LaChicaantifem>  
La Muñeca Anti-progres Reloaded -  
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=379622092637756&set=pb.100044383811181.-2207520000> 28 abril 2019  
La Muñeca Anti-progres Reloaded -  
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=379622092637756&set=pb.100044383811181.-2207520000> 28 abril 2019  
La Muñeca Antiprogres  
La Tía Antifeminista [https://www.facebook.com/LaChicaantifeminista?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/LaChicaantifeminista?locale=es_LA)  
Memes conservadores <https://www.facebook.com/profile.php?id=100076265585192>  
Memes conservadores <https://www.facebook.com/profile.php?id=100076265585192>  
Memes INE (2023) <https://www.facebook.com/profile.php?id=100064173339090&sk=about>  
Memes Gloria Alvarez y otros liberprogres <https://www.facebook.com/memesgalvares>  
Oxford English Dictionary (2024, abril)  
<https://www.oed.com/search/dictionary/?scope=Entries&q=Woke>  
Resistencia Alternativa <https://www.facebook.com/profile.php?id=100092541771305> (17 de mayo 2023)

# ANEXOS

## Anexo 1. Tabla

ID	Página	Lik e	Me encanta	Me divierte	Me importa	Me entristece	Me asombra	Me enoja	Total reacciones	Compartidas	Temática 1	Temática 2	Temática 3
Doc 01	Monas chinas que hacen sociología	925	178	429	7	5	1	0	1545	623	Humor negro	Respeto	
Doc 02	Punk y cursi	38	3	169	0	0	0	0	210	0	Moral		
Doc 03	Memos comunistas para gente blanca de la burguesía	673	353	184	7	3	4	2	1226	46000	Responsabilidad	violencia	Humor negro
Doc 04	Punk y cursi	270	232	77	10	1	0	0	590	173	Humor negro	violencia	Respeto
Doc 05	usuario	55	24	60	2	0	3	0	144	652	Narrativa	comunicación	interpretación
Doc 06	Ave libertad	1600	482	867	32	8	0	3	2992	868	Humor negro	violencia	
Doc 07	Memos políticos o de cómo se politiza con humor	37	17	70	2	0	0	0	126	45	izquierda	clase	ideología
Doc 08	Semillero de investigadoras	46	13	45	2	0	0	0	106	21	memes	defensa	creatividad
Doc 09	MEMES Doctos	983	28	17000	25	2	5	1	18044	404	Narrativa	progres	hegemonía cultural
Doc 10	La tía antifeminista	61	12	14	0	4	1	0	92	4	clase	ideología	educación
Doc 11	La tía antifeminista	70	5	125	0	0	0	0	200	67	antifeminismo	comedia involuntaria	
Doc 12	La tía antifeminista	344	347	68	34	0	3	0	796	70	parodia	antifeminismo	clase
Doc 13	La tía antifeminista	817	385	45	24	2	2	2	1277	0	antifeminismo	género	
Doc 14	La tía antifeminista	296	11	1579	2	1	5	1	1895	194	antifeminismo	género	
Doc 15	La chica antifeminista	1650	507	3129	24	0	4	0	5314	260	progres	provocación	participación
Doc 16	La chica antifeminista	1387	398	2453	31	0	2	0	4271	295	masculinidad	antifeminismo	participación
Doc 17	El Chairomántico	454	12	2300	4	1	3	1	2775	27000	clase	distinción	panista
Doc 18	MEMES Doctos	630	151	429	11	1	1	1	1224	167	progres	inclusión	

Doc 19	Memes políticos o de cómo se politiza con humor	228	7	649	1	0	0	0	885	295	Humor negro	participación	
Doc 20	Ricomics	17000	198	9000	31	1	12	0	26242	16000	caricatura	profesión caricatura	crítica social
Doc 21	usuario	22	16	87	1	0	0	0	126	24000	memes	Narrativa	participación
Doc 22	Resistencia Alternativa	7	0	48	0	0	0	0	55	13	antifeminismo	aborto	discriminación cuerpo
Doc 23	Memes del INE	16	1	143	0	29	3	2	194	72	participación	votaciones	ine
Doc 24	Fuerza Informativa Azteca	2000	11000	0	0	0	0	0	13000	4000	sátira	crítica cuerpo	opinión de empresa
Doc 25	Memes comunistas para gente blanca de la burguesía	18000	341	349	14	6	3	1	18714	592	progres	ideología	opinión ciudadano
Doc 26	La muñeca Anti-progres	3	1	9	0	0	0	0	13	13	izquierda	minorías	clase
Doc 27	La muñeca Anti-progres	31	8	23	0	0	0	0	62	31	antifeminismo	masculinidad	valores tradicionales
Doc 28	La chica antifeminista	69	24	180	1	1	0	0	275	100	clase	crítica cuerpo	antifeminismo
Doc 29	La chica antifeminista	385	229	536	13	0	4	1	1168	5300	antifeminismo	blanquitud	crítica cuerpo
Doc 30	La tía antifeminista	298	4	18000	3	0	1	1	18307	483	raza	progres	blanquitud
Doc 31	La tía antifeminista	992	516	25	22	0	8	1	1564	63	raza	blanquitud	valores tradicionales
Doc 32	La tía antifeminista	103	0	52	0	9	11	71	246	28	LGBT+	valores tradicionales	libertad de expresión
Doc 33	La chica antifeminista	2600	361	36000	20	7	3	3	38994	633	clase	raza	generacional
Doc 34	The antifeminist Warrior 0.3	1000	14	517	1	194	22	1	1749	1100	LGBT+	aborto	crítica cuerpo
Doc 35	The antifeminist Warrior 0.3	39	1	133	0	0	0	0	173	30	progres	ideología	crítica social
Doc 36	The antifeminist Warrior 0.3	13000	815	321	38	0	4	2	14180	331	clase	antifeminismo	valores tradicionales
Doc 37	Las aventuras de Carlos Salinas de Gortari	330	13	768	1	1	3	1	1117	128	participación	ideología	clase
Doc 38	Las aventuras de Carlos Salinas de Gortari	912	302	2800	20	0	9	2	4045	811	ideología	participación	libertad de expresión
Doc 39	Las aventuras de Carlos Salinas de Gortari	611	19	1500	2	3	2	1	2138	662	Gob. Izquierda	crítica social	Rep. Popular
Doc 40	All of my nerd friends	5400	360	20000	94	5	22	0	25881	8600	Humor negro	libertad de expresión	participación
Doc 41	Alianza contra la ideología de género México	13	1	5	0	0	0	0	19	9	LGBT+	ideología de género	discriminación cuerpo
Doc 42	Memes Gloria Alvarez y otros libresprogres	526	31	685	1	0	2	1	1246	335	discriminación	lenguaje incluyente	LGBT+

Doc 43	Memes Gloria Alvarez y otros libresprogres	16000	579	21000	90	59	145	78	37951	5700	clase	raza	discriminación
Doc 44	Patricio Monero	492	8	453	0	1	2	21	977	1300	Gob. Izquierda	Populismo	participación
Doc 45	La chica antifeminista	224	52	132	3	0	0	0	411	62	antifeminismo	aborto	valores tradicionales
Doc 46	La chica antifeminista	125	6	748	1	3	1	0	884	203	clase	educación	género
Doc 47	La chica antifeminista	157	10	126	0	0	1	0	294	30	ideología de género	libertad de expresión	progres
Doc 48	La chica antifeminista	588	293	23	14	0	1	0	919	359	valores tradicionales	masculinidad	antifeminismo
Doc 49	La chica antifeminista	239	91	351	7	1	0	0	689	26	LGBT+	valores tradicionales	ideología de género
Doc 50	La chica antifeminista	398	145	269	5	2	0	1	820	131	ideología de género	valores tradicionales	educación
Doc 51	La muñeca Anti-progres	19000	290	54	14	7	2	1	19368	365	progres	minorías	antifeminismo
Doc 52	La chica antifeminista	127	2	149	1	0	0	0	279	14	progres	ideología de género	batalla cultural
Doc 53	La chica antifeminista	143	73	55	0	0	0	0	271	25	antifeminismo	valores tradicionales	provocación
Doc 54	La chica antifeminista	32	7	42	0	0	0	0	81	0	antifeminismo	movimiento feminista	libertad de expresión
Doc 55	La chica antifeminista	0	0	7	0	0	0	0	7		lenguaje incluyente	género	minorías
Doc 56	La chica antifeminista	41	0	231	0	0	0	0	272	36	LGBT+	género	crítica social
Doc 57	La chica antifeminista	255	32	94	2	0	1	0	384	50	progres	ideología de género	crítica social
Doc 58	La chica antifeminista	49	1	4	0	23	3	13	93	23	LGBT+	ideología de género	antifeminismo
Doc 59	La chica antifeminista	457	13	163	0	0	0	0	633	76	raza	ideología	inclusión forzada
Doc 60	La chica antifeminista	13000	366	44	22	5	6	1	13444	197	discurso de odio	progres	valores tradicionales
Doc 61	La chica antifeminista	4700	127	24000	29	30	72	88	29046	8300	LGBT+	crítica cuerpo	género
Doc 62	La muñeca Anti-progres	6	6	1	0	0	0	0	13	10	socialismo	Gob. Izquierda	clase
Doc 63	La muñeca Anti-progres	22	3	50	0	0	0	0	75	24	antifeminismo	aborto	provocación
Doc 64	La muñeca Anti-progres	79	46	11	0	0	1	0	137	66	patriarcado	valores tradicionales	masculinidad
Doc 65	La muñeca Anti-progres	13	0	65	0	0	0	0	78	11	raza	antifeminismo	clase
Doc 66	La muñeca Anti-progres	5	0	2	0	0	0	0	7	3	izquierda	progres	provocación

Doc 67	La muñeca Anti-progres	247	119	16	4	0	3	0	389	299	LGBT+	valores tradicionales	iglesia
Doc 68	La muñeca Anti-progres	47	10	17	0	0	0	0	74	11	progres	izquierda	patriarcado
Doc 69	La muñeca Anti-progres	27	1	44	1	0	0	0	73	41	progres	masculinidad	valores tradicionales
Doc 70	La muñeca Anti-progres	41	22	1	1	0	0	0	65	226	Gob. Izquierda	valores tradicionales	iglesia
Doc 71	Expendio de Lágrimas Progres	47000	16000	34000	913	20	176	55	98164	19000	antifeminismo	crítica cuerpo	masculinidad
Doc 72	La chica antifeminista	535	11	245	2	3	1	0	797	162	inclusión forzada	LGBT+	adoctrinamiento
Doc 73	La chica antifeminista	345	38	676	3	0	0	0	1062	361	antifeminismo	crítica social	interpretación
Doc 74	La chica antifeminista	239	91	351	7	1	0	0	689	26	LGBT+	ideología de género	minorías
Doc 75	La tía antifeminista	113	28	377	5	0	2	0	525	17	antifeminismo	meme	patriarcado
Doc 76	La tía antifeminista	281	62	45	3	0	0	0	391	38	meme	antifeminismo	comunicación
Doc 77	La tía antifeminista	92	2	211	1	1	2	1	310	39	antifeminismo	género	inclusión forzada
Doc 78	La muñeca Anti-progres	216	29	50	1	0	0	0	296	49	progres	ideología de género	batalla cultural
Doc 79	La muñeca Anti-progres	430	17	1100	4	2	0	0	1553	760	veganos	antifeminismo	aborto
Doc 80	La muñeca Anti-progres	415	4	869	0	3	9	6	1306	387	raza	género	antifeminismo
Doc 81	La muñeca Anti-progres	632	138	361	14	0	4	0	1149	18	provocación	progres	valores tradicionales
Doc 82	La muñeca Anti-progres	1000	249	375	13	1	2	1	1641	134	progres	crítica social	
Doc 83	La tía antifeminista	158	21	495	0	0	0	0	674	81	inclusión forzada	raza	género
Doc 84	La tía antifeminista	288	128	17	11	0	1	0	445	95	lenguaje incluyente	género	progres
Doc 85	La tía antifeminista	209	11	88	1	0	0	0	309	44	comunicación	patriarcado	antifeminismo
Doc 86	La tía antifeminista	76	17	192	1	1	0	0	287	11	comunicación	aborto	antifeminismo
Doc 87	La tía antifeminista	327	80	25	4	1	0	0	437	100	religión	raza	antifeminismo
Doc 88	La tía antifeminista	0	3	2	0	0	0	0	5	0	clase	antifeminismo	crítica social
Doc 89	La tía antifeminista	100	61	51	2	0	0	0	214	4	patriarcado	clase	privilegios
Doc 90	La tía antifeminista	139	7	315	1	0	1	0	463	87	antifeminismo	patriarcado	locura

MA 01	La muñeca Anti-progres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	antiprogre	valores tradicionales	familia tradicional
MA 02	La muñeca Anti-progres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	masculinidad	LGBT+	valores tradicionales
MA 03	La muñeca Anti-progres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	lenguaje incluyente	antifeminismo	feminazi
MA 04	La muñeca Anti-progres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	progres	izquierda	
MA 05	La muñeca Anti-progres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	progres	crítica social	Humor negro
POC 01	Progres out of contex twitter	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	provocación	progres	libertad de expresión
POC 02	Progres out of contex twitter	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	izquierda	LGBT+	raza
Doc 91	La tía antifeminista	83	2	380	0	1	0	1	467	30	30	lenguaje incluyente	funar	aliadE
Doc 92	La tía antifeminista	179	15	342	3	0	3	0	542	109	109	movimiento feminista	crítica cuerpo	antifeminismo
Doc 93	La tía antifeminista	95	8	315	3	0	1	0	422	66	66	crítica cuerpo	antifeminismo	género
Doc 94	La tía antifeminista	301	6	174	2	1	1	0	485	54	54	progres	transgénero	movimiento feminista
Doc 95	La tía antifeminista	125	6	224	3	0	1	0	359	5	5	antifeminismo	provocación	patriarcado
Doc 96	La tía antifeminista	203	95	1	6	0	0	0	305	32	32	masculinidad	valores tradicionales	libertad de expresión
Doc 97	La tía antifeminista	236	58	47	3	1	1	0	346	18	18	progres	ideología	comunicación
Doc 98	La tía antifeminista	275	6	649	3	9	1	0	943	269	269	clase	LGBT+	generacional
Doc 99	La tía antifeminista	30	1	187	1	0	0	0	219	4	4	antifeminismo	valores tradicionales	familia tradicional
Doc 100	La tía antifeminista	31	3	130	0	0	1	0	165	10	10	inclusión forzada	progres	minorías
Doc 101	La tía antifeminista	386	12	1600	4	13	12	0	2027	159	159	crítica cuerpo	patriarcado	antifeminismo
Doc 102	La tía antifeminista	60	2	102	0	0	0	0	164	17	17	género	valores tradicionales	LGBT+
Doc 103	La tía antifeminista	1000	299	26	13	1	1	0	1340	544	544	género	libertad de expresión	valores tradicionales
Doc 104	La tía antifeminista	61	12	14	0	1	0	1	89	5	5	clase	ideología	educación
Doc 105	La tía antifeminista	174	15	424	3	1	0	0	617	57	57	patriarcado	antifeminismo	género
Doc 106	La tía antifeminista	103	4	524	0	0	4	0	635	76	76	antifeminismo	crítica cuerpo	movimiento feminista
Doc 107	La tía antifeminista	248	13	159	0	1	0	0	421	67	67	Gob. Izquierda	género	valores tradicionales

Doc 108	The antifeminist Warrior 0.3	227	29	8	2	0	0	0	266	60	ideología	Gob. Izquierda	libertad de expresión
Doc 109	La tía antifeminista	93	6	289	0	0	1	0	389	33	antifeminismo	locura	femininazi
Doc 110	La CHICA	91	6	159	0	0	0	0	256	26	patriarcado	antifeminismo	progres
Doc 111	La CHICA	91	6	159	0	0	0	0	256	26	patriarcado	antifeminismo	progres
Doc 112	La CHICA	32	1	99	0	0	0	0	132	3	antifeminismo	movimiento feminista	provocación
Doc 113	La CHICA	20	0	151	0	0	0	0	171	20	progres	batalla cultural	lenguaje incluyente

## Anexo 2. Serie Dualidad de lo grotesco

DG01. Un día cualquiera<sup>35</sup>



DG02. Esa señora huele a cebolla



DG03. ¿prometes no reírte?



DG04. El disfraz



*DG05 Jamás me casaría con un progre*



*DG06. Nido de víboras*



*DG07. Transforma la patata*



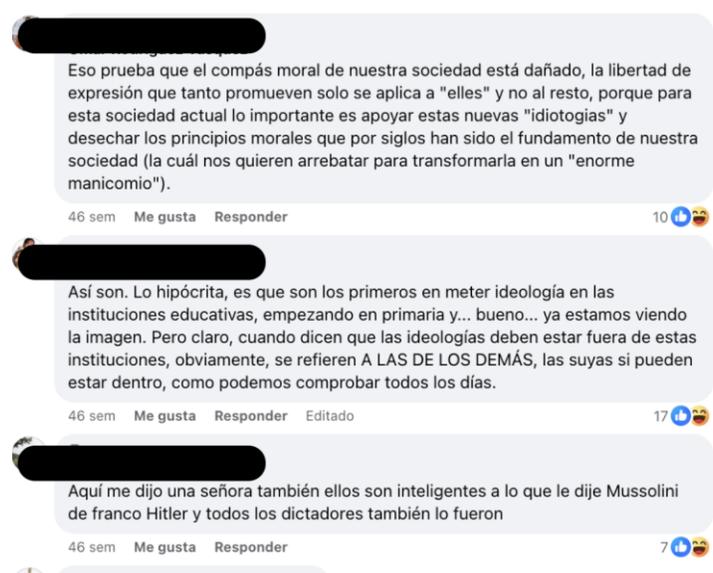
*DG08. Jabalí morado*



## DG09. Drag Queen



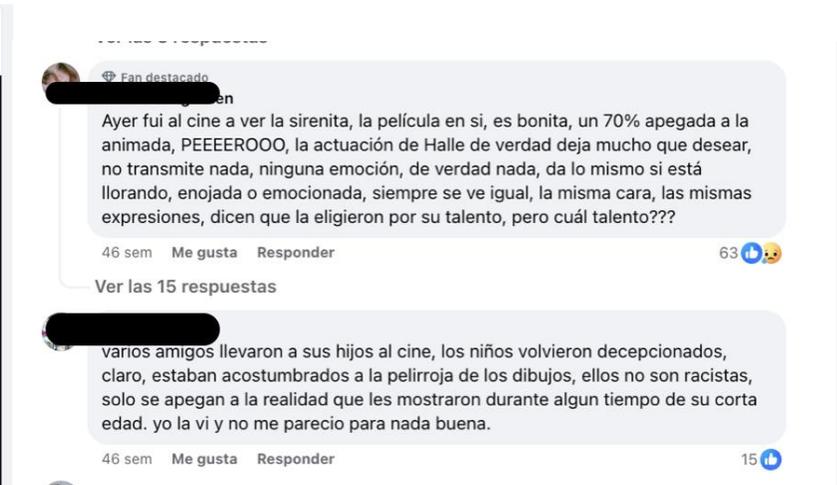
## DG09.01 – Comentarios a la publicación DG09



## DG10. Opacando a la sirenita



## DG10.01 – Comentarios a DG10



DG11. Señor Trans



DG12. Se supone que tenemos que aceptar



DG13. Sorpresa pokemon



DG14. Chicas Superpoderosas



### Anexo 3. Serie Progres vs Antiprogres

P01. No puedes censurar



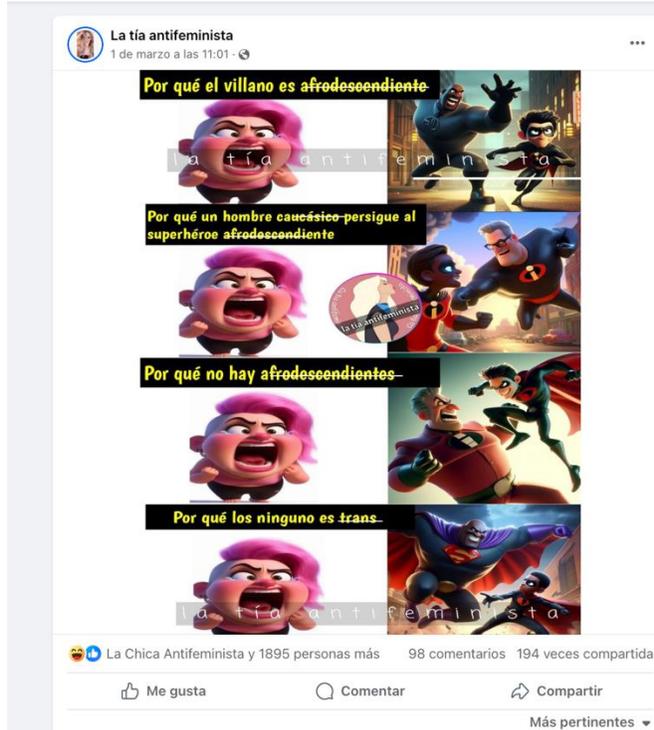
P02. Hombre a mi altura



P03. Original y corregido



P04. Gritando



P05. Mi tía panista



P06. Patricio obrero



P07. Ridícula



P08. Cuota de género



P09. Críticos de cine



P10. Cuando tu hija...



P11. Inyéctalo

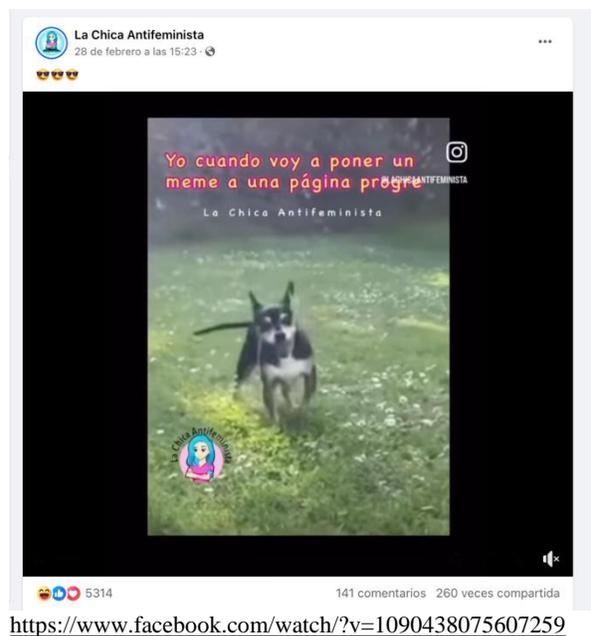


## Anexo 4. Serie Valoración moral

VM01. Leer es para burgueses



VM02. Perrito saltarín



VM03. Tu prima feminista.



VM04 Llamen a Laje.



VM05. Pelea de progres



VM06. Es perfecta



VM07. Tres sidritas



VM08. Eres un monstruo



VM09. Me río de los progr3



VM10. Sigo luchando



VM011. Nos vamos a reír

